Los retos de la democracia en México, con alternancia



PAN Acción por México

Los retos de la democracia en México, con alternancia

PAN Acción por México



Blanca Lucero Magallanes Alva.
Compiladora

Derechos reservados, 2022

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546.
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

Índice

Introducción 6
Prólogo7
1 Acción Nacional, garante de la consolidación democrática8
2 Democracia y federalismo tras la alternancia12
3 Avances y retos del Partido Acción Nacional19
4 ¿Será posible una democracia más eficiente?22
5 Sobre la consolidación democrática en México25
6 Encuentro por la democracia32
7 El cambio democrático entre dos alternancias36
8 Acción Nacional: nuevos gobiernos, nuevos retos45
9 Elecciones críticas del 200060
10 La transición en la encrucijada: la regresión autoritaria o consolidación democrática65
11 Acción Nacional: el ideal que si puede ser73
12 Acción Nacional: vocación de poder y vocación de transformar78
13 ¿El PAN, un partido del gobierno?83
14 A 10 años de la alternancia presidencial88
15 La alternancia95
16 El partido y sus gobiernos98
17 La importancia de la alternancia política en la consolidación de la democracia en México103
18 ¿Adiós a la democracia?110
19 El partido del futuro; el futuro del partido121

Introducción

En México se pudo lograr la alternancia democrática, a partir del año 2000, después de que la sociedad sufría con un régimen autoritario, e impositivo, permitiendo la corrupción a cualquier nivel del gobierno. Pero, hay una diferencia en comprender que la alternancia política es el cambio del partido gobernante por otro cuando procede de un partido político diferente al que gobierno, con un proceso electoral.

Por este motivo, el Partido Acción Nacional, siempre a promovido tener un Estado de derecho más justo, transparencia y una verdadera democracia, para que así se pueda alcanzar una transición democrática mas fuerte para el bien común de la sociedad.

En este libro titulado: "Los retos de la democracia en México, con alternancia", el lector poda apreciar, el trabajo que el partido a tratado de consolidar como la verdadera alternancia para México, con la esperanza del cambio verdadero, en conjunto con la ciudadanía, será posible que se pueda construir, en este Siglo XXI, la verdadera alternancia para la democracia.

Por último, el valor más importante en la alternancia política es cambiar a los partidos en el poder, por eso es importante que Acción Nacional sea esfuerce en las elecciones del 2024, para que haya un cambio positivo, tanto en el gobierno como en las instituciones, con una democracia más representativa.

Prólogo

En esta compilación de artículos, titulado: “Los retos de la democracia en México, con alternancia”, el panista y militante, entenderá que la democratización en México inicio cuando el Partido Acción Nacional gana la gobernatura en Baja California en 1989 y se confirma cuando gana la presidencia en el año 2000, que se vio reflejada en la alternancia del poder en varios niveles gubernamentales. Sin embargo, actualmente este proceso es distinto al que se vivió en esa época.

Para que esta alternancia fuera posible, en México, Acción Nacional tenia que observar que las condiciones en los procesos electorales fueran limpias y equitativas, para que los candidatos fueran electos democráticamente. Para ello el PAN tuvo que recorrer un camino largo, para así y tener reglas electorales que permitieran competir mas equitativamente y con transparencia, porque antes se tenia la intervención del partido que gobernaba.

El objetivo de este libro es que, el panista analice y comprenda la importancia de la alternancia política, mediante cambios de partidos políticos, pero por desgracia todavía es insuficiente estos cambios políticos, para que conduzcan al país hacia una democracia más madura y consolidada, para tener una transición democrática para México.

En estas hojas, el lector podrá encontrar textos de valor para entender más sobre el tema, de valiosos autores, que han aportado su granito de arena; y así se comprenda mejor lo que es la alternancia política; entre los que podrán leer hay títulos como: Acción Nacional, garante de la consolidación democrática, Acción Nacional: vocación de poder y vocación de transformar, Democracia y federalismo tras la alternancia, Sobre la Consolidación democrática en México, el cambio democrático entre dos alternancias, La alternancia, La importancia de la alternancia política en la consolidación de la democracia en México.

Acción Nacional, Garante de la Consolidación Democrática

Luis Felipe Bravo Mena[1]

En puntual cumplimiento do los Estatuíos y con la honrosa responsabilidad de participar en un «acontecimiento trascendente para el Partido, nos reunimos para realizar tres eventos orientados hacia el futuro do Acción Nacional: la XTX Asamblea Nacional Ordinaria, la XLVI Convención Nacional y la XIV Asamblea Nacional Extraordinaria.

En cada una de ellas habremos de tomar decisiones con el ánimo de redoblar la marcha y alzar nuevas banderas. El PAN está en acción por un México en cambio. Acción Nacional reflexiona, decide y actúa, para renovarse y fortalecerse; así ratifica su voluntad fundacional do ser un instrumento ciudadano al servicio de la nación.

latamos aquí como institución. Seis décadas y media de esfuerzo cívico político permanente nos preceden. 65 años de presencia en la historia de México nos acreditan. Cimentado en sólidos principios, con intervención en la vida pública del país sustentada en programas y plataformas, estructurados por normas internas democráticas, el PAN forma parte del patrimonio político de la plural sociedad mexicana.

Como partido estamos incardinados al entramado institucional del Estado mexicano, actuamos en sus estructuras para gestionar su reforma y democratización encausándolas al cumplimiento de sus fines. El PAN no ha sido, ni será nunca, un dinamitero irresponsable del andamiaje institucional del país; pero con igual determinación no cejaremos en nuestro empeño de perfeccionarlo, modernizarlo y dirigirlo hacia su funcionamiento eficaz y armonioso, que permita la estabilidad y gobemabilidad democrática que la sociedad reclama.

Al asumir con toda responsabilidad el papel que nos corresponde en la vida política nacional, nuestro partido se da cita en estas asambleas y convención, para dar prueba fehaciente de su vigor institucional y del empuje transformador de sí mismo y del país.



1 Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año XVII No. 68, abril-junio del 2004. Págs. 11-15

La Asamblea Extraordinaria y la Convención serán ocasión para recapacitar sobre el ser y quehacer de Acción Nacional. La primera resolverá sobre la reforma a los Estatutos. Se trata de diseñar normas y métodos internos acordes con las exigencias de nuestros tiempos. La segunda definirá el Programa de Acción Política, documento básico en la renovación del discurso político del Partido: asumir posiciones de avanzada y adelanta r propuestas humanistas en la edificación de la patria que los mexicanos nos merecemos en el siglo XXL.

El Programa de Acción Política no es una nueva declaración de principios, tampoco es plataforma política. El Programa se ubica entre una y otra. Se inspira en los principios, pero los reexpresa como lineamientos y propósitos generales de políticas públicas sin detallarlas en tiempo, modo y circunstancia, porque ésa es precisamente la función de una plataforma, la que se presenta en una campaña como propuesta electoral específica.

Al decidir sobre el Programa de Acción Política, la XLVÍ Convención lanzará mía proclamación pública de su voluntad política, convocará al pueblo de México a sumarse, a organizarse y a constituirse en fuerza democrática en torno al PAN para llevarlo a cabo.

Ésta es la dimensión y la trascendencia de los trabajos que acometemos en estos días. Estoy seguro de que, en cada punto de la agenda, en los debates y cuando se nos llame a ejercitar el voto, supremo acto de libertad y responsabilidad, en nuestra conciencia estará presente la jerarquía de valores que nos enseñaron los fundadores: primero México, después el PAN y por último las legítimas aspiraciones personales.

Acción Nacional, garante de la consolidación democrática

Honorable Asamblea

A todos los mexicanos demócratas, los panistas en particular, quienes nos esforzamos por construir un país de libertades., justo, moderno, productivo, con capacidad para interactuar soberanamente en un mundo global izado, nos queda claro que la vía para lograrlo es mediante la consolidación de una democracia eficaz.

Democracia eficaz, con instituciones y actores sociales y políticos comprometidos con la estabilidad y la gobernabilidad democrática y con las reformas estructurales que el país demanda. Este compromiso sólo puede surgir de una nueva cultura política, que reconvierta la pluralidad social y la competencia partidista en un motor de avance, de cohesión nacional, no en un lastre o ponzoña paralizante del fortalecimiento de México.

Por eso hemos dicho, una y otra vez, que en la ausencia de cultura democrática se encuentra el mayor obstáculo para desarrollar una política patriótica, cooperativa, satisfactoria para los ciudadanos, que dignifique a la política y a los políticos.

No hay cultura democrática en quienes, inflamados de rencor, dan pruebas todos los días de que no les interesa México, sino restaurar el viejo sistema autoritario. No hay cultura democrática en quienes, autoiluminados de mesianismo, pasan por encima de la ley e interpretan a su gusto el Estado de Derecho, subordinándolo a los caprichos de un populismo irresponsable, corrupto y ruinoso.

No hay cultura democrática en quienes, con cualquier pretexto banal, no les importa convertir al Congreso de la Unión en pandemónium de ocurrencias y confrontaciones estériles, desatendiendo los verdaderos problemas del país. No hay cultura democrática en quienes ignoran que el bloqueo permanente a la acción del gobierno es una pírrica ilusión electorera.

Acción Nacional, con aciertos y errores, con retrocesos y avances, con fortalezas y debilidades, es la fuerza de la democracia en México; tenemos talante democrático porque nos hemos forjado en la lucha y en la cultura democráticas. Por eso somos garantía para su consolidación.

Lo decimos sin ambages, con la seguridad de que en un plazo cada vez más cercano, cuando la sociedad mexicana tenga que optar de nueva cuenta entre diversos proyectos políticos, se verá con toda claridad que el PAN representa el avance hacia un país renovado, frente a quienes no tienen otra cosa que ofrecer que la doble cara demagógica *y* autoritaria de regreso al pasado; es decir, son lo mismo, pero con envoltura de colores diferentes.

Para la próxima elección presidencial; antes nos esperan las elecciones en diversos esta-

dos de la República. Sin embargo, desde ahora comienzan a perfilarse los rasgos de ese crucial episodio del nuevo ciclo histórico-político que vivimos. Serán batallas fuertes y ya nos preparamos para ello.

Nuestro deber es fortalecer al Partido y a las instituciones. Por más crispante que pueda ser esta lucha política, no debemos permitir que se colapse el sistema democrático dé partidos.

Hoy se habla de la crisis del sistema de partidos.

Algunos dicen que vivimos una decadente partidocracia. Falso. Los partidos no estamos en crisis terminal, sino de adaptación. Todos tenemos que enseñarnos con urgencia a actuar en el nuevo entorno público que generó el cambio sistémico, en especial los partidos que sin cultura democrática están muy partidos. Lo que requerimos es acelerar el aprendizaje en la capacidad directiva de la democracia y reformar las leyes electorales para hacer más austeras y transparentes las campañas y a las organizaciones políticas.

Otros afirman: los escándalos muestran la quiebra ética de los partidos. Tampoco se acierta en esta sentencia. Los escándalos, en última instancia, ponen a prueba a las democracias, forman parte de los contrapesos y depuran a las organizaciones de malos elementos e impiden la impunidad y el encubrimiento. Ocurren en lodo sistema democrático, y por lo tanto la teoría del complot no demuestra sino hipocresía y complicidad. Lo que no debe suceder, es que todo quede en un simple estruendo mediático y que, frente a ellos, las leyes y las instituciones de la justicia resulten incompetentes.

Con dramatismo y sesgado interés político se escuchan algunas voces que claman: “El país se ríos deshace en las manos, basta de partidos, sólo el ciudadanismo salvará a la patria”. Este análisis está trucado. El catastrofismo interesado no es objetivo. El falso ciudadanismo ha fracasado en todos los países, porque las democracias sin partido no son garantía de saneamiento de la vida pública. Abundan pruebas que lo demuestran. Requerimos, sí, partidos responsables, comprometidos con el país, abiertos a los ciudadanos, transparentes.

Partidos constructores de una ciudadanía fortalecida e informada. El país no se derrumba por una especie de Apocalipsis mediático; lo que hay es un reacomodo generalizado en las estructuras de poder, producto del cambio democrático en el modelo político del país, que urge afianzar y debemos defender.



Finalmente, no faltan quienes señalan que la transición cayó en un fangoso bache: incorrecto. La transición ya terminó. Lo que ahora tenemos entre manos es la consolidación del régimen democrático, con sus propias prácticas e instituciones políticas. Hacia ellas debemos avanzar, hay que construirla, para dejar atrás definitivamente las instituciones corporativas, centralistas y autoritarias del pasado, y arribar a las instituciones democráticas del futuro.

Consolidación democrática, instituciones eficaces, bienes públicos para el bien ser, bien hacer y bien estar de todos los mexicanos. Estas son nuestras banderas de ayer, de hoy y de mañana.

Que no quepa duda, los panistas vamos a colocarnos al frente. Superemos nuestras fallas, rectifiquemos nuestros errores. Vamos a salir con alegría y optimismo por calles, plazas. barrios, comunidades del campo y las ciudades a mover almas.

Un partido en acción por un México en cambio. Acción Nacional es empeño, fe, valor. Hace tiempo dijimos que el cambio nadie lo pararía. Lo cumplimos. Ahora vamos por lo que falta, dispongamos las potencias de nuestro espíritu, en creativa tensión, para adelantar la culminación de esta obra.

Salgamos de esta reunión con los corazones en alto y que cada uno de sus latidos sea una llamada a cumplir el compromiso perenne de todo panista.

Democracia y Federalismo tras la Alternancia

Carlos J. Guízar[1]

La alternancia democrática que se dio con el cambio de partido en el gobierno federal en el 2000, pasando del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional, representó avances importantes en la consolidación de nuestra democracia y del federalismo en México. Por ello, analizaremos de manera concreta el periodo del primer gobierno panista (2000-2006) y las acciones que se implementaron para fortalecer al federalismo, la democracia y sus respectivos regímenes parciales que la integran.

Retos para consolidar la democracia después de la transición

Después del 2000 México todavía contaba con los vicios y deficiencias que lo caracterizaban como una democracia defectuosa, mismos que representarían retos a vencer, puesto que muchos se han enraizado hondamente en la sociedad e instituciones gubernamentales. Además, hay otros como la opacidad y el endeudamiento desmedidos de algunos gobiernos locales que se han enquistado en la última década y que no sólo vulneran la democracia sino también la calidad de vida de la ciudadanía.

En el 2000, México tenía una democracia defectuosa[1] del tipo iliberal, que también contaba con algunos elementos del carácter delegativa, ya que el poder del Estado se centraba principalmente en el Ejecutivo, dañando de esta manera, el equilibrio con el Legislativo y el Judicial, así como la rendición de cuentas horizontal entre éstos.



A pesar de ello, gracias a las reformas obtenidas antes del 2000, el Legislativo se fortaleció, en particular después de que el PRI perdiera su mayoría absoluta en 1997, mientras que el Poder Judicial aún no contaba con la fortaleza necesaria para proteger el Estado de derecho y las garantías de todos los individuos de la sociedad, y, además, no tenía la posición para servir como un freno a los abusos de los otros poderes.

Como una democracia iliberal, aún con leyes que, en el papel y en la Constitución, parecían sumamente efectivas y concretas, en la realidad, los mexicanos vivíamos otro contexto, que amenazaba la consolidación democrática debido a los hechos que sucedían a diario en la vida política del país y que dañaban a su vez el Estado de derecho, no solamente a nivel federal, sino también en los estados y municipios.

1 Revista Bien Común. Año XXI No. 240, marzo del 2015. Págs. 21-28

Siguiendo con el análisis hecho por Merker, algunas de las otras razones por las que nuestra democracia era considerada defectuosa, todavía después del 2000, son los siguientes:

Nivel de modernización: las diferencias socioeconómicas en México han sido muy marcadas por décadas y se acentuaron aún más después de las crisis económicas que vivió el país y que fueron generadas principalmente como consecuencia a los malos manejos económicos de los gobiernos emanados del PRI, por lo que para mediados de los años noventa, el treinta por ciento de la población mexicana se encontraba en condiciones de pobreza extrema.

Capital social: éste se encontraba principalmente acumulado en las clases medias y altas de la sociedad mexicana que, debido a las inequidades sociales, representaban un pequeño porcentaje de la población, esta condición se acentuaba por la falta de acceso equitativo a educación de calidad ya que las personas con más patrimonio tenían mayores posibilidades de acceder a una mejor educación, dejando así el capital social en manos de sólo unos cuantos, de esta forma, la reforma educativa que se logró con el Pacto por México en 2012 se tornó esencial para el incremento de capital social y la implementación de prácticas democráticas por parte de la población.

Sociedad civil: aunque la sociedad civil jugó un papel transcendental para la alternancia democrática, no era suficiente para transformar las estructuras y los paradigmas sociales que habían existido por décadas porque de manera general la confianza entre la ciudadanía era relativamente frágil, principalmente, debido a la penetración de la corrupción. Por otro lado, existía una fuerte desconfianza social hacia la mayor parte de los partidos políticos, así como hacia algunos grupos de interés y organizaciones de la sociedad civil.

Tipo de régimen autoritario anterior: los vicios heredados históricos que se hicieron parte del sistema político, de las estructuras de la administración pública y también de la sociedad, por lo que los cambios no sólo debían fomentarse en el gobierno sino también dentro de la propia población.

Alternancia y acciones para el enraizamiento democrático y el fortalecimiento del federalismo (2000-2006)

Algunos de los aspectos que todavía caracterizan a México como una democracia defectuosa, han estado principalmente relacionados con las actitudes de la sociedad y sus autoridades, ya sean electas o designadas, por lo que no sólo se debía de trabajar con los actores políticos sino también con la propia ciudadanía. Así pues, las acciones realizadas por el primer gobierno panista, particularmente en el tema democrático y del fortalecimiento del federalismo, buscaron el cambio de hábitos y actitudes.

Poco después de que Vicente Fox tomara posesión como presidente de la República, reconoció la concentración excesiva de poder político en algunas personas, instituciones o sectores de la sociedad, principalmente el Ejecutivo Federal -que vulnera al propio federalismo y la división de poderes-, que, además, se veía agravado por la falta de legalidad y la aplicación del estado de Derecho.

Como la “presidencia del cambio”, en el gobierno federal se consideró que era necesario mostrarle a los ciudadanos que era posible gobernar sin imposiciones, que las controversias debían resolverse a través de los medios legales y la aplicación del Estado de derecho y la legalidad, que son vistos como excelentes aliados para ejercer las funciones y el poder del Estado, por ello, la mejor forma para hacerlo era por medio de la aplicación de un régimen legítimo, que sólo los votos y el apoyo genuino de la ciudadanía podrían brindar, para así también, reducir las violaciones a las leyes y se consiguiera la protección de cada uno de los ciudadanos.

Se promovieron condiciones económicas y fiscales sanas, con el fin de reducir las inequidades sociales y como un medio importante para generar elementos que permitieran mejorar los esfuerzos para la reducción de la pobreza, como el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. De esta forma, se dio un incremento de las reservas internacionales a 80 mil millones de dólares, la reducción de la inflación de 5% en 2002 a 4% en 2005, así como un incremento en el PIB de $649,076 millones de dólares a $768,438 millones de dólares para el mismo periodo.

A su vez, gracias al establecimiento de una economía sana, en el 2006, se logró una transición presidencial económicamente estable sin generar sobresaltos como sucedía con anterioridad.

Siguiendo con el análisis de la democracia mexicana, establecido de acuerdo a los principios

de Wolfgang Merkel, a continuación, se retoman los conceptos de los cinco regímenes parciales, para así, comprender mejor las acciones emprendidas y sus contribuciones a la vida democrática y federalista de nuestro país.

Régimen electoral

El régimen electoral mexicano fue lo suficientemente fuerte para permitir la alternancia democrática del año 2000, aun así, después de este suceso, el Instituto Federal Electoral (IFE) tomó un rol más relevante en los procesos electorales, consiguiendo mayor credibilidad ante los ciudadanos, puesto que las instituciones electorales, no sólo a nivel federal, se robustecieran, por lo que "las reformas electorales han fortalecido considerablemente la participación democrática directa de todos los ciudadanos mexicanos en las instituciones gubernamentales y procesos".

El IFE también aseguró condiciones de respecto a los derechos electorales de cada ciudadano, los gobernantes y representantes fueron elegidos por medio de mecanismos democráticos, a su vez, como el régimen electoral se encontraba fundamentado en la Constitución, cualquier controversia podía ser llevada a la Suprema Corte o al TRIFE.

Libertades políticas

Gracias al fortalecimiento de las instituciones electorales, así como del Poder Judicial, cada ciudadano o grupo de ciudadanos tuvo la facultad, en la práctica, de interponer medidas legales en caso de que cualquiera de sus derechos no fuera respetado. Aunque algunas personas aún tenían temor de realizar las denuncias o reportes oficiales, especialmente, por las posibles represalias o medidas coercitivas en su contra.

Ya que el Judicial tomó un nuevo impulso y fortalecimiento, los ciudadanos se supieron mucho más conscientes de sus derechos y de la existencia de instituciones que no estaban para abusar de ellos sino para protegerlos.

No obstante, la libertad de prensa y la defensa de los periodistas siguieron siendo puntos sensibles que necesitaban una pronta atención, en particular, si se buscaba la consolidación de la democracia porque los medios de comunicación juegan un papel fundamental para analizar las políticas públicas e informar a la población, de una manera responsable, imparcial y crítica, de los acontecimientos que afectan su calidad de vida y desarrollo.

Razones por las cuales el gobierno de Fox buscó sentar elementos para proteger la libertad de prensa y a los periodistas, no sólo contra la censura sino, en particular, contra las continuas violaciones a sus derechos por medio de amenazas, medidas represivas o hasta asesinatos.

Igualmente, en abril del 2006, se lograron reformas importantes como la despenalización de la difamación y la calumnia, por otra parte, también se respetaría el secreto profesional de los periodistas, viendo así, que ambos cambios dotaban de nuevas herramientas a la prensa pero, especialmente, daban más libertad para la crítica periodística y el debate.

Para los gobiernos panistas la libertad de prensa ha sido vista como un medio eficaz y una herramienta básica para establecer un balance entre sociedad y autoridades, ya que una prensa libre y autónoma del Estado, era uno de los pilares principales para enraizar la democracia mexicana.

Desgraciadamente, no todos los esfuerzos pudieron concretarse, porque aunque en el nivel federal se buscó mayor protección para evitar los crímenes y abusos contra los periodistas, en algunos estados de nuestro país, las violaciones continuaron porque no sólo se necesitan cambios en la legislación, sino igualmente modificaciones en la actitud de los gobernantes y los ciudadanos, con el fin de respetar el trabajo de los periodistas y la libertad que necesitan para informar responsablemente de los acontecimientos que afectan en el contexto nacional y regional.

De este modo, vemos que el federalismo debe potenciar sus bondades y no malinterpretarlo porque se tiene el riesgo de confundir la autonomía de las entidades federativas con una carta abierta para debilitar a la democracia y a las instituciones, teniendo así en algunos estados a gobernadores que actúan como pequeños señores feudales.

Derechos civiles, rendición de cuentas horizontal y división de poderes

Wolfgang Merkel distingue a los derechos civiles como una categoría distinta a la rendición de cuentas y la división de poderes, sin embargo, para el análisis del caso mexicano y de sus estructuras políticas, es necesario integrarlos para no limitar el estudio puesto que interactúan entre sí y se van definiendo continuamente, por lo que, cualquier factor que afecta a uno de estos puntos, tiene repercusiones en los otros.

Por ejemplo, si no existiera una verdadera división de poderes, alguno de éstos tendría mayor supremacía sobre los otros, como era el caso del Ejecutivo, lo que daba como resultado un sistema judicial débil que veía coartadas sus funciones para proteger los derechos de los ciudadanos, debido a su falta de independencia y amonestación de los otros poderes.

Del mismo modo como en el caso anterior, vemos que el federalismo mal interpretado por algunos gobernadores, también pone en entredicho la aplicación de la rendición de cuentas horizontal y la división de poderes porque especialmente en entidades en donde no ha habido alternancia y/o está la supremacía del PRI en los congresos estatales, ambos elementos democráticos se vuelven una utopía.

Dos de los elementos claves para transformar el país y contribuir al fortalecimiento de la democracia, son la educación y la responsabilidad social. Consecuentemente, el primer gobierno federal panista inició el Programa Especial para la Promoción Democrática, la Comisión de Fomentos a Organizaciones de la Sociedad Civil y el Sistema Integral de Vinculación con las Organizaciones, todas éstas, con tal de promover la cultura cívica y la participación ciudadana.

Las acciones implementa- das para formar a los ciudadanos, resaltando que la democracia no puede consolidarse sin la integración y la promoción de los grupos de la sociedad civil, pues éstos son copartícipes de las acciones gubernamentales, pero, además, son un motor para presionar al gobierno en sus funciones, coadyuvar en su labor y proteger sus derechos.

No obstante, y siguiendo con el análisis de los puntos previamente establecidos, la pérdida de la mayoría absoluta del PRI en el Congreso de la Unión en 1997, implicó un duro golpe al sistema presidencialista mexicano, brindándole así, una mayor fortaleza al Legislativo.

En el caso del ex presidente Zedillo, la pérdida de la mayoría en el Congreso, no afectó radicalmente sus propuestas porque una gran parte de éstas fueron aprobadas, gracias a la participación de una oposición responsable, mientras que en el caso del congreso en el tiempo del gobierno del ex presidente Fox, “éste se volvió más asertivo, desafiando un porcentaje considerable de las propuestas hechas por él y reescribiéndolo todo”.

Se demostró que la división de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo se volvió algo tangible y real, no como una fachada que escondiera la fortaleza presidencial, dando como resultado un sistema político más equilibrado, pero que en ocasiones se tornó menos eficiente, ya que el congreso bloqueó parte de las iniciativas esenciales e importantes presentadas por el Ejecutivo.

Por primera vez en casi un sigo, se fomentó que el presidente tuviera que negociar para conseguir que las reformas que éste proponía, para que éstas pudieran ser aprobadas por el Legislativo.

De este modo, se promovió una genuina división de poderes por medio de una relación

transparente y respetuosa entre éstos, por lo que aún con un congreso que por primera ocasión vivió un multipartidismo[3] efectivo, 78.4% de las propuestas hechas por el presidente fueron aprobadas.

Otro punto importante, es que se promovió que el federalismo se llevara de mejor manera en la práctica, partiendo desde una visión municipalista, donde se respetara la autonomía de los estados y municipios, por lo que una herramienta concreta para dicha aplicación fue la Convención Nacional Hacendaria (CNH) en 2004.

La CNH fue desarrollada como un acuerdo nacional para promover un mayor y mejor diálogo entre los tres niveles de gobierno, desde el federal hasta el municipal, así como del Congreso de la Unión y los congresos locales, incluyendo a la sociedad. Fue implementado para analizar el ingreso público y sus gastos, contar con una mejor supervisión de recursos y promover la transparencia y la rendición de cuentas.

Por otra parte, un flagelo que ha estado presente en la sociedad y en las instituciones mexicanas, ha sido la corrupción, que es uno de los obstáculos principales para lograr la consolidación democrática porque ha afectado todas las áreas de la vida política del país, reduciendo los derechos de los ciudadanos y la protección de éstos en contra de los abusos de sus representantes o autoridades.

Por lo que un gobierno más transparente y que tenga mejores mecanismos para la rendición de cuentas, reduce las probabilidades para la corrupción. Las administraciones federales previas, no fueron tan transparentes ni rindieron cuentas de manera institucional y clara sobre sus acciones de gobierno, dando espacio a posibles abusos e ilegalidad.

Debido a estas circunstancias, se implementó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) misma que sirvió como ejemplo para la mayor parte de los estados de la República, pero que de manera efectiva fue aplicada por el Gobierno Federal. Posteriormente, como una forma de consolidar la aplicación de esta ley, se creó el Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Muy poca de la información fue catalogada con dicha distinción durante la Administración en dicho sexenio, ya que, desde el 12 de junio de 2003 al 30 de junio de 2006, se hicieron más de 140,000 peticiones y sólo el 3.3% fue considerado como reservado o confidencial, además, se respondieron en menos de once días hábiles

El Ejecutivo se volvió más transparente y empezó la rendición de cuentas institucionalizada en México, no sólo de manera horizontal, sino también vertical hacia la sociedad, de esta forma, cualquier persona podría tener acceso a la información del Ejecutivo, siempre y cuando ésta o fuera considerada como confidencial o reservada.

Muy poca de la información fue catalogada con dicha distinción durante la Administración en dicho sexenio, ya que, desde el 12 de junio de 2003 al 30 de junio de 2006, se hicieron más de 140,000 peticiones y sólo el 3.3% fue considerado como reservado o confidencial, además, se respondieron en menos de once días hábiles

Otra medida que se utilizó para reducir la corrupción, fue la implementación de los Programas Operativos para la Transparencia y Control de la Corrupción (POTCC). Desde enero de 2001 hasta agosto de 2006, gracias al POTCC, se aplicaron 35,449 sanciones a 27,424 servidores públicos con el fin de reducir los índices de corrupción en el gobierno federal, a su vez, con el fin de profesionalizar el servicio público, en el 2003 se aprobó la Ley para el Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, para que de esta forma no sólo se redujera la corrupción, sino que se fomentara la eficiencia.

La Suprema Corte jugó un papel fundamental para brindar mayor certeza a los ciudadanos, así como a los otros poderes, ya que de septiembre de 2005 a julio del 2006, se presentaron cincuenta y ocho controversias constitucionales entre los poderes y ciudadanos. De esta manera puede verse que después del 2000, la autonomía de la Suprema Corte se vio fortalecida, fundamentalmente, porque sus miembros ya no eran designados por un Congreso que estaba integrado principalmente por un solo partido sino por un cuerpo multipartidista que aseguraba mayor legitimidad y equidad.

Adicionalmente, tanto el IFE como el TRIFE, tuvieron mayor capacidad de acción para regular las relaciones entre los partidos políticos y, además, determinaron solución a controversias existentes entre los poderes de la Unión y los distintos niveles de gobierno, en lo que refiere a los procesos electorales. El Judicial limitó el poder del Ejecutivo, para que éste no tuviera injerencia en dichos procesos, ya que el presidente podía llegar a tener gran influencia en los procesos electorales.

Representantes electos con poder efectivo para gobernar

El poder efectivo para gobernar se encontraba afectado y disminuido por distintos factores como la corrupción, la fortaleza ilegítima de algunos sindicatos, así como el crimen organizado que afectaba fuertemente la capacidad de acción del Estado.

Por otro lado, no eran sólo actores externos al gobierno los que delimitaban su poder efectivo para gobernar, sino que también podían verse involucrados otros, como los partidos políticos

cuando sus prioridades no iban acordes con los intereses del país. Porque los institutos políticos podrían ver en el fracaso del gobierno, terreno político fértil para fortalecer sus intenciones e intereses partidistas.

En el primer gobierno federal panista se buscó que se respetara el estado de Derecho, la legalidad y la división de poderes como una forma de fortalecer las instituciones gubernamentales y democráticas, aun así, en la búsqueda de dicho respeto, algunos sectores de la oposición tomaron ventaja de la situación de dos formas:

Ciertos grupos del antiguo régimen percibieron la ocasión como una oportunidad para bloquear las acciones del gobierno y reorganizar su estructura para tomar mayor fuerza política, dejando así, mejores posibilidades para ganar la elección del 2006.

En el caso de algunas facciones del PRD, decidieron bloquear las propuestas, apostando al fracaso de México para que, de esta forma, ellos tuvieron más posibilidades de llegar a la presidencia.



Por lo que, de manera interna, algunos de los actores democráticamente electos, abusaron de su posición y de la democracia, para intentar llegar al poder político sin importar los costos.

La nueva estructura política de México, debía regirse de acuerdo a relaciones simétricas y a la corresponsabilidad entre los poderes del Estado, para que se presentaran mejores evaluaciones entre sí y, a su vez, se dieran las sanciones necesarias para fortalecer el Estado de Derecho.

El crimen organizado es un flagelo que ha atormentado a México por años, que aunado a la corrupción de algunos funcionarios de los tres niveles de gobierno, ha tomado proporciones preocupantes en algunas regiones del país, que ponen en riesgo la aplicación del Estado de Derecho y la libertad para ejercer las funciones de los representantes democráticamente electos.

Por ello, en el 2001, se creó la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), con el fin principal de mejorar la lucha contra el crimen organizado y reducir los índices delictivos en el país.

Por su parte, la Policía Federal Preventiva (PFP) tuvo una mayor y mejor coordinación con las autoridades municipales y estatales, así como con otras áreas del Gobierno Federal, por lo que se buscó unificar esfuerzos con todos los niveles de gobierno -fortaleciendo al federalismo y la coordinación-, para que de manera conjunta, se atacara al crimen organizado, sin embargo, éste

siguió fortaleciéndose, principalmente, por la corrupción de algunos gobiernos y la cantidad de recursos económicos que han tenido.

Conclusión

Después de la alternancia política del 2000 se dieron cambios importantes para fortalecer la democracia, sus instituciones y el federalismo, sin embargo, el mal entendimiento de este último por parte de los gobiernos estatales y municipales, ha dado como resultado una dinámica que en la práctica ha vulnerado el estado de Derecho, la rendición de cuentas y la transparencia, resaltando especialmente en aquellos estados en donde sólo ha gobernado un mismo partido, el PRI, pero que además éste cuenta con la mayoría en el congreso estatal.

De manera general podemos afirmar que el primer gobierno panista tocó las principales fibras de los regímenes parciales de nuestra democracia en formación, sin embargo, como vemos hoy en día, resultaron de poca profundidad ante la realidad nacional, lo que nos dice que todavía tenemos un largo camino por recorrer y que tenemos que estar alertas para no perder los logros alcanzados, no sólo para fortalecer el federalismo y hacerlo efectivo sino también para que nuestra democracia se enraíce y deje de ser defectuosa.

Avances y Retos del Partido Acción Nacional

Tania Hernández Vicencio[1]

Desde hace más de una década que el Partido Acción Nacional (PAN) encabeza el gobierno en varios estados de la República, y uno de los principales problemas de su experiencia ha sido precisamente la relación entre el partido y el gobierno emanado de sus filas. Hace más de dos años que este partido encabeza el gobierno federal y hoy día enfrenta el mismo problema, sin que parezca estar dispuesto a atenderlo.

La falta de definición clara de la relación partido-gobierno ha sido atendida por los panistas de acuerdo con las particularidades locales, es decir, en función de la lucha entre los grupos internos, las alianzas del partido con los grupos sociales y la correlación de fuerzas con otros partidos en el marco de los procesos electorales. Sin embargo, con la alternancia a nivel federal, el PAN ha tenido que enfrentar de manera más clara los costos de esta asignatura pendiente, con lo que ha quedado claro que todo gobierno para hacer frente a su tarea de manera eficiente, por lo menos necesita asegurar el acompañamiento institucional de su partido, además de lograr los acuerdos y las alianzas necesarias con su fracción parlamentaria en el Congreso.

Las experiencias locales son un ejemplo de lo que hoy vive el panismo nacional, tanto el centralismo de su funcionamiento, como las resistencias de la élite tradicional del PAN han contribuido a que su dirigencia nacional sea refractaria a las enseñanzas regionales y defina una postura que parece eludir su responsabilidad sobre un aspecto toral para la transición, tal como es la relación partido-gobierno. Enfrascados en una seria crisis de identidad, derivada del crecimiento de su base militante, pero sobre todo de su nueva tarea, los panistas deben definir el momento, las condiciones y los mecanismos que habrán de caracterizar a la llamada “vinculación democrática” con el poder Ejecutivo.



1 Revista Espiral. Vol. X No. 28, diciembre del 2003. Págs. 47-86

La tesis de este trabajo es que, si bien el PAN ha alcanzado un grado considerable de institucionalización, como organización y en relación con el sistema político, hay dos aspectos que no ha logrado resolver exitosamente y que hoy por hoy limitan su capacidad de definición de una relación innovadora en términos del vínculo partido-gobierno. Por un lado, el que aún está vigente la tensión entre el interés altamente centralista de control de las decisiones, y las demandas de descentralización de la acción política por parte de su estructura organizativa en la periferia. Esta situación impacta en dos aspectos sustanciales de su nueva realidad política: en la redefinición de su papel como partido gobernante y en su vínculo con la sociedad.

Por otro lado, y derivado de lo anterior, el hecho de que el PAN no ha podido integrar de manera más amplia y decidida la experiencia acumulada en las regiones, lo que ha limitado el ritmo de su proceso de institucionalización, al cual sigue pensando básicamente como derivado de su papel dentro del sistema de partidos y del logro de nuevos triunfos electorales. Por ello, y de manera contradictoria, Acción Nacional centra su política en un intento decidido por homogeneizar su estructura organizativa en todo el territorio, pero posterga la redefinición de sus mecanismos de discusión y debate a partir de la experiencia acumulada, los cuales eventualmente pueden enriquecer el proceso de construcción de una nueva y eficiente relación entre partido y gobierno, en el contexto de la transición democrática.

Por sus características fundacionales y de penetración, el PAN ha dejado en claro su capacidad para acoger a los actores locales y abanderar reclamos de grupos específicos en las distintas regiones. Sin embargo, su estructura altamente centralizada y la reivindicación de su funcionamiento como partido de notables aún son fuertes candados cuando se trata de avanzar en tareas sustantivas en el marco de la alternancia y la transición, tales como: la construcción de estrategias innovadoras de acercamiento a la ciudadanía, el establecimiento de nuevos mecanismos para dirimir los conflictos domésticos, la redefinición del papel de sus órganos internos en la toma de decisiones y la función del partido como corresponsable del gobierno.

Si bien el PAN abrió algunos de sus procesos internos a una mayor participación de los militantes, también es cierto que falta mucho por hacer en términos de apertura a la participación ciudadana. En este sentido, Acción Nacional todavía no encuentra una fórmula que le permita mantener las riendas de dicha vinculación, pero con una estrategia que al mismo tiempo convoque al ciudadano interesado en política a integrarse a la vida partidaria.

Con las modificaciones a sus estatutos vemos que el objetivo de preservar el espíritu del partido como una “escuela de civismo” fue alcanzado, a pesar de que dicho objetivo no corresponda totalmente con sus nuevas tareas y con su meta de recuperar en el terreno electoral los espacios de poder perdidos como resultado de una errática operación del partido, así como de los resultados hasta ahora conseguidos por el gobierno federal.

Si el PAN no considera seriamente la necesidad de rediseñar su estructura institucional, y repiensa su situación como un partido que puede estar en el gobierno y también dejar de ejercerlo, perderá una oportunidad importante para avanzar en su propia transformación democrática y aumentar sus contribuciones respecto a la transición política. De hecho, más pronto de lo que pudieran pensar, ellos mismos estarán reproduciendo los esquemas priistas que antes criticaron, tales como el clientelismo político, el control pernicioso de su partido y el uso inapropiado del gobierno, como inclusive se ha dado en algunas experiencias locales. Ante el peligro de un proceso más fuerte de crisis, Acción Nacional no sólo requiere de códigos de ética y buenas intenciones, es indispensable y urgente la redefinición de su relación como partido en el ejercicio de gobierno, con un Ejecutivo que requiere de apoyos y de acuerdos institucionales para echar a andar sus proyectos.

En este sentido, la política definida por la actual dirigencia al interior del PAN también ha resultado contradictoria, en tanto que, por un lado, llama a la construcción de una “vida armónica” entre todos los militantes, mientras que por otro destituye comités y designa nuevos.

Así pues, al proceso de institucionalización inconclusa del que habla Francisco Reveles, desde el punto de vista organizativo, habría que agregar como otra de las asignaturas pendientes, la tarea de construir un modelo alternativo entre partido y gobierno.

De manera contradictoria, la dirigencia actual del PAN sigue pensando en una institución cuyo eje central es el fortalecimiento dentro del sistema de partidos, pero el cual se encuentra lejos de resolver sus problemas en torno a su responsabilidad en el ejercicio de gobierno, el cual debería

ser visto como una importante carta de presentación para avanzar electoral y políticamente.

Las respuestas a las preguntas: cómo, en qué medida y bajo qué condiciones el PAN será sustento del gobierno emanado de sus filas, no son fáciles, si además se considera la expectativa ciudadana de una nueva relación en el marco de la transición democrática. Por lo pronto, de poca ayuda es que los nuevos estatutos definan precisamente como una de las tareas prioritarias del CEN la definición de las relaciones con el gobierno y con la sociedad, si, como hasta ahora se ha observado, sus planteamientos en este sentido resultan ambiguos y poco alentadores en relación con una tarea sustancial.



Hasta ahora, ni en el discurso ni en la práctica ha quedado claro el papel del partido respecto al ejercicio de gobierno, por lo que lo más probable es que con las elecciones intermedias en puerta el panismo termine por sucumbir nuevamente a la lógica inmediatista de los procesos electorales, antes que avanzar en la redefinición de sus funciones.

La actual dirigencia del PAN seguirá teniendo el reto de avanzar en su tarea como partido en el poder, buscando establecer un vínculo mayor del proyecto que detenta Acción Nacional con los programas de gobierno y en el contexto de la planeación nacional. Ello requiere de la negociación de un acuerdo político transparente, que incluya la comunicación permanente y fluida, con amplios niveles de coordinación, y a partir de la cual Acción Nacional busque posicionarse como un interlocutor clave entre su fracción parlamentaria en el Congreso y el gobierno foxista.

¿Será Posible una Democracia más Eficiente?

Fernando Rodríguez Doval[1]

Comienza una nueva legislatura del Congreso de la Unión y con ella llegan, como cada tres años, esperanzas y expectativas sobre la posibilidad de arribar a acuerdos parlamentarios que permitan sacar adelante las reformas que son tan necesarias para el presente y el futuro del país. Desde 1997 ningún partido ha contado con mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, inaugurándose así la era moderna de los gobiernos divididos en México. Si bien es cierto que esto no se ha traducido en crisis institucionales graves ni en parálisis permanentes en la relación entre los poderes, también hay que reconocer que la calidad de muchas de las leyes aprobadas desde entonces ha dejado bastante que desear y que no han existido consensos para sacar adelante reformas que el país necesita de forma urgente. La relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo se ha encontrado entrampada y estancada la mayor parte del tiempo y en los asuntos más importantes; los acuerdos entre los diferentes actores políticos simple y sencillamente no han llegado.



¿A qué se debe esta situación? Hay quienes argumentan que es una falla típica del sistema presidencial. Algunos estudiosos de la ciencia política como Juan Linz, Giovanni Sartori o Arturo Valenzuela hacen hincapié en que este tipo de regímenes no facilita la cooperación entre los actores políticos, ya que la oposición carece de incentivos para colaborar con el gobierno, toda vez que si esta cooperación es exitosa será el gobierno quien se beneficie de ella y si, por el contrario, la cooperación no se traduce en mejores condiciones, entonces ambos, gobierno y oposición, pagarán los costos. Para los críticos del sistema presidencial, la solución se encuentra en el sistema parlamentario, en el que el partido más votado, en el caso de no tener mayoría en la Legislatura por sí mismo, tiene que negociar un pacto estable y permanente con algún otro partido para poder llegar al gobierno y, posteriormente, mantenerse en él.

1 Revista Bien Común. México: FRPH. Año 12 No. 141, septiembre 2016. 29-30 págs.

Hay que tener presente que el actual diseño electoral e institucional fue producto de las diversas negociaciones entre el entonces dominante PRI y las fuerzas de oposición, representadas principalmente por el PAN y el PRD. Lo que entonces buscaban los partidos opositores era pluralizar la toma de decisiones y quitarle hegemonía al partido oficial y poder al presidente; para ello no dudaron en buscar un sistema electoral en el que difícilmente pudiera éste volver a tener mayoría absoluta y en el que la oposición pudiera tener ac- ceso a la mayor cantidad posible de espacios de poder. Sólo así se explica, por ejemplo, que se haya introducido una lista nacional plurinominal de representación proporcional para la composición del Senado, además del sistema mayoritario en cada estado. Sin embargo, los efectos de esas reformas, necesarias en aquel momento, ahora se están volteando contra todos los partidos, ya que en el actual esquema es muy difícil que alguna fuerza política vuelva a tener mayoría por sí sola en alguna de las cámaras del Congreso, lo cual, aunado a un tripartidismo cada vez más consolidado, puede generar parálisis e ingobernabilidad. No en vano considera el politólogo Scott Mainwaring que presidencialismo, multipartidismo y democracia es una muy difícil combinación.

A pesar de todo, existen varias medidas que, de implementarse, podrían avanzar sustancialmente en los dos puntos que más requiere nuestra joven democracia: la construcción de mayorías y el fomento a la cooperación.

En el caso de la formación de mayorías podrían estudiarse diversas reformas. Una es aumentar el componente mayoritario de nuestro sistema electoral, es decir, reducir, aunque sin desaparecer, el número de diputados plurinominales o de representación proporcional. Con ello sería más probable que el partido más votado pudiera alzarse, en un momento determinado, con una mayoría legislativa o, en su defecto, quedarse cerca de ésta, disminuyen- do los costos de negociación con los demás partidos y facilitando la construcción de coaliciones parlamentarias mínimamente ganadoras Además, como bien arguye el también politólogo Alejandro Poiré, quien propone sustituir 100 diputados de representación proporcional por 100 nuevos diputados de mayoría, se corregirían de esta manera las enormes desigualdades de representación que hay en la actual Cámara, con estados en donde un diputado representa a 212,000 ciudadanos y otros donde cada legislador representa a 414,000. Esta medida, además, haría que los distritos electorales fueran más pequeños, con lo que se facilitaría la rendición de cuentas por parte de cada diputado.

Otra reforma en el sentido de propiciar la formación de mayorías podría ser aumentar los umbrales de representación, es decir, el porcentaje mínimo que un partido necesita para poder tener acceso a diputaciones. En la actualidad, el umbral es de 2%, ocasionando que partidos sin mayor fuerza electoral tengan varios diputados, lo que se traduce en un sistema de partidos con riesgo de fragmentación al haber relativamente bajas barreras de entrada. Sin ir más lejos, en la Legislatura que ha comenzado tendrán representación ocho diferentes partidos, el número más alto de nuestra historia reciente. Además, muchos de estos partidos pequeños pueden formar una alianza electoral con alguno de los considerados grandes y con ello asegurar su presencia en la Cámara, sin que sepamos realmente cuál es la fuerza de la que gozan.[6] Otra reforma podría evitar eso, permitiendo únicamente aquellas coaliciones en las que el elector pueda señalar explícitamente a qué partido está apoyando.

En lo que respecta al fomento de la cooperación, también existen posibles soluciones encaminadas a aumentar los incentivos para que los políticos negocien y lleguen a acuerdos estables. Una de ellas podría ser la compactación de los calendarios electorales, haciendo que los diversos comicios sean concurrentes, o sea, que se lleven a cabo en la misma fecha. En México hay estados que celebran varias elecciones en el mismo año, lo cual, además de hacer mucho más caro el proceso y aumentar el abstencionismo debido al hartazgo de los ciudadanos, ocasiona que se viva un permanente clima de competencia que dificulta la llegada a buen puerto de las diversas negociaciones en las distintas materias. Además, esto ocasiona también que los políticos no tomen decisiones que puedan ser electoral- mente poco rentables en el corto plazo. Para evitar esto se podrían estudiar diversas alternativas, que podrían ir desde una reforma mínima que obligue a realizar todas

las elecciones de un año en la misma fecha, hasta una más a fondo que establezca elecciones concurrentes cada tres años.



Otra salida para hacer más viable la cooperación entre las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso y el Ejecutivo sería lo que muchos han considerado como “la madre de todas las reformas”: permitir la reelección inmediata de los legisladores. Con esta medida se tendría una clase política mucho más profesional, cercana a sus bases de apoyo, responsable y rendidora de cuentas, otorgándosele al ciudadano un derecho del que ahora carece: el de juzgar a sus representantes y decidir si merecen permanecer en su cargo. Pero además de todo ello, con la posibilidad de la reelección en el Congreso los legisladores tendrían muchos más incentivos para cooperar entre ellos, ya que se ampliaría su horizonte temporal y su relación e interacción muy probablemente no se limitarían a tres años, sino que tenderían a ser permanentes y de largo plazo, propiciando un ambiente de mayor confianza y aumentando los costos de no respetar acuerdos.

Éstas podrían ser algunas posibles reformas que permitirían una democracia mucho más eficiente, responsable y de calidad. La situación actual exige su estudio y análisis, ante el riesgo latente de que el clima no cooperativo que se vive se perpetúe y los acuerdos tan necesarios para que el país avance sigan sin llegar.

Sobre la Consolidación Democrática en México

Francisco José Paoli Bolio[1]

Introducción

La sociedad mexicana en el primer año del siglo XXI vive una intensa transformación. Cerca de cien millones de habitantes se mueven en condiciones mucho distintas a las que tenían a principios del siglo XX, cuando el país, con QUINCE MILLONES de pobladores, entró en un profundo sacudimiento revolucionario. En los diez últimos años la población aumentó en más de 16 millones de personas, a una tasa de crecimiento del1.85 por ciento anual. Alrededor de 75 por ciento de la población vive en áreas urbanas, algunas de las cuales tienen grandes concentraciones. La zona metropolitana alojar acerca de 18 millones de habitantes. En la última década del siglo XX, cerca de 30 millones de personas se encuentran incorporados a las escuelas de diversos grados y tipos, y son testigos privilegiados de una profunda transformación política. La conciencia cívica, la participación para elegir a sus gobernantes, la organización de sus partidos políticos, registran en la última década del siglo XX un crecimiento notable respecto de décadas anteriores. Los medios masivos de información expresaron en ese último lapso con una notable libertad, informando de manera creciente sobre los procesos políticos y las reivindicaciones sociales fundamentales.

Entre estas reivindicaciones y políticas más importantes deben referirse la eficacia del sufragio y las condiciones democráticas en las que debe expresarse, la denuncia sobre un tremenda burocratización y corrupción de los gobiernos priistas, la lucha por los derechos humanos, en la que destacan la de igualdad de oportunidades de las mujeres y el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas.

Consolidación del proceso democrático

Tras la alternancia en la presidencia de la República, los mexicanos tenemos por delante la tarea de la consolidación democrática, la cual sólo se logra cuando los principios y reglas democráticas se vuelven habituales para todos los actores dentro de una sociedad.



1 Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 14, no. 55, enero-marzo 2001. Págs. 30-55

Está claro que la democratización efectiva va más allá de las elecciones. Se requieren mecanismos que permitan a los gobernados llamar a cuenta a los gobernantes, a través de los cuales se patentiza que impera el Estado de derecho y que las libertades políticas y los derechos humanos deben ser generalmente respetados.

La consolidación democrática requiere que los arreglos accidentales, las normas y las soluciones contingentes que han emergido durante la transición se transformen en relaciones de cooperación y competencia, que sean conocidas por el conjunto de la sociedad, regularmente practicadas y voluntariamente aceptadas por la ciudadanía. Estas son las condiciones que permitirán la consolidación democrática en la primera década del siglo XXI.

Es importante apuntar que los factores políticos relevantes en el proceso de consolidación no son sólo los individuos, sino también en el ámbito de los actores colectivos. Estos son los que emprenden la competencia por el poder partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, uniones de comercio, asociaciones empresariales, grupos profesionales, organizaciones campesinas, agrupaciones estudiantiles, grupos de mujeres de ecologistas y otros. En realidad, se trata de una amplia variedad de grupos de interés y movimientos sociales que buscan votos, reivindicaciones y beneficios. Estamos ante una sociedad intensamente plural que es cada día más consciente de sí misma y de su forma de ser. Estos factores pueden legitimar la democracia, cuestionarla o incluso rechazarla. Para la consolidación democrática se requiere que todos ellos consideren que las decisiones de las autoridades del régimen democrático deben obedecer se y defenderse, aun cuando difieran de esas decisiones.

La consolidación no sólo comprende un acuerdo sobre las reglas para acceder al poder, sino también límites en el ejercicio del poder. Esto, a su vez, requiere un compromiso entre las élites, mediante la transformación de la constitución, de las instituciones políticas y los pactos de diversa índole, para hacer cumplir las limitaciones a los actos de autoridad, sin importar que partido esté en el poder.

Aunque los regímenes varían según la naturaleza de los retos para la consolidación democrática, puede decirse que todos ellos enfrentan tres tareas genéricas: profundización democrática, institucionalización política y moral para la gobernabilidad del régimen.

La profundización democrática implica rendición de cuentas por parte de las autoridades, reducción de las barreras para la participación política, movilización de los grupos marginados y descentralización del poder para facilitar el acceso a la responsabilidad política. Es indispensable otorgar más espacios, autonomía y energía a la acción de la sociedad civil. Finalmente, es necesaria una protección más efectiva de los derechos individuales, sociales y políticos, y hacer más responsables, representativa y accesibles las estructuras formales de la democracia.

La institucionalización política, esto es, el establecimiento de modelos rutinarios, recurrentes y predecible de comportamiento político, extraña el fortalecimiento de las estructuras formales de representación y del gobierno de la democracia, para que lleguen a ser más coherente, autónomas, adaptables y, por tanto, más capaces y efectivas.

Asimismo, implica la definición de reglas del juego claras, con la que se comprometen los factores políticos; y el establecimiento de estructuras más confiable para la mediación de los conflictos. En este punto, la creciente intervención del poder judicial marca un nuevo tiempo en los que se ha judicializado la política y la resolución de conflictos sociales. Con ello se ayudará a establecer fronteras confiables alrededor de la incertidumbre de la política, lo que facilita la confianza, la tole-

rancia y la lealtad al sistema democrático.

La gobernabilidad, entendida como el Estado de equilibrio dinámico entre el nivel de demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, es el factor fundamental de sustento de un régimen. Esta tiene las siguientes propiedades, que a su vez sirven como indicadores para medir la: legitimidad, legalidad y eficacia. El régimen democrático en los próximos tiempos debe producir suficientes resultados positivos en las políticas que aplique, en los programas que ponga en marcha y en las condiciones de vida de la población, para construir una amplia legitimización política.

Es importante señalar que el crecimiento económico y la distribución del ingreso no constituyen la única dimensión para evaluar el rendimiento de un régimen, sino también la actuación de las instituciones democráticas, y de los factores políticos, que genera libertad, transparencia y un Estado de derecho.

En la próxima década, cuya mayor parte corresponderá al primer gobierno panista del siglo XXI, deben alcanzarse las siguientes metas: una sociedad civil libre y vigorosa, una sociedad política autónoma; un Estado de derecho que garantice las libertades de los ciudadanos, una burocracia y un servicio civil que funcione eficientemente; y finalmente, una sociedad económica institucionalizada.

En cuanto al arribo a una sociedad civil libre y vigorosa, puede decirse que a partir de los años noventa este tipo de sociedad está cada vez más presente. Miles de organizaciones no gubernamentales (ONG´s) operaron cotidianamente en el escenario social de México. No desaparecen por completo los organismos corporativos vinculados al Estado y su partido, pero poco a poco reducen su importancia y son superadas por las asociaciones libres.

En cambio, la sociedad política no sólo empieza a tener un comportamiento autónomo en los últimos años del siglo XX y esta dinámica se fortalece después de las elecciones del año 2000. Este proceso se profundizará en los próximos años.

El Estado de derecho también empieza a abrirse paso, pero todavía hay muchos vacíos que llenar instituciones que deben crearse para que esta condición se cumpla. Entre ellas destaca la necesidad de reconocer los derechos y la cultura de los pueblos indígenas y los programas sociales, económicos y culturales para hacerlos efectivos.

El servicio civil está lejos de establecerse, pero se han comenzado a dar pasos para la profesionalización de los servidores públicos.

Y finalmente, en cuanto a la estabilización de una sociedad económica, cabe decir que es indispensable realizar una reforma fiscal integral, una reforma eléctrica que permita lograr inversiones cuantiosas que requiere ese sector y un amplio proceso de creación de empleos y de pequeñas y medianas empresas.

Nunca se consiguió en nuestro país un pacto como el de la Moncloa española, o el de la concentración chilena, de modo que se advirtiera en forma clara y para todo el mundo el cambio democrático completo. Se han hecho haciendas en momentos distintos, pero sólo se han concretado parcialmente algunas modificaciones constitucionales para ser confiable la competencia política y sus resultados en 1996. El mayor impulso en la transición democrática no ha sido un pacto o un acuerdo de las fuerzas sociales y políticas fundamentales, sino la celebración de unas elecciones nacionales en las que fue derrotado en las urnas por los ciudadanos un régimen con notorios rasgos autoritarios, que se había mantenido en el poder por más de siete décadas.

En el camino de consolidación, o normalización del proceso democrático, como también se le llama, está la reforma del Estado, que se ha retomado en los días posteriores a la elección del 2000. Como un primer resultado de esa mejora se ha ganado un documento en el que se propone 180 cambios, para concluir con el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones entre los poderes, entre si y con la sociedad y para fortalecer un Estado de derecho. Esta propuesta ha sido entregada al presidente Fox, quien ha dado instrucciones para que se continúe progresando hasta llegar a formularse las reformas constitucionales y legales que requieren esos cambios. La revisión integral de la constitución que ha propuesto el presidente Fox implicará un largo debate y lo más probable es que las reformas se vayan haciendo parcialmente, por áreas de actividades, tras los consensos que en ella se obtenga.

El desmantelamiento del régimen autoritario

La cancelación del régimen autoritario mexicano no se ha logrado plenamente. Persisten lo que algún teórico de la transición chilena ha llamado enclaves autoritarios. Ha desaparecido el hiperpresidencialismo; la subordinación de los otros dos poderes al ejecutivo en el pleno nacional; se han descorporativizado ampliamente los apoyos al que fuera el partido oficial, llamado por algunos analistas partido de Estado; se han privatizado muchas empresas públicas que daban al régimen priista la posibilidad de contar con amplias entre la y ejercían una influencia notable en el mundo empresarial y de los empleos. Sin embargo, en amplias regiones del país persisten formas de autoritarismo y de ejercicio tradicional el poder, haciendo uso de los recursos públicos y de la fuerza del gobierno para apoyar al PRI, sosteniéndolo como partido oficial. Esto ocurre principalmente en estados federativos del Sur, en tanto que el proceso de democratización será operado fundamentalmente en el norte del país. Habría que tener en cuenta que el PRI ha podido convertirse en un partido auténtico en una entidad norteña como Chihuahua, fronteriza con Estados Unidos. Ahí el PRI había sido derrotado por el PAN en 1992 y recuperó en 1998 lado gubernatura, tras un proceso de democratización interna realizada a nivel regional. Asimismo, en el sur habría que considerar que en el Estado de Chiapas los priistas perdieron la gubernatura en el año 2000, frente a una coalición opositora apoyada por el PAN y el PRD. Pero los enclaves autoritarios no se han podido remover en entidades federativas como Tabasco y Yucatán, donde subsisten gobiernos que siguen buscando sostener las viejas formas de acción política no democráticas.

En el proceso de desmantelamiento del autoritarismo está teniendo un papel significativo el poder judicial, que ha mostrado de esa manera su nuevo dinamismo; en particular, su órgano especializado, que tiene facultades de tribunal constitucional en materia electoral, el tribunal electoral del poder judicial de la Federación TEPJF. Este tribunal es una de las nuevas instituciones democráticas que realizan el desmontaje del régimen autoritario mexicano en los días que corren.

En el caso de Tabasco, la resolución del TEPJF entró como cuchillo en mantequilla al declarar inválidas las elecciones de esa entidad, tras haber verificado grave irregularidad en los que afectan más de mil casillas electorales. Los agentes del autoritarismo tabasqueño han sido inicialmente derrotados, aunque siguen preparándose para sostener su dominio en las próximas elecciones que se celebrarán en este mismo año.

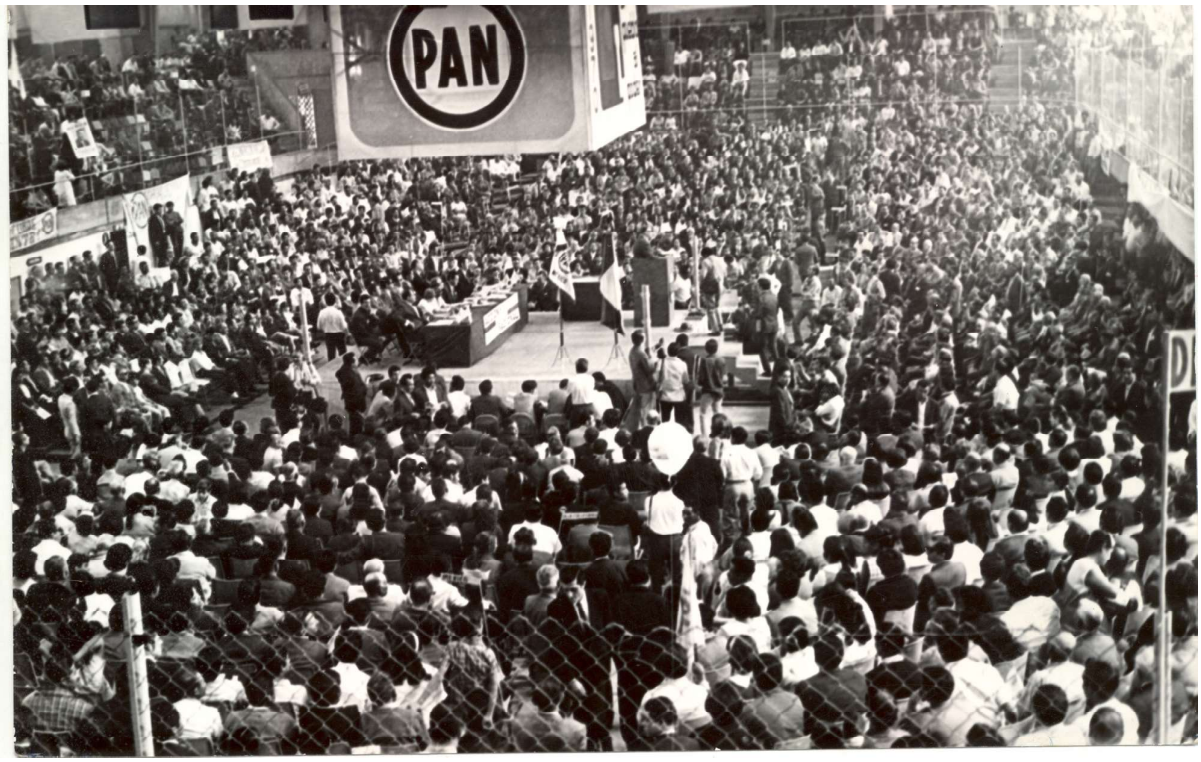
En Yucatán, las prácticas del caciquismo autoritario han sido distintas. No aceptaron la sentencia que revocó el nombramiento de los integrantes del Consejo electoral que había incluido en el solamente incondicionales del gobernador priista, uno de los caciques políticos supérstites. El conflicto yucateco no ha concluido y, aparentemente, tras una resolución de la suprema corte sobre la inconstitucionalidad de una reforma legal hecha por el gobernador y la mayoría de los diputados locales del PRI, pueden abrir paso a la solución.

Tal vez el desmantelamiento más amplio el régimen autoritario se produzca con la transformación, la división o la desaparición del partido revolucionario institucional. Pero esa circunstancia merece un análisis un poco más detenido.

Reconformación del sistema de partidos en México

Con relación al PRI, la gran interrogante que se presenta en el horizonte y subsiste o fenece. Desde cierta perspectiva pronosticar que desaparecerá; de hecho, ya ha desaparecido como partido de Estado. Al menos en el nivel nacional, porque hay varios gobernadores que intentan hacerlo persistir en el nivel local como entidad estatal manejada por el mandatario local respectivo. Pero es claro que tampoco podrá ocurrir esto último, porque todos los programas nacionales que se usaban en las entidades para apoyar directa o indirectamente el partido oficial serán vigilados directamente por la nueva administración federal.

La mayor duda es si el PRI logra, en el trance en que se encuentra, convertirse en un auténtico partido. Porque hasta ahora no lo ha sido cabalmente. Sus bases -que hoy no se saben bien a bien quiénes y cuántos la forman- nunca han elegido a sus dirigentes. Y lo hice encuentran los priistas, los que todavía se identifican como tales, tratando de elegir una dirigencia nueva que los conduzca. Han poco han tenido una definición propia como partido en el terreno ideológico o programático. La ideología de la revolución mexicana que siempre invocaron los priistas no tiene una clara definición porque la revolución mexicana tuvo demasiadas corrientes, que sólo fueron amalgamadas en la práctica por la organización corporativa y vertical del poder en manos del presidente. Por eso, dentro de las clasificaciones de los sistemas de partidos que hace el politólogo Giovanni Sartori, el PRI podría ser calificado en un cierto momento de su larga etapa de dominación como hegemónico pragmático y no como hegemónico ideológico. En materia de programas, estos fueron siempre definidos por el presidente de la República entorno. Las tonalidades y variantes programáticas la ciudad definiendo desde la campaña y las afinaban en el curso mismo del gobierno que, en cada ocasión, tuvo consignas y programas propios que los caracterizaba sexenalmente. Y si ahora no se define ideológica y programáticamente, no podrá ser auténtico partido.



Por otra parte, parece imposible que esta formación desvanecida, que seguimos llamando PRI, no se divida. Todo parece indicar que sus miembros se desgarran en forma implacable. Y es que no aparece el sustituto del poder presidencial que pueda unirlos. El poder de los gobernadores de los estados federativos es, por definición, el poder reducido de los muchos que, además, no tienen identidad de propósitos, y acuerdos básicos entre todos ellos respecto del partido. Los gobernadores priistas que todavía son 19 de un total de 32 entidades no saben que apoyar o qué hacer con relación al partido, y esperan agazapados, para poder negociar de la mejor manera con el gobierno nacional que se inicia.

El PRI se desmorona en pequeños pedazos diariamente, sobre todo cuando se plantean competencias electorales en las entidades federativas. En los últimos meses se está produciendo una verdadera. diáspora priista. Aspirantes importantes a diversos cargos, al no ser favorecidos por el partido, denuncia y aceptan ser candidatos de otras organizaciones políticas. Una serie de personas que quieren ocupar la dirigencia nacional del PRI, pero ninguna ha mostrado una capacidad real para lograrlo. Han planteado la celebración de su Asamblea Nacional decimoctava para noviembre del 2001, pero es difícil prever las condiciones en las que llegarán hacia fin de año previsiblemente, perderán dos o tres elecciones estatales antes de su asamblea. La dirigencia nacional que sobrevive entre jaloneos no ha conseguido mantener una conducción del partido a nivel nacional. En los últimos meses, la dirigente ha presentado su renuncia en dos ocasiones y no ha podido ser aceptada porque ninguno de los alternantes reúne el apoyo necesario para sustituirla.

Cada día, después de la derrota sufrida el 2 de julio de 2000, ha venido mostrando que la fuerza presidencial es el único segmento capaz de mantener unida esta formación múltiple de organizaciones disímbolas y grupos contradictorios entre sí que ha sido el PRI; y que, sin ella, no tienen futuro, sino sólo pasado.

La crisis del PRI puede ser terminar. Tal vez surjan de sus restos dos o más partidos. Lo que ahora ocurre casi cotidianamente es la salida de dirigentes y militantes que frecuentemente se trasladan a los otros partidos, a los mayores en la escena, pan y PRD, y también a pequeñas formaciones que puedan crecer a su costa.

La reconformación del sistema de partidos, que en gran medida obedece a la crisis del PRI, también se debe a los cambios que experimentan los otros dos partidos importantes en México el PRD, que también sufrió un golpe muy fuerte en las elecciones del 2000, reduciendo notablemente sus posiciones en el Congreso, sea replanteado su refundación o su reorganización. La aparición de decenas de pequeñas formaciones políticas que aspiran a ocupar el espacio del centro izquierda, muestra la incapacidad del PRD para mantenerse como una de las tres fuerzas fundamentales que han sido. Y probablemente pasara a ser una organización media, si los alcances que se había propuesto desde su fundación.

El PAN tiene, por un lado, una crisis de crecimiento, y por otro, debe definir su relación con el gobierno que ha ganado a nivel nacional tras 61 años de ser partido opositor. Avanza en sus nuevas definiciones de principios y estatutarias, al paso que define sus relaciones con el gobierno de Vicente Fox. En el futuro inmediato esas relaciones pasarán por pruebas de fuego en tres temas fundamentales: la reforma constitucional para reconocer los derechos y la cultura indígenas, que a su vez es el paso necesario para lograr la paz en Chiapas; la reforma fiscal que ha propuesto el presidente Fox al Congreso; la reforma constitucional para transformar la industria eléctrica y permitir la participación de capital privado en ella.

En todo caso, el proceso de consolidación democrática pasa por la reconformación del sistema de partidos que está en curso en México. Lo que parece más probable es que el PAN se

mantenga como el partido mayor, rodeado por medianos y pequeños partidos socialdemócratas, que pueden ser cinco o seis, ante el desvanecimiento del PRI y la notable reducción del PRD.

Encuentro por la Democracia

Luis H. Álvarez[1]

Mi presencia en este lugar y en este evento tiene como propósito refrendar la decisión del Partido Acción Nacional, en el sentido de ser actor decidido, serio y congruente en la tarea nacional de edificar, tan rápido como sea posible, lo que falta para llegar a un régimen democrático. En esta obra. Acción Nacional está, desde su fundación en 1939, cuando los vientos fascistoides y socialistoides se combinaban para poner las bases del estatismo populista que en México y en otros países terminó en fracaso, tal como lo previó Manuel Gómez Morin en 1940.

El fundador del PAN denunciaba entonces a un régimen que aprobaba la cláusula de exclusión para los sindicatos, censuraba la corrupción e ineficacia de la industria petrolera, criticaba la educación pública tan pobre como facciosa y, entre otras cosas, repudiaba el hecho de que el presidente de la República hablara y actuara como jefe de partido-apéndice del gobierno.

En ese mismo discurso, Gómez Morin trazaba las líneas de la oposición política a ese régimen, que hoy venturosa y rápidamente se acerca a su fase terminal. No nos oponemos, decía el fundador del PAN, a que se respeten y garanticen las libertades personales y sociales, ni a que se afirmen y enaltezcan la independencia y la dignidad de la patria, sino a la compulsiva colectivización de la tierra, a la sindicalización burocrática, tan artificiosa como dañina para los trabajadores del Estado, y al sistema político que se impone desde el poder, porque es inepto y es contradictorio, porque protagoniza una farsa ideológica y porque con sus actos niega o imposibilita la realización de sus propósitos verbales.



1 Revista La Nación. Año LI No. 1866, 2 de noviembre de 1992. Págs. 10-12. Encuentro Nacional por la Democracia del 22 de octubre de 1992. Págs. 10-12

Y también desde entonces, incluso antes. Gómez Morin presagió el alivio que proporcionaría comprobar la posibilidad de que los hombres con conciencia ciudadana, a pesar de sus diferencias, pudieran entenderse con lealtad generosa al amparo de los claros valores del espíritu. Alivio personal, alivio para la patria, alivio para el mundo que, por aquellos días, entraba en guerra mundial.

Con esta mentalidad y con fidelidad a estas raíces Acción Nacional está aquí, y desde su perspectiva quiere decir su verdad en tomo de la situación política que vive y protagoniza el país, así como de lo que considera necesario para que la transición que vivimos y protagonizamos acelere el paso. Noes la verdad del presidente del partido ni la de su Comité Ejecutivo Nacional, es la opinión formada a lo largo de una historia, y en cada paso aprobada mayoritariamente en los órganos del partido por medio de debates y procedimientos democráticos, en los cuales los cotos no se pesan, se cuentan.

Sociedad Fuerte

Para nosotros no hay democracia posible en una sociedad débil. Esta debilidad puede ser económica, pero no es sólo ni principalmente económica. Es, sobre todo, debilidad, en el sentido de falla de organizaciones, agrupaciones y sociedades intermedias fuertes y auténticas, representativas de sus asociados y no membretes para la manipulación de gobierno, partidos o grupos diversos de presión. De esta urdimbre, de este tejido social, dependen para nosotros los partidos políticos, que en este marco son los agentes específicos para el ámbito de la competencia por el poder, entidad como competencia por la adhesión popular a propuestas claras, y no como estimulación de aversiones hacia personas ni como aborregamiento detrás de caudillos.

Voluntad Política

Para nosotros no hay transición posible sin que cambien aspectos torales de las leyes electorales, de modo que quede mejor garantizada la competencia equitativa de los contendientes en comicios. Padrones, credenciales de elector, imparcialidad de organismos, equidad en materia de recursos y de oportunidades de información deben asegurarse jurídicamente. El hecho de hacer mejores las normas actuales sería demostración inicial de voluntad política democrática a tono con los tiempos, con la modernidad. Y no sólo en el ámbito federal, también en los estados. Bastaría ver de cerca la Ley Electoral de Yucatán para sospechar razonablemente que la voluntad política democrática o no existe, o no ha descendido a la provincia.

No al Partido-Gobierno

Tiene que romperse el vínculo indebido, inmoral, injusto y antidemocrático aún existente entre el Partido Revolucionario Institucional y el gobierno, e incluso el Estado. La competencia no sólo es asunto económico escollos extralegales y cuotas son al libre comercio, lo son estas relaciones PRI-Gobierno a la libertad política.

Dialogo Genuino

Tenemos que ser capaces de construir, en el diálogo, la red de obligaciones recíprocas que nos permita a todos colaborar sin traumas ni empujones, sin volver normal el recurso a la presión social y mucho menos a la amenaza de violencia o a la violencia *de facto* en la obra democratizadora. Este diálogo debe abarcar a los actores sociales que demuestren ser legítimos representantes de expresiones culturales realmente existentes, de intereses genuinos de grupos sociales y de corrientes políticas cuya presencia no es sólo ficción patrocinada por el gobierno, algún sector eclesiástico o alguna facción belicosa del poder económico.

Partidos Verdaderos

El país requiere de genuinos partidos políticos. El PRI puede y debe serio, pero reales los que pueden y deben constituir las eventuales alianzas, y no las alianzas las que serían capaces de generar partidos políticos. Los electores merecen el respeto de los partidos, que se manifiesta, entre otros modos, por la claridad con que planteen sus propuestas y sus opciones.

Acción Nacional no se agruparía sólo para constituir una mayoría de rechazo, porque la historia le enseña que, incluso en la hipótesis de la victoria, tal mayoría es incapaz de gobernar y acaba por devolver, aunque sea involuntariamente, el poder a quienes combatió. En abstracto, las alianzas son aceptables; en concreto, cada una de ellas tiene que ser objeto de negociación satis-

factoria y justa para los eventuales aliados, y no mecanismo para disfrazar debilidades o aparentar fuerzas.

A este respecto. Acción Nacional sólo acepta lecciones democráticas de quien por su pasado y su presente acredite historia, conciencia y voluntad democráticas. Nacimos contra el caudillismo individualista, contra el fraude electoral y contra la confusión mental y moral del régimen denunciados por Gómez Morin, dispuestos al diálogo y a la búsqueda de convergencias. No queremos regresar a aquellos excesos estatistas, populistas, que condujeron al país a la pobreza y al estancamiento.

Tampoco podemos ni queremos aceptar que quienes aspiran a aliarse con nosotros o a constituir con nosotros alguna alianza, nos descalifiquen moral y políticamente — antes de hacerla— con claros propósitos de ablandamiento, ni hagan algo análogo si, después de intentarla, en uso de nuestra libertad y autonomía, preferimos no establecerla.

Respecto al Otro

En esta misma materia denunciamos la manipulación de nuestros problemas internos por parte de actores sociales distintos de nosotros, que al mismo tiempo que proclaman todos los días voluntad democrática y de convergencia proporcionan sistemático apoyo o aval a quienes nos agreden. Si quieren respeto, respeten. No hay ni siquiera trato político imaginable sin escrupuloso respeto a las normas de la cortesía. Si quienes nos buscan en realidad piensan que somos los malos que dicen, mejor no se ensucien. Si no lo piensan, descalifiquen públicamente a quienes, desde sus filas o emboscados en ellas, injurian y calumnian a Acción Nacional. Si el PRI es para alguien el mal absoluto y Acción Nacional es considerado por ese alguien priísta, no vemos por qué ese mismo exhibiría algún interés en aliarse con nosotros.

Sin Concesiones

Para nosotros hay puntos esenciales en los que no podemos ceder en nombre de alianza alguna ni de concertación cualquiera. Estamos claramente en favor del derecho a la vida desde la concepción y hasta la muerte y, por tanto, contra la legalización del aborto, porque ésta dejaría a la merced del más fuerte el derecho a la vida del más débil e indefenso, lo cual es la negación más violenta, cruel e inhumana de la democracia. Estamos en favor de una genuina educación pública, no facciosamente estatal, gobiernista, y menos partidista. Estamos en favor del respeto a la libertad de iniciativa de los particulares en materia económica y en contra del estatismo, aunque reconocemos que compete al Estado vigilar que la actividad económica tenga efectos claros de justicia social nacional c internacional. Son estos sólo algunos ejemplos. Habría otros. No hay metas político- electorales por las que estemos dispuestos a sacrificar principios. Esta es la posición de Acción Nacional.

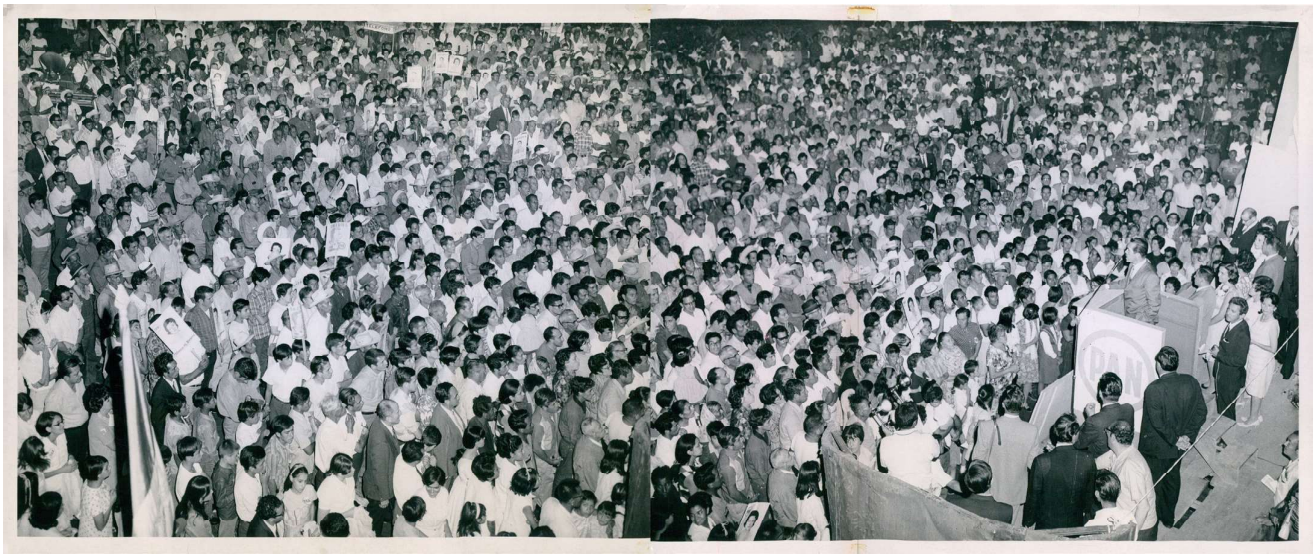
Terrenos Comunes

Empero, consideramos que hay terrenos y ámbitos en los que es posible, deseable, factible y hasta obligatorio encontrar rumbos y decisiones comunes. Están entre éstos el de la lucha por la mejoría de la legislación electoral, el de la vigilancia de la elaboración del padrón y las credenciales de elector, así como la correcta distribución de éstas; está, asimismo, la batalla por la limpieza de los procesos electorales en todas sus fases; está también, la del respeto por los resultados electorales demostrables y demostrados por quienes lo exijamos.

Está, en resumen, la política total o integral que debemos ser capaces de hacer para lograr mejores instrumentos y procesos democráticos. Pero esto, por una parte, no implica alianzas totales necesarias u obligatorias, ni convierte a la sola democracia electoral en una especie de varita mágica que resol vrá lodos los problemas de México, ni menos quiere decir que pensemos que hay democracia sólo si ganamos nosotros. La normalidad democrática implica ganar y perder, saber vencer y saber reconocer la propia derrota.

La antidemocrática realidad aún vigente también exige que se pongan real y eficientemente los medios para evitar el fraude, y no sólo se apueste a la queja nacional o internacional, o a la amenaza para lograr eso que antes se nos criticaba y ahora se acepta, conocido como “soluciones políticas”. Queremos un auténtico régimen democrático, no un sistema político que constriña a los ciudadanos, en cada elección, a esfuerzos descomunales costosos y agobiantes de movilización y presión social, que desgaste peligrosamente la confianza en la ley y los procedimientos legales

ordinarios para la solución de discrepancias. que corroa la credibilidad de las instituciones y mine el concepto y la vida republicanas.



Hablar es necesario

No es tiempo de ideas ni de palabras ambiguas o confusas. La democracia no se hace sobre lo no dicho. Acción Nacional ha sabido en estos años ser capaz de crear hechos políticos nuevos y ha aceptado pagar el precio político de su esfuerzo. Otros han preferido administrar hechos políticos pasados, pero, una vez abierto el campo, pasan por la brecha no sólo sin el esfuerzo ni el costo, sino olvidando el juicio moraloide y despectivo que nos endilgaron antes. En el PAN seguiremos haciendo lo que nos parezca correcto.

Somos un espacio humano libre y democrático que loma sus decisiones de manera autónoma, responsable y consciente, de acuerdo con sus propios principios y normas. Insisto, en el interior de Acción Nacional los votos cuentan y se cuentan, no pesan ni se pesan. Somos así, y no nos sentimos superiores ni inferiores a nadie; sólo exigimos respeto completo a nuestro ser y a nuestra manera de ser, y correspondemos de la misma manera.

Con esta actitud, que refleja la congruencia observada por el partido en más de medio siglo de lucha. Acción Nacional se apresta a seguir aportando la cuota que le corresponde en la consecución del objetivo democrático que, pese a todos los obstáculos aún existentes, más temprano de lo que comúnmente se supone —merced al continuado esfuerzo del pueblo— habrá que convertirse en irreversible realidad.

El Cambio Democrático entre Dos Alternancias

Claudio Gerardo Jones Tamayo[1]

La elección federal de 2000 fue el parteaguas de la transición mexicana a la democracia política y, su preludio en términos institucionales sucedió en la legislación electoral de 1996 y en la elección federal del año que le siguió. Sencillamente, un partido distinto del PRI obtuvo el triunfo de la primera magistratura de México y ello se explicó de manera clara por un realineamiento electoral crítico, *es decir,* una nueva y súbita configuración del mapa electoral que mostró nuevas posiciones de fuerza electoral *(mayorías)* en el sistema de partidos. Esa elección crítica, en los términos que definió en los años cincuenta del siglo XX, el politólogo estadounidense, V.O. Key, culminó un largo, pero cada vez más acelerado proceso de competitividad en un sistema otrora autoritario pero que ya comenzaba a sufrir cambios en lo local, allá en los inicios de los ochenta o tal vez antes. Se concluía un proceso inequívoco de liberalización política porque culminaba con un cambio decisivo que fue la alternancia presidencial además de que se fueron dando otros cambios institucionales importantes en el andamiaje de la relación gobierno-sociedad. El Instituto Federal Electoral como organismo autónomo jugó un papel decisivo pero otras instituciones dedicadas a la transparencia y a la rendición de cuentas serían pronto creadas en la escena institucional mexicana.

No debe olvidarse que la transición, después de todo, ha sido múltiple, no sólo en lo político-electoral, sino en el lugar que hoy tienen los derechos ciudadanos en la arena pública (espacio y libertad para expresar preferencias), las reformas económicas que prosperaron (p.ej., la autonomía de Banco de México) y la liberalización aunque sea gradualista de los medios de comunicación electrónicos e impresos. Pero además la transición múltiple incluyó la presencia políticamente activa de las etnias originarias de México y de otros actores colectivos en la escena política nacional así como de la consolidación de una nueva estabilidad en los fundamentos de la economía (equilibrio fiscal, inflación, tipo de cambio) y otras transformaciones. La prueba de fuego del tránsito democrático lo constituye el hecho de que los actores políticos acuden de manera significativa y decisiva a las instituciones que los mexicanos nos hemos dado para procesar campañas, elecciones, triunfos y derrotas además de diferendos acerca de esos procesos. La democracia es entonces un proceso de instituciones y conductas que se convierte, con todos sus problemas y como ha dicho el clásico estudioso de la democracia, Adam Przeworski, en “el único juego en el pueblo” *(“the only game in* town”).



1 Jones Tamayo, Claudio Gerardo. El Cambio Democrático entre Dos Alternancias. Documento de trabajo. No. 499. Julio del 2013. Págs. 48

Doce años después de un tránsito decisivo en los niveles de gobierno y específicamente en el nivel de la titularidad del gobierno federal, dos gobiernos sucesivos de Acción Nacional fueron seguidos del retorno del PRI a la presidencia, además de haber vuelto a conquistar diferentes plazas subnacionales y conservado otras en esos doce años. El PRI había dejado de ser hegemónico claramente en 1988 para pasar, por decir lo menos, a una cuasi dominancia en un ambiente competitivo de cada vez más elecciones en todos los niveles de gobierno a partir de 1991. Es por ello que la noción de elección crítica, así como el concepto de realineamiento a partir de partidos distintos a la organización partidaria que dominó el escenario político y el control del estado en la etapa posrevolucionaria clásica se vuelve tan importante para abordar la nueva democracia entre dos alternancias, a saber, la presidencia del PAN en 2000 y el retorno de la presidencia por el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, en 2012. Es por eso que se vuelven cruciales los espacios que fue recuperando el PRI. Sin esos avances, junto con las plazas electorales que aún después de la elección crítica de 2000 pudo conservar, no puede entenderse el triunfo del PRI en la presidencia en 2012. No es exagerado decir que se inicia una nueva etapa de la consolidación donde lo que está en juego es si los gobiernos del PAN, PRI y PRD lograrán conservar sus triunfos y/o si estos tres partidos, particularmente la posición panista y perredista lograrán victorias electorales en espacios que nunca fueron suyos y en algunos otros casos en los que sí fueron gobierno (San Luis Potosí, Querétaro, Aguascalientes, por mencionar algunos panistas y Zacatecas, Michoacán y Baja California Sur para el PRD). Visto en retrospectiva, pues, es importante el estudio del realineamiento, las elecciones críticas y las elecciones seculares que aquí se definirán. Como ha dicho Marcela Bravo Ahuja:

"La importancia de la aplicación de la teoría del realineamiento al análisis de la transición democrática en México radica fundamentalmente en su capacidad de explicación de la ruptura con la era electoral anterior y el desarrollo de nuevos supuestos básicos que sostienen al sistema político y permiten el funcionamiento del Estado. Aunado a ello, dicha perspectiva no sólo permite abordar la continuidad y la discontinuidad entre las etapas electorales, sino también el desarrollo desigual de dichas etapas y la conformación de períodos críticos a través de los cuales se consolidan los realineamientos."

De ahí la importancia de ponderar lo ocurrido en 2000 y 2012, así como en las elecciones que ocurrieron en ese interludio de la democracia mexicana y previamente a la elección crítica de 2000. Si es útil el concepto que V.O. Key propuso en 1955 para entender la periodización y el cambio histórico-político del sistema estadounidense, con sus dos grandes federaciones partidarias, no es posible eludir la pregunta acerca de la presencia de una gran

elección crítica en el albor del siglo XXI, es decir, una donde se generan nuevas mayorías en regiones y ciudades donde no existían. ¿Qué ocurrió en esa primera década de la democracia electoral mexicana si se vivió el movimiento continuo y pausado hacia lo que parece ser un realineamiento para el PRI?

Vale la pregunta porque querría decir que 2000 fue una elección crítica en los términos de V.O. Key y que, doce años más tarde, la elección presidencial no fue propiamente crítica sino reflejo de un cambio "secular" en los términos que el propio Key redefinió cuatro años después de su artículo seminal de 1955. El cambio electoral secular supone un cambio más moderado en varías elecciones para generar una nueva configuración del sistema de partidos territorialmente. Por alguna razón o razones, una buena parte del electorado no sintió haber recibido un saldo de gobierno lo suficientemente positivo para ratificar el apoyo a los gobiernos de Acción Nacional, decisivo en términos de la presidencia en 2012.

La teoría o las teorías del realineamiento político han surgido particularmente en los Estados Unidos a partir de abordar simplemente el fenómeno político-electoral en un sentido dinámico y en una perspectiva histórica. De manera análoga a los propios Estados Unidos, México y otros casos de sistemas de partidos enmarcados en una estructura federal y con una forma de gobierno presidencial como Argentina, exhibe el dominio de ciertos partidos políticos (el partido peronista), cuyas ideologías o sistemas de pensamiento político, bases sociales y distribución de poder relativo han cambiado en el tiempo de manera importante y seguirán cambiando mientras perdure la democracia política, con todas sus vicisitudes y desencuentros. Simplemente, la pertinencia de considerar el fenómeno del realineamiento como parte de la transformación política de esta nueva democracia es resultado de aquellos cambios que tienen lugar en el sistema de partidos como un todo y en cada uno de los partidos como organizaciones en el electorado. La frase de V.O. Key en 1959 no

podía ser más atinada: Las concepciones sobre el sistema de partidos no incluyen la dimensión temporal de forma característica y explícita.

Esa es precisamente una de las dimensiones de las que tienen que dar cuenta los estudiosos del sistema de partidos y de los partidos electorales en general. Las teorías del realineamiento y las elecciones críticas, a pesar de su diversidad de conceptualizaciones y posibles ambigüedades en la ciencia política estadounidense ("American Politics") y la política comparada, son necesarias para explicar en qué momento, cómo y porqué cambia el sistema de partidos en un país como México o en una vieja democracia americana o europea. El concepto de realineamiento entendido como la formación más o menos acelerada de nuevas mayorías en diversas plazas o circunscripciones electorales puede explicar los cambios en la competencia multipartidista del sistema mexicano en virtud de ciertos procesos (se apuntan sólo algunos):

El desplazamiento de la base social tradicional de un partido hacia otra u otras opciones políticas en el nivel federal o local o bien su desplazamiento a una postura más bien independiente frente a las alternativas más conspicuas.

Convergencias de los posicionamientos de dos o más partidos en el espacio de política en el nivel o subnacional de gobierno que tengan un reflejo en el electorado llevando a una división específica de éste ("cleavage"),

La ocurrencia de un shock externo económico y/o ambiental y/o de seguridad que impacte de forma insospechada a alguno o algunos segmentos del electorado federal o local y que se refleje a su vez en una división del electorado o *cleavage* que antes no existía.

Para poder considerarse como realineamientos, aquellas formaciones de mayorías que alteran los patrones de voto por todo el país, tienen que ser duraderos. La pregunta es cuánto tiempo sería suficiente para ello en el caso de una muy joven democracia como la mexicana. ¿Bastarían dos, tres, cuatro elecciones federales intermedias y/o presidenciales? Se podría argumentar que es poco tiempo el de la democracia mexicana para poder considerar los realineamientos como un hecho. Pero considérese que los realineamientos pueden ocurrir de manera súbita o pueden suceder gradualmente (cambio secular). Esto implica que el realineamiento puede tomar lugar con una sola elección crítica o suceder mediante varias elecciones consecutivas. Normalmente se trata de elecciones nacionales las cuales refieren cambios abruptos en los temas públicos *(issues)* así como las bases demográficas y regionales de los partidos. En la hipótesis original de V.O. Key es una sola elección crítica la que sirve de base para el realineamiento ¿Por qué no empezar desde ahora a estudiar la presencia significativa de los partidos en ciertos segmentos electorales y además en ciertas regiones y estados del país en un sentido dinámico y temporal? Si de hecho, en un realineamiento, un grupo significativo de votantes cambia de preferencia de un partido a otro, debe darse cuenta de ello como un cambio que toma lugar en el tiempo y en el espacio específicamente. Por contraste, también habrá evidencia acerca del hecho de que, en un desalineamiento, un grupo de votantes abandona a un partido para volverse independiente en un momento específico y en un área determinada. Dicho grupo, en lo sucesivo puede o no ser atraído por alguna alternativa política.

Uno de los padres de la teoría del realineamiento político, James L. Sundquist, explica justamente en virtud de qué proceso interactúan, por un lado, los temas clave *(issues)* más relevantes de la arena pública y, por el otro, el electorado que se posiciona al respecto.

"El nuevo tema clave divide o fracciona al electorado en una línea diferente y por tanto divide a cada partido internamente. El nuevo tema clave puede ser de cualquier clase surgiendo de cualquier amplia variedad de insatisfacciones y agravios que pueden ser percibidos por grupos de ciudadanos sobre materias que conciben de interés apropiado para su gobierno." A partir, de este proceso dinámico, se forman bandos opuestos dentro de los partidos, pero también surgen "centristas" en los partidos; éstos no desean ver dividirse al partido que les ha servido. "Si los centristas no son capaces de resolver el nuevo tema clave antes que los grupos polarizados hayan crecido lo suficiente, ambas partes principales sobrevivirán y el realineamiento será menor." Lo contrario puede ocurrir y, en ese caso, como observa Sundquist, no sólo sobreviene un cambio en la política de los partidos (como supondría Key) sino que incluso sobreviene en términos del conflicto político, es decir, de la agenda política prevaleciente y cómo se resuelve. Es decir que la línea divisoria ("*cleavage*") entre los partidos atraviesa también atraviesa al electorado de una forma inédita y

puede sobrevenir, de unificarse una nueva masa crítica solamente lo suficientemente grande para alterar la correlación de fuerzas anterior entre partidos, un realineamiento importante.

De gran importancia, es la observación de Sundquist respecto de que en un realineamiento no es necesario o frecuente un movimiento masivo del electorado en el espacio del sistema de partidos hacia otra preferencia. Bien puede ocurrir que sólo un segmento del electorado altere sus preferencias de manera decisiva y sostenida en un rango de tiempo considerado duradero. Cuanto más largo el tiempo del triunfo partidario, evidentemente, más sintomático de un realineamiento se trata de acuerdo a esta teoría.

En cada elección se construye una tipología de cuatro niveles de distancia entre el primer partido y el segundo partido; los umbrales que se establecen en cada categoría (rango de diferencia) de la tipología son normalmente de diez puntos y en algunos casos de cinco. Estos umbrales cumplen con la necesidad de asignar una magnitud a diferencias entre primeros y segundos partidos en cada entidad y para cada elección nacional (presidencial o intermedia) en el tiempo.

Las diferencias de mayor magnitud indican la fortaleza de un alineamiento o la fortaleza de un realineamiento más o menos reciente mientras que las diferencias pequeñas pueden ser indicativas de un realineamiento que se expresará tarde o temprano en una elección crítica o en una elección secular. Se considera que es posible comparar elecciones presidenciales con elecciones de diputados federales con mayoría relativa, en tanto son las elecciones intermedias para diputados de mayoría son las elecciones nacionales más cercanas en el tiempo a las presidenciales y en tanto reflejan, hasta cierto punto, el premio o castigo ciudadano al desempeño presidencial a la mitad de su mandato, así como la fortaleza de los partidos en los estados.

Siempre es posible hacer el ejercicio de comparar, para fines del realineamiento, sólo las cuatro elecciones presidenciales entre sí, es decir 1994, 2000, 2006, 2012 y hacer lo mismo con las elecciones por diputados federales de mayoría, a saber, 1991, 1997, 2003, 2009. Las elecciones de diputados de mayoría no se desagregan en sus distritos, sino que se toma a toda la entidad como si fuera un solo distrito donde los partidos estatales contienden por el poder.

Tras el difícil episodio postelectoral de los comicios presidenciales de 1988 algunos y analistas esperaban que el siguiente resultado presidencial en 1994 fuera -“ahora sí”- la alternancia. El punto de arranque de este análisis, atendiendo a lo que parecía una nueva era política a finales de los ochenta es precisamente el año en que Juan Molinar publicó El Tiempo de la Legitimidad, es decir 1991, un año de elección intermedia en el que los analistas políticos ya se preguntaban por la base valorativa (la legitimidad) o la falta de ésta, por parten de los electores, en cada vez más plazas electorales del país. Simplemente, la pregunta era si, ante una legitimidad de las elecciones que comenzaba a menguar significativamente en más rincones de México, la competencia de las oposiciones del PAN y del PRD se expresaría ante un PRI hegemónico o dominante. Por lo pronto, como hacen notar Ulises Beltrán y Alejandro Cruz, en términos de realineamiento, desde los ochenta destaca en el norte una serie de triunfos panistas en ciudades como Chihuahua, Durango y Ciudad Juárez.

La elección de diputados de mayoría relativa de 1991 muestra, como un todo, una fuerza del PRI aún muy evidente. Baste decir que, en veinte estados, el PRI obtenía triunfos en los cuales la segunda fuerza política fácilmente era excedida por más de cuarenta puntos porcentuales o incluso, más de cincuenta. Se trata de un dominio evidente del PRI, pero a la vez de una dinámica electoral poco democrática o dudosamente democrática a juzgar por la falta de competencia real en la mayor parte del país. No es casualidad que en esos años cobraba vigor la reforma en materia electoral en varios episodios que alcanzan una culminación, pero no un final en 1996 y que implicaron negociaciones importantes entre los partidos de oposición al PRI.

Es necesario advertir que, aún en 1991, la votación por diputados federales tomada como un todo en una entidad del país beneficiaba abrumadoramente al PRI: en veintiséis estados la votación del primer partido excede por más de treinta puntos al segundo partido y en un número importante de casos, lo hace por más de cuarenta y cincuenta puntos. Exceptuando Baja California, Guanajuato es el único caso donde la votación está por debajo de veinte puntos.

Baja California era en 1991 una excepción del sistema de partidos de México (no aparece en la tabla) y hace que la presente tipología de rangos de diferencia no sea exhaustiva: en esa entidad el PRI obtuvo una diferencia con el PAN de sólo 1.11% en el voto para diputados de mayoría

relativa. Baja California era, por así decirlo, un solo caso en su categoría.

A pesar de los eventos trágicos y convulsos de fines de 1993 e inicios de 1994, entre los cuales está el asesinato del candidato Luis Donaldo Colosio y el inicio de la crisis económica ("el error de diciembre") y la aparición de la guerrilla zapatista en Chiapas, Ernesto Zedillo obtuvo buenos resultados y ganó la elección. Se muestra la tabla de resultados estatales para los tres partidos: el simple mapeo estatal de umbrales de distancias de triunfo de Zedillo y el PRI en esta elección con respecto al PAN y al PRD cambia, acaso imperceptiblemente para observador ocasional, la historia electoral del sistema de partidos.

El alineamiento de partido dominante puede considerarse en esta elección como presente en aquellos estados en que la diferencia del PRI con el segundo partido es mayor a 20 puntos. Se trata de un criterio que al menos pretende captar el dominio del PRI sobre los partidos que, a pesar de estar en segundo lugar, mantienen aún una distancia considerable frente al PRI. La competencia se comienza a manifestar, todavía parcialmente, en sólo cuatro estados donde las diferencias son menores a diez puntos. En Aguascalientes, Jalisco y Sonora, la diferencia se plantea con respecto al PAN y en Michoacán, con el PRD.

Esta elección es muy importante en su competitividad porque es el preludio de la elección presidencial de 2000 y porque el PRI deja de tener mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, lo cual abrió un capítulo novedoso de equilibrio en el sistema de partidos en el nivel parlamentario y de cambio institucional en términos de un control interno plural de la cámara baja. Con todo y lo que podría considerarse un debilitado alineamiento a favor del PRI, este partido sigue siendo el referente de la competitividad pues todos los pares de primero y segundo lugares en las entidades lo tienen como común denominador, independientemente de que gane o pierda. Las diferencias negativas, que también son una novedad en el nivel de una elección federal, indican que la votación por el PAN o el PRD superaron en esa magnitud al PRI, lo cual guarda una independencia relativa de cuántos diputados de mayoría específicamente haya ganado cada partido, dada la distritación geográfica y la distribución territorial del voto de cada partido.

Las magnitudes de diferencia entre primeros y segundos lugares se aprecian considerablemente menores que en las dos elecciones nacionales anteriores. Más de la mitad de las entidades -catorce de ellas- se mueven en umbrales mayores a cinco por ciento y menores que diez por ciento. Seis estados ya se ubican en la categoría muy competitiva de diferencias menores a cinco puntos.

Elección crítica de 2000: el PRI pierde la presidencia

El mapa electoral cambió en la elección crítica de 2000. Se le considera crítica porque se dio un vuelco a las mayorías del PRI que ya venían gestándose y apreciarse desde el tiempo de la legitimidad, es decir previos a 1991 o finales de los ochenta. En esta ocasión, por primera vez en la historia postrevolucionaria, el PRI pierde la presidencia a favor de Vicente Fox, quien compitió por el PAN y el Partido Verde y ganó en 20 estados. Ello contrasta con Francisco Labastida del PRI, que sólo lo hizo en 11 entidades, y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD y la izquierda que ganó sólo en uno.

Como se puede ver en la tabla, el aparente realineamiento a favor de Fox y el PAN no es menor y, con diferencias, abarca dieciséis estados del país. En el caso de Labastida se trata sólo de ocho estados. Es muy significativo que en casi todos los estados del país el referente de los pares de primero y segundo lugar tengan como competidores a ganadores del PAN y del PRI. Sólo en Guerrero y Michoacán los referentes partidarios del primero y segundo lugar recaen en el PRD y PRI. Igualmente, importante es advertir que de cualquier forma el PRI sigue siendo el referente en todos los pares de entidades que incluyen primeros y segundos lugares.

En estas elecciones presidenciales de 2000, el afán competitivo de los partidos llevó a la integración de dos alianzas electorales, por un lado la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) y por otro la Alianza por México integrada por el PRD, Partido del Trabajo, el Partido de Alianza Social, Partido de la Sociedad Nacionalista y Convergencia por la Democracia.

Prueba de la aparición de nuevas mayorías lo constituye el hecho de que, en doce estados del país, Vicente Fox ganó con más de veinte, quince y diez puntos porcentuales mientras que el voto porcentual estatal de Francisco Labastida sólo alcanza diferencias de más de veinte y quince

estados en cuatro estados. En la categoría de diferencias mayores a cinco puntos, en la que se aprecia competitividad, pero una diferencia suficiente, los candidatos del PRI y del PAN no contrastan tanto: tres estados fronterizos y uno del norte (San Luis Potosí) fueron ganados por Fox mientras que tres estados del centro-sur y uno del norte (Zacatecas) fueron ganados por Labastida en esta categoría. Finalmente, en los estados altamente competidos - es decir con diferencias muy por debajo de los cinco puntos- se encuentran dos ganados Fox y cinco ganados por Labastida.

Elección de 2003: el PRI regresa como referente de la competencia estatal

Esta elección intermedia de diputados de mayoría después del triunfo contundente de Fox en 2000 no confirma por sus resultados en el nivel estatal que un realineamiento panista se estuviera consolidándose en el electorado, como se verá. La novedad es que el PRI está de regreso en el sentido de que nuevamente -como ocurría en los noventa- se vuelve uno de los partidos que son *referente* en cualquier pareja de primero y segundo lugar que se encuentre en el país con la excepción del Distrito Federal. Tan sólo tres años después del triunfo del PAN y de Fox, puede verse lo que pude considerarse como una efectiva defensa del priismo y reconstrucción del priismo. Si bien es cierto que en once estados las diferencias PRI-PAN o PRI-PRD son negativas, indicando una diferencia a favor de estos últimos dos partidos sobre el PRI, en veintiún estados el tricolor sigue teniendo más voto para diputados federales que Acción Nacional o la izquierda.

La contundencia de la elección de 2000 incentivó al PRI a buscar coaliciones en estados clave, sintomáticos de aquella elección crítica. El Partido Verde Ecologista de México representó el socio conveniente para el PRI en diez estados: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.

Elección de 2006: ¿Dicotomía PAN-PRD?

La elección presidencial de 2006 mostró una polarización postelectoral considerable de parte de la izquierda dada la diferencia inferior a un punto porcentual entre el candidato del PAN y el de la izquierda encabezada por el PRD. Por un lado, Felipe Calderón ganó 16 estados del país mientras que Andrés Manuel López Obrador lo hizo en el mismo número de estados. El candidato del PRI ni siquiera ganó su propio estado, Tabasco, ya que el candidato de la izquierda también era originario de ese estado y ganó. Esta dicotomía entre estados ganados por Calderón y estados ganados por López Obrador no dejó de tener a Roberto Madrazo del PRI como común denominador de pares de primeros y segundos lugares en dieciséis estados del país. En las otras dieciséis entidades los pares de primero y segundo lugar se establecen entre PAN y PRD. Ello es ilustrativo de la división del país en dos opciones presidenciales no priistas aunque también indica que, a pesar de estar en su punto más bajo de la historia, el PRI todavía tenía una presencia muy importante en el país: a juzgar por esta elección no se consideraría de ninguna manera que tenía un predominio electoral como en los noventa - puesto que no ganó la elección- pero sí es razonable considerar que su postura de fortaleza relativa en el país como un todo.

Las elecciones de 2006 presentaron dos alianzas electorales, la coalición Alianza por México, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Por la izquierda, el candidato López Obrador hizo campaña por la Coalición Por el Bien de Todos, conformada por el PRD, el Partido del Trabajo y Convergencia por la Democracia.

Los rangos de diferencia son aún más ilustrativos de la dicotomía entre el PAN y el PRD a nivel presidencial. Salvo por Baja California Sur, el candidato del PRD ganó en estados del sur y de la latitud centro (que incluye a Michoacán). El candidato del PAN ganó en ocho estados por diferencias mayores a veinte puntos contra sólo tres estados -incluido el poblado Distrito Federal- ganados por el candidato de la izquierda encabezada por el PRD.

Parecía, pues, para los observadores y los analistas, que el país se había dividido en centro-derecha e izquierda. Lo cierto es que la falta de atracción del candidato del PRI, la competitividad del PAN y su candidato, el desempeño de gobierno y de la economía de Vicente Fox así como la atracción del candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, dejaron al partido otrora dominante en un tercer lugar.

La elección intermedia de 2009: la confirmación del cambio secular a favor del PRI

Esta elección es el preludio a nivel nacional de la elección de 2012. Como se verá el cambio secular referente al fortalecimiento del PRI se puede apreciar en el número de estados que gana

este partido y en las magnitudes muy atenuadas que obtiene el PAN -sobre todo si se les compara con los resultados en 2006 y ciertamente en 2000. Incluso se puede apreciar que en algunos estados el PRI regresa a los umbrales de diferencia con el segundo partido - generalmente con el PAN- en un orden superior a los treinta o veinte puntos que recuerdan

los umbrales de diferencia y las magnitudes de esas diferencias de la elección intermedia de 2003.

El PRI se coaligó con el PVEM para presentar candidatos a diputado federal en estados claramente competitivos como Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Pero hay que advertir que el PRD se presentó sin hacer alianza con los otros partidos de la izquierda como el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Éstos se coaligaron por su parte.

En esta elección continuó la tendencia a perder apoyo electoral por parte del PAN, por lo que un desalineamiento panista -si se considera al 2000 una elección crítica- parecía seguir tomando lugar en varias regiones del país. Destaca, sin embargo, el hecho de que en la categoría de mayor competencia electoral -donde se captan diferencias menores a diez puntos y algunas muy por debajo de los diez puntos- se encuentran la mayoría de los estados del país, es decir, quince entidades.

Hacia la elección de 2012: ¿un realineamiento secular a favor del PRI?

V.O. Key, elaboró un concepto distinto al de la definición de elección crítica que él mismo elaboró propone proponiendo la elección secular de la siguiente manera:

“Un movimiento secular en apoyos partidarios puede ser entendido como un movimiento de una categoría de miembros de la población de un partido a otro partido que se extiende sobre varias elecciones presidenciales y que parece ser independiente de los factores peculiares que influencian el voto en elecciones individuales.”

Esta afirmación es de primera importancia pues es precisamente la dimensión temporal la que, pudiendo arrojar desplazamientos de nuevas mayorías como en una elección crítica, se requiere de varias elecciones si no presidenciales al menos nacionales que muestren el saldo de un cambio secular -en un rango de tiempo extenso el cual terminó primero, por disolver lo que parecía ser el realinieamiento panista de 2000 y atenuar significativamente el posicionamiento de ganador doble -del PAN y de la izquierda, encabezada por el PRD- que fue visible en 2006.

Como puede verse en la tabla 8, el PRI vuelve a ganar la presidencia y se da así la segunda alternancia de la joven democracia mexicana. En abono de un sistema de partidos que guarda cierta competitividad, a pesar de que el PRI pueda verse como un partido dominante en un contexto democrático, el PAN y el PRD muestran aún una presencia que no es menor en varios estados del país. El PRI es el referente de cualquier par de primero y segundo lugar dentro de una entidad en todo el país, lo cual vuelve hablar de una dominancia del tricolor que por sus magnitudes puede considerarse relativa frente al dominio de que solía disfrutar este partido en épocas pasadas.



Todo indica que las coaliciones en el nivel de la elección presidencial llegaron para quedarse: la izquierda se integró en el Frente Amplio Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) y el Compromiso por México, alianza formada por el PRI y el PVEM.

La elección presidencial de 2012 permite apreciar con claridad que en efecto el PRI regresa al poder pero que las categorías de diferencia con el segundo partido ya no pueden compararse con las que se daban en los años noventa. Sólo cinco casos se ubican por arriba de los veinte puntos y en dos de ellos, Tabasco y Distrito Federal, el triunfador es el PRD. En la categoría de relativa dominancia -por arriba de los diez puntos- se ubican sólo seis casos y en todos gana el PRI. Esto implica veintiún entidades caen en categorías de cierta competitividad o franca competitividad. En catorce estados hay un umbral de diferencias mayores a cinco puntos, pero menos de diez. En cuatro de ellos el ganador es el PRD y en dos de ellos lo es el PAN. Finalmente, en siete estados la diferencia es menor a cinco puntos. En uno de ellos -Tlaxcala- el ganador es el PRD y la izquierda y en dos de ellos, apenas, el ganador es el PAN. Es un triunfo priista -la segunda alternancia- que es incomparable en términos de la baja competitividad del sistema de partidos de los fines del siglo XX.

Las conclusiones que derivan de la perspectiva teórica del realineamiento y las elecciones críticas, así como de la evidencia presentada son las siguientes:

No parece haber duda de que, en el nivel nacional, el realineamiento del PRI que se aprecia secularmente entre 2003 y 2012, contrasta con el “alineamiento” priista que persistió por décadas, en una era de características autoritarias, que es la era clásica posrevolucionaria. Desde la primera alternancia en 2000 y en adelante es que propiamente puede hablarse de realineamientos desalineamientos, si es que estos términos tienen un sentido concreto en términos de divisiones por temas clave (cleavages) lo cual habría que probar. Sólo el tiempo en el muy largo plazo -décadas- dirá si la teoría del realineamiento y las elecciones críticas tiene un claro sentido para explicar grandes cambios en el sistema de partidos mexicano. La territorialización geográfica del apoyo por el PAN en el norte y en la zona del Bajío, así como del PRD en la zona centro y sur, parecen sugerirlo.

Puede argumentarse que en un sistema de partidos incipientemente competitivo, de un pluralismo cada menos limitado y crecientemente democrático al inicio de la década de los noventa, ocurre más que un desalineamiento del PRI de fines del siglo XX, y hay una creciente división o *cleavage* del electorado que se expresa en el avance opositor del PAN y de la izquierda encabezada por el PRD que llega a un momento culminante en 2000.

El sistema de partidos es incomparablemente más competitivo en 2012 que en 1991 o 1994 cuando el PRI ganó por última vez la presidencia después de haberla tenido por más de seis décadas. A pesar de prácticas clientelares a lo largo y ancho del sistema de partidos y de las fallas que pudiera haber en el régimen electoral, ni los factores sociopolíticos ni los institucionales han frenado o desalentado significativamente los niveles de competencia en la mayor parte del país.

Para periodos enormemente más cortos que en la larga periodización de las elecciones, elecciones críticas y seculares, así como en los realineamientos de la historia electoral estadounidense, este tipo de teorías de cambio en el sistema de partidos parecen tener utilidad para el caso mexicano.

La evidencia sobre el desplazamiento de votos entre partidos previos a ambas alternancias, en 2000 y 2012, sugiere que en condiciones de competitividad democrática puede tomar fácilmente dos sexenios que aparezca una nueva alternancia o elección crítica, si se toma como constante el ciclo político de la economía, el desempeño del gobierno federal y otras variables.

Los estudiosos del fenómeno político en el país donde nació la teoría del realinamiento y la perspectiva seminal de V.O. Key y Walter Dean Brunham, entre otros, se encuentran divididos hoy día acerca de si este abordaje conceptual y cuerpo teórico sirve para explicar el fenómeno de la política americana en los relativamente distantes finales de los años ochenta. Simplemente, como se sugiere en el prefacio de The End of Realignment? , los críticos de esta corriente académica se preguntan si explica en absoluto algo de lo más relevante de la política y el proceso político dinámico a lo largo del tiempo. Los críticos acérrimos piensan que mientras que su noción central es históricamente muy interesante prácticamente ya no explica nada del mundo moderno. Sin embargo, la historia y la periodización electoral del sistema de partidos en el país, bajo una visión de largo plazo, ha comenzado apenas. El retorno del PRI a la presidencia en 2012 no sólo no es, sino

que no puede ser -merced al cálculo y la voluntad política- un sistema restaurado en la hegemonía y el autoritarismo. Puede argumentarse que la sociedad, el sistema político concebido como régimen de instituciones y los propios actores de la comunidad política no llevarían a que la nueva y si se quiere turbulenta nueva democracia cayera en una involución o en un colapso. Por supuesto que nadie puede predecir que no ocurrirá una crisis socio-política que preparase el terreno de la caída del régimen democrático. El interés de los actores políticos y de la mayoría de los grupos que integran la sociedad mexicana no parece resolverse en un equilibrio distinto que el de seguir jugando bajo las reglas del sistema democrático, si bien indicativo de vicisitudes e imperfecciones institucionales, cuyos resultados intertemporales son inciertos y por lo tanto son democráticos.

Acción Nacional:

Nuevos Gobiernos, Nuevos Retos

Javier Brown César[1]

El pasado 5 de junio se dio uno de los fenómenos políticos más inquietantes desde que comenzó la transición a la democracia:[1] el Partido Acción Nacional, contra todo pronóstico y de manera sorpresiva, se alzó con el triunfo en siete de los doce gobiernos estatales que se eligieron.

Esta inédita victoria implica para el PAN una gran responsabilidad de cara a un electorado que optó por la continuidad en el gobierno del estado de Puebla y por la alternancia en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz. Estas últimos cuatro entidades no habían tenido alternancia en el Ejecutivo, mientras que, en Aguascalientes, Acción Nacional volvió al poder después de seis años de alternancia, y en Chihuahua después de dieciocho años de gobiernos priistas.

El reto de gobernar implica, bajo el ideal de Manuel Gómez Morin, el conocimiento de la realidad, lo que sólo puede lograrse con la técnica:

Conocimiento cuantitativo, ya que el error del liberalismo... estriba en involucrar un problema de calidad en lo que es sólo problema de cantidad; en pretender resolver problemas de organización, de igualamiento, que son cosa de peso y medida, con elementos y nociones puramente cualitativos... No el escueto conocimiento de la realidad que para en el quietismo de leyes inmutables... Investigar disciplinadamente en nuestra vida, ahondando cada fenómeno hasta encontrar su exacta naturaleza tras los externos aspectos superficiales o Disciplinadamente, también, inventariar nuestros recursos y posibilidades.

En muchas ocasiones, los líderes y gobernantes de Acción Nacional se ven tentados a gobernar guiados por la inspiración del momento, arguyendo un oculto afán místico que los guía e ilumina. Nada más contrario al proceder del fundador del Partido, quien a lo largo de su vida dio ejemplo preclaro de la necesidad de vincular la técnica con la mística: la técnica sin mística lleva a gobiernos asépticos y distantes, la mística sin técnica lleva a acciones bien intencionadas pero erróneas.

Carlos Castillo Peraza expresó de manera elocuente la necesidad de esta vinculación entre el ímpetu espiritual que nace del interior, que nadie puede insuflar y que es a la vez causa superior de la acción, con la técnica. Hablando de Gómez Morin decía: “aquel hombre con cualidades de apóstol de las que hablaban sus compañeros sabe que el espíritu apostólico no basta; que el apostolado sin técnica, fracasa: que se puede tener el mejor espíritu del mundo, pero, sin organización y capacidad, no se triunfa en política, ni en negocios, ni en la vida personal... Gómez Morin es, en términos generales... un técnico con espíritu de apóstol, o. un apóstol con mente de técnico”.



1 Revista Bien Común. Año XXII No. 257, agosto del 2016. Págs. 5-60

El presente artículo representa un primer esfuerzo para aportar a los nuevos gobiernos del PAN algunos elementos de ese conocimiento cuantitativo tan necesario para que la mística sea orientada por la técnica. Para ello, hemos recurrido a los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2015.

La tercera Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015 "ofrece información referente a la satisfacción con servicios públicos básicos y servicios públicos bajo demanda, así como las experiencias en la realización de trámites, pagos y solicitudes de servicios públicos, además de otros contactos con autoridades que durante 2015 tuvo la población de 18 años y más, que reside en ciudades de 100,000 habitantes y más".

La ENCIG 2015 tuvo como objetivo: "Obtener información estadística sobre las experiencias y percepciones de la población con trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, que aportan elementos para la toma de decisión de política pública".[5] Con esta encuesta se mide "la satisfacción de los servicios públicos básicos (agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía, calles y avenidas, carreteras y caminos sin cuota) y bajo demanda (educación pública obligatoria; educación pública universitaria; servicios de salud del IMSS, ISSSTE, gobiernos estatales y Seguro Popular; energía eléctrica; transporte público masivo automotor; autobús de tránsito rápido; metro o tren ligero y autopistas con casetas de cuota)".

Asimismo, se ofrece información sobre "la percepción de la población acerca del fenómeno de corrupción y las experiencias de corrupción que sufrió la población al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios públicos, además del contacto con autoridades y servidores públicos durante 2015".

La ENCIG 2015 se aplicó a personas con 18 o más años residentes en viviendas particulares ubicadas en poblaciones con más de 100,000 y más habitantes.[8] La encuesta es probabilística con un diseño trietápico estratificado y por conglomerados con una muestra mínima de 1,000 viviendas y máxima de 1,800 viviendas por entidad con un nivel de confianza de 90 por ciento.

La base utilizada para el presente artículo es la que corresponde a las características de las viviendas que habitan los integrantes de los hogares encuestados, así como a las características de la percepción de corrupción, la evaluación de los servicios básicos y los servicios públicos bajo demanda, así como algunas características sobre experiencias de corrupción y corrupción general. Esta base contiene 32,821 casos y 231 variables.

La base de datos se trabajó para elaborar análisis de las áreas metropolitanas de Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Cancún, Tampico y Veracruz. Los análisis se hicieron para 3,424 casos totales, correspondientes a las áreas metropolitanas.

Retos de los nuevos gobiernos de Acción Nacional

El modelo que se va a seguir para el análisis de cada entidad federativa es idéntico, ya que para las áreas metropolitanas se han realizado los mismos análisis, buscando en todo momento obtener la mayor cantidad de información de los datos ofrecidos por la ENCIG 2015.

En Aguascalientes el 81.6% de los encuestados considera que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente. La corrupción es una práctica que no sólo está presente en las instituciones públicas: también los empresarios, medios de comunicación y sindicatos son percibidos como corruptos.

Al considerar qué factores influyen en la percepción de la corrupción, los análisis estadísticos arrojan como factores determinantes de que la corrupción es muy frecuente o frecuente: la corrupción en las universidades públicas, en los medios de comunicación y en el gobierno de la entidad. Este análisis refleja que la corrupción en la entidad no se reduce al ámbito de lo público

Pasemos ahora al rubro de servicios para determinar cuáles son los más eficaces y qué aspectos de cada servicio son los que se deben mejorar. Con respecto al agua potable, el 72.5% de los encuestados está muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. Los principales problemas del servicio es que el agua se desperdicia por fugas y que no se puede beber.

En lo relativo al servicio de drenaje y alcantarillado, el 69.4% de los encuestados está muy

satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. Los principales problemas son que no se le da mantenimiento frecuente que evite olores desagradables y plagas, no se limpian constantemente para evitar inundaciones y encharcamientos y se presentan fugas de aguas negras por rupturas en el drenaje.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio de alumbrado público fueron el 78.3%. El principal problema es que el servicio de alumbrado público es que no cuenta con atención inmediata de las fallas para conservar su buen estado.

El 85.3% de los encuestados está muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de parques y jardines, cuyo principal problema es que no son seguros para las personas y sus familias en términos de delincuencia.

El porcentaje de encuestados muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de recolección de basura es del 92.1. El principal problema relacionado con el servicio es que no se solicita la separación de residuo.

Con respecto al servicio de policía, el 63% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. El principal problema es que la policía no contribuye a que las personas y sus familias se sientan seguros dentro y fuera de sus casas.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con las calles y avenidas fueron el 73.4%. El principal problema de las calles y avenidas es que en caso de que haya coladeras abiertas o baches, éstos no se reparan de forma inmediata.

El porcentaje de encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con las carreteras y caminos sin cuota fue el 82.7. Los principales problemas que tienen las carreteras y caminos sin cuota es que no se encuentran en buen estado y no son seguras en términos de delincuencia.

Con respecto a la educación pública, el 84.2% de quienes dijeron que en su familia alguien acudió a instituciones educativas públicas, están muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con los servicios de primaria, secundaria y bachillerato; el principal problema para estos niveles es, según el 83.5%, que el servicio no es gratuito y que se piden cuotas. El 98.3% de las personas que respondieron acerca de las universidades públicas o universidades tecnológicas estaba muy satisfecha, satisfecha o algo satisfecha con ellas; el 94.4% consideró que las universidades públicas o tecnológicas no tienen pocos estudiantes con el objetivo de que se les dé mejor atención.

En lo relativo a los servicios de salud, el 66.9% de quienes han hecho uso de los servicios del IMSS manifestaron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio; los principales problemas del servicio son: que no se da atención inmediata (56.6%) y no se dispone de medicamentos (45.5%). Con respecto a los servicios de salud proporcionados por el ISSSTE, el 67.3% de quienes usaron el servicio dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos; los principales problemas del servicio son: no proporciona atención inmediata (53.9%), no se dispone de medicamentos (50%) y no cuenta con médicos suficientes (50.7%). De las personas que respondieron que han hecho uso del Seguro Popular, el 72.5% dijo estar muy satisfecha, satisfecha o algo satisfecha con el servicio; los principales problemas del servicio son: no se proporciona atención inmediata (43.8%), no se dispone de medicamentos (60.4%).

El 94.2% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de luz. El principal problema del servicio es que cuando se da un apagón la reinstalación del servicio no es inmediata.

En el rubro de transporte público tipo autobús urbano, van, combi o microbus, el 65.2% de los usuarios dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio; los principales problemas del servicio son: no tiene tabla de horarios de las corridas que efectúan en el día en la estación donde aborda (88.1%), no transcurre poco tiempo entre una unidad y otra (62%), no cuenta con suficiente espacio para viajar cómodo (60.2%), no cuenta con unidades en buen estado, limpias, funcionales y libres de rayones (78.7%) y sus conductores no respetan los señalamientos viales (67.8%).

En lo relativo a la corrupción vinculada a trámites y servicios, el 54.5% de quienes han realizado trámites cree o ha escuchado que en alguno de los trámites, servicios o pagos los servidores

públicos o empleados de gobierno en ocasiones reciben dinero, regalos o favores por parte de los ciudadanos para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos.

Finalmente, en lo relativo a lo que podemos llamar cultura del gobierno electrónico, la práctica más común es consultar páginas de internet del gobierno.

Los tres principales problemas que enfrenta el área metropolitana de Chihuahua son inseguridad y delincuencia, corrupción y mal desempeño del gobierno.

El 84.9% de los encuestados considera que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente y que no sólo se da en las instituciones públicas: también los empresarios, medios de comunicación y sindicatos son percibidos como corruptos.

Al considerar qué factores influyen en la percepción de la corrupción, los análisis estadísticos permiten concluir que la corrupción en las universidades públicas y en las policías son los principales determinantes de la percepción de que la corrupción es muy frecuente o frecuente. En el área metropolitana de Chihuahua la corrupción es un fenómeno típicamente público.

En el ámbito de los servicios, el 73.9% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de agua potable. Los principales problemas del servicio son que se desperdicia por fugas, que no llega sin interrupciones y con presión y que el agua no es bebible.

El 77.3% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, algo satisfecho o satisfecho con el servicio de drenaje y alcantarillado. Los principales problemas con este servicio son que el drenaje y las alcantarillas no se limpian constantemente y no reciben mantenimiento frecuente.

Con respecto al alumbrado público, el 66.9% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. Los principales problemas del alumbrado público son que no ilumina adecuadamente las calles y áreas públicas, que no cuenta con mantenimiento y que no se le da atención inmediata a las fallas; en estos tres rubros que evalúan la calidad del servicio, el área metropolitana de Chihuahua está reprobada.

Los encuestados que están muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con los parques y jardines son el 78.2%. Los principales problemas es que no son seguros y no están limpios ni tienen buena imagen.

Con respecto al servicio de recolección de basura, el 92.5% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. El principal problema del servicio de recolección de basura es que no se solicita que se separe la basura orgánica de la inorgánica.

De acuerdo con el 68.4% de los encuestados el servicio de policía es muy satisfactorio, satisfactorio o algo satisfactorio. El principal problema del servicio es que la mayor parte de las personas consideran que la policía no contribuye a que ellos y sus familias se sientan seguras.

El 67.4% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con las calles y avenidas. El principal problema es que cuando hay coladeras abiertas o baches no se reparan inmediatamente.

Con respecto a las carreteras y caminos sin cuota, el 78.6% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas es que no se encuentran en buen estado, libres de baches y deslaves y son inseguras en términos de delincuencia.

En lo que respecta al servicio de educación pública en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato, el 92.8% de quienes dijeron que en su familia alguien hizo uso del servicio manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con él; los principales problemas son: que no es gratuito y piden cuotas a los padres de familia (70.2%), y que en los salones no hay pocos estudiantes para que se les pueda dar mejor atención (54.2%). Quienes hicieron uso de los servicios educativos en universidades y universidades tecnológicas estuvieron muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio en un 88.9%; los principales problemas de este nivel educativo son: que no cuenta con suficientes maestros (28.3%), que los salones no tienen pocos estudiantes para que se les pueda dar mejor atención (43%) y que por la calidad de su enseñanza no se garantiza que los egresados sean aptos para acceder al siguiente nivel o a un buen trabajo (47%).

Con respecto a los servicios de salud en el IMSS, el 68.4% de quienes hicieron uso del servicio manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el mismo; los principales problemas del servicio son: que la atención no es inmediata (47.7%), las instalaciones no están limpias y ordenadas (45%), no se dispone de medicamentos (44.3%) y debido a las deficiencias del servicio se ha tenido que optar por servicios privados (40.2%). El 68.4% de quienes hicieron uso de los servicios del ISSSTE dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho; los principales problemas del servicio son: que la atención no es inmediata (41.5%), las instalaciones no cuentan con el equipo necesario (38.7%), no se dispone de medicamentos (58.5%), los servicios no son suficientes (52.3%) y debido a las deficiencias del servicio se ha tenido que optar por servicios privados (44.2%). En lo relativo al Seguro Popular, el 88.2% de quienes lo utilizaron dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho; los principales problemas del servicio son: que no se dispone de medicamentos (34.1%) y que debido a las deficiencias del servicio se ha tenido que optar por servicios privados (61%).

Quienes dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio de luz fueron el 94.7% de los encuestados. El principal problema del servicio es que en caso de apagón la reinstalación del servicio no es inmediata.

Con respecto al servicio de autobús urbano tipo van, combi o microbús, el 66.9% de quienes lo utilizaron dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas del servicio son: que no cuenta con tabla de horarios de las corridas que efectúan en el día en la estación donde aborda (75.5%), no transcurre poco tiempo entre una unidad y otra (70.8%), no cuenta con suficiente espacio para viajar cómodo (58.4%), no tiene rutas suficientes (56.7%), las unidades no están limpias y en buen estado (74.7%) y los conductores no respetan los señalamientos viales (52.8%).

En lo relativo a la corrupción vinculada a trámites y servicios, el 59.7% de quienes han realizado trámites cree o ha escuchado que en alguno de los trámites, servicios o pagos los servidores públicos o empleados de gobierno en ocasiones reciben dinero, regalos o favores por parte de los ciudadanos para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos.

Por último, en lo que respecta a la cultura del gobierno electrónico, la práctica más común es la consulta de páginas de internet del gobierno.

En el área metropolitana de Durango los tres principales problemas son desempleo, corrupción y pobreza. El 89.3% de los encuestados consideran que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente. Como en los casos que hemos analizado, la corrupción también se extiende a empresarios, medios de comunicación y universidades públicas.

Al considerar qué factores influyen en la percepción de la corrupción, los análisis estadísticos permiten concluir que la corrupción en policías, las presidencias municipales y los institutos electorales son los principales determinantes de la percepción de que la corrupción es muy frecuente o frecuente. En Durango la corrupción es un fenómeno típico de las instituciones públicas.

En el rubro de servicios, el 77% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de agua potable. El principal problema del agua potable es que no se puede beber.

El 73% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de drenaje y alcantarillado. Los principales problemas son que ni se limpian ni reciben mantenimiento frecuente.

Con respecto al servicio de alumbrado público, el 69.7% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. Se puede concluir que el servicio de alumbrado público es en general ineficiente,[15] no ilumina adecuadamente, no cuenta con mantenimiento y con atención inmediata en caso de fallas.

El 78.5% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con los parques y jardines. El principal problema de los parques y jardines es que no son seguros en términos de delincuencia.

En lo relativo al servicio de recolección de basura, el 90.6% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con él. El principal problema del servicio es que no se

solicita la separación de la basura en orgánica e inorgánica.

El 56.1% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de policía. Este es un servicio ineficiente dado que no ofrece seguridad a las personas y sus familias y hay poca disposición a ayudar a las personas.

En lo que respecta a las calles y avenidas, el 54.7% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas de las calles y avenidas es que no están en buen estado y en caso de que haya coladeras abiertas o baches, no se reparan de forma inmediata.

El 63.5% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con las carreteras y caminos sin cuota. Los principales problemas de las carreteras y caminos sin cuota es que no están exentas de deslaves y no son seguras.

En el ámbito de los servicios educativos, el 93.1% de quienes utilizaron el servicio de primaria, secundaria y bachillerato dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con éste; los principales problemas del servicio son: no es gratuito y se piden cuotas a los padres de familia (75.2%) y a los salones de clases no asisten pocos estudiantes de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (46%). El 95.2% de quienes usaron el servicio de universidades o universidades tecnológicas dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con éste; el principal problema del servicio es que a los salones de clases no asisten pocos estudiantes de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (46.5%).

Con respecto a los servicios de salud del IMSS, los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio representaron el 69.3%; los principales problemas del servicio son: que la atención no es inmediata (59.7%) y no se dispone de medicamentos (49.6%). El 65% de quienes hicieron uso de los servicios del ISSSTE dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho; los principales problemas son: no se proporciona atención inmediata (57.8%), no tiene instalaciones adecuadas con el equipo necesario (43.6%), no dispone de medicamentos (55.9%), no cuenta con médicos suficientes (53.2%) y no cuenta con médicos en los que confiar por su capacidad (46%). Los encuestados usuarios del Seguro Popular que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio fueron el 77.2%; los principales problemas del servicio son: no se dispone de medicamentos (61.2%), no cuenta con médicos suficientes (46.1%) y debido a que el servicio es ineficiente se ha tenido que pagar por un servicio particular (48.3%).

En lo que se refiere al servicio de luz, el 92.4% de los usuarios dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. El principal problema del servicio es que, en caso de apagón, la reinstalación del servicio no es inmediata.

Con respecto al servicio de autobús urbano tipo van, combi o microbús, el 72.6% de quienes lo utilizaron dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas del servicio son: sube pasajeros en paradas no autorizadas (62.3%), no cuenta con tabla de horarios de las corridas que efectúan en el día, en la estación donde aborda (69.2%), no transcurre poco tiempo entre una unidad y otra (40.9%), las unidades no están limpias y en buen estado (52.5%) y los conductores no respetan los señalamientos viales (70.2%).

En lo relativo a la corrupción vinculada a trámites y servicios, el 61.67% de quienes han realizado trámites cree o ha escuchado que en alguno de los trámites, servicios o pagos, los servidores públicos o empleados de gobierno en ocasiones reciben dinero, regalos o favores por parte de los ciudadanos para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos.

Por último, en lo que respecta a la cultura del gobierno electrónico, se perciben rezagos en todos los rubros.

Los tres principales problemas del área metropolitana de Cancún son inseguridad y delincuencia, corrupción y mala atención en centros de salud y hospitales públicos.

El 86.2% de los encuestados considera que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente. Como en los casos ya analizados, la corrupción es una práctica que no es exclusiva del sector público: afecta también a sindicatos, empresarios y medios de comunicación.

Al considerar qué factores influyen en la percepción de la corrupción, los análisis estadísticos dan como resultado que las policías y el gobierno de la entidad son los principales determinantes de la percepción de que la corrupción es muy frecuente o frecuente. En Cancún la corrupción es eminentemente pública.

En lo que respecta a los servicios, el 78.6% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de agua potable. El principal problema con el servicio es que el agua no es bebible.

Los encuestados que respondieron que estaban muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio de drenaje y alcantarillado fueron el 56.9%. Los principales problemas del servicio es que no se les da mantenimiento y no se limpian constantemente el drenaje y las alcantarillas.

Con respecto al alumbrado público, 46.7% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Este servicio es ineficiente en todos sus aspectos.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con los parques y jardines representaron el 48.9%. Los principales problemas es que no están limpios ni tienen buena imagen y son inseguros.

En lo que respecta al servicio de recolección de basura, el 79.1% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. El principal problema de la recolección de basura es que no se solicita la separación de basura inorgánica y orgánica.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con las policías representan el 61%. Los principales problemas de las policías es que las personas y sus familias no se sienten seguras y que perciben que las policías están poco dispuestas a ayudarles.

Con respecto a las calles y avenidas, el 49% de los encuestados dijo sentirse muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas de las calles y avenidas es que no se encuentran libres de baches y coladeras hundidas o abiertas y no se les da mantenimiento

En lo relativo a las carreteras y caminos sin cuota, el 80.1% dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. Los principales problemas de las carreteras y caminos es que no están en buen estado y son inseguros.

En lo que respecta a los servicios educativos, el 82.6% de quienes utilizaron el servicio de primaria, secundaria y bachillerato dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con éste; los principales problemas del servicio son: no es gratuito y se piden cuotas a los padres de familia (66.1%), no cuenta con instalaciones adecuadas y mobiliario en buenas condiciones (45.3%) y a los salones de clases no asisten pocos estudiantes de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (68.8%). El 89.5% de quienes usaron el servicio de universidades o universidades tecnológicas dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con éste; el principal problema del servicio es que a los salones de clases no asisten pocos estudiantes, de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (33.3%).

En lo relativo a los servicios de salud del IMSS, los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio representaron el 60.5%; los principales problemas del servicio son: que la atención no es inmediata (64.1%), no tiene instalaciones adecuadas con equipo necesario (51.8%) y no cuenta con médicos suficientes (49.6%). El 74.1% de quienes hicieron uso de los servicios del ISSSTE dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho; los principales problemas son: no se proporciona atención inmediata (64.5%), no tiene instalaciones adecuadas con el equipo necesario (77.4%), no dispone de medicamentos (58%) y no cuenta con médicos suficientes (75.9%). Los usuarios del Seguro Popular que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio fueron el 67.2% de los encuestados; los principales problemas del servicio son: no se da atención inmediata (44.6%), no tiene instalaciones adecuadas con el equipo necesario (67.2%), no se dispone de medicamentos (80%), y no cuenta con médicos suficientes (62.4%).

El 89.6% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho y algo satisfecho con el servicio de luz. El principal problema del servicio de luz es que cuando falla el servicio, la reinstalación no es inmediata.

En lo que se refiere al servicio de autobús urbano tipo van, combi o microbús, el 61.5% de quienes lo utilizaron dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas del servicio son: sube pasajeros en paradas no autorizadas (77.5%), no cuenta con tabla de horarios de las corridas que efectúan en el día, en la estación donde aborda (81.4%), no cuenta con espacio suficiente para viajar cómodo (68.8%), las unidades no están limpias y en buen estado (59.8%), los conductores no respetan los señalamientos viales (78.9%) y no se recibe trato amable por parte del operador (51.5%).

En lo relativo a la corrupción vinculada a trámites y servicios, el 54% de quienes han realizado trámites cree o ha escuchado que, en alguno de los trámites, servicios o pagos, los servidores públicos o empleados de gobierno en ocasiones reciben dinero, regalos o favores por parte de los ciudadanos para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos.

Por último, en lo que respecta a la cultura del gobierno electrónico, lo más común es que se consulten las páginas de internet del gobierno.

En el área metropolitana de Tampico los tres principales problemas son inseguridad y delincuencia, desempleo y corrupción.

Con respecto a la percepción de que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente, el 85.2% de los encuestados así lo manifestaron. La corrupción es una práctica que afecta tanto al sector público como al privado.

Al considerar qué factores influyen en la percepción de la corrupción, los análisis estadísticos dan como resultado que las universidades públicas, las policías y los partidos políticos son los principales determinantes de la percepción de que la corrupción es muy frecuente o frecuente. La corrupción en Tampico es un caso sui generis, ya que las personas perciben que también los partidos políticos inciden en la corrupción.

En el rubro de servicios, el 73.1% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de agua potable. El principal problema del servicio es que el agua potable no es bebible.

El 58.9% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de drenaje y alcantarillado. Los principales problemas del servicio son que no reciben limpieza constante y que hay fugas de aguas negras.

Con respecto al servicio de alumbrado público, el porcentaje de encuestados que manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio fue 57.6. En general se trata de un servicio ineficiente.

El 67.8% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con los parques y jardines. El principal problema de los parques y jardines es que son inseguros.

El 76.7% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de recolección de basura. El principal problema del servicio es que no se solicita la separación entre residuos orgánicos e inorgánicos.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con la policía fueron el 47.7%. Se trata de un servicio ineficiente que ni garantiza seguridad ni ofrece apoyo.

Con respecto a las calles y avenidas el 57.8% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. Los principales problemas de las calles y avenidas es que no se encuentran en buenas condiciones y las coladeras abiertas y los baches no se reparan inmediatamente.

El 62.5% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con las carreteras y caminos libres de cuota. Los principales problemas de las carreteras y caminos es que no se encuentran en buen estado y son inseguras.

En el ámbito de los servicios educativos, el 81.8% de quienes dijeron que en su familia alguien acudió a escuelas públicas de primaria, secundaria y bachillerato dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio; los principales problemas del servicio son: no es gratuito y se piden cuotas a los padres de familia (83.5%), y a los salones de clases no asisten

pocos estudiantes de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (49.5). El 92.3% de quienes dijeron que alguien en su familia acudió a universidades o universidades tecnológicas públicas dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. No hay problemas con el servicio que sean dignos de destacar.

Con respecto a los servicios de salud del IMSS, los encuestados que hicieron uso del servicio y que dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio representaron el 56.4%; los principales problemas del servicio son: que la atención no es inmediata (54.7%), *44* no tiene instalaciones adecuadas con equipo necesario (52.5%) y no se dispone de medicamentos (58.2%). El 71.4% de quienes hicieron uso de los servicios del ISSSTE dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho; los principales problemas son: no se proporciona atención inmediata (72.2%), no tiene instalaciones limpias y ordenadas (57.1%) y no dispone de medicamentos (76.5%). Los usuarios del Seguro Popular que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio fueron el 71.4% de los encuestados; los principales problemas del servicio son: no se dispone de medicamentos (56.5%), se le requieren a los pacientes materiales de curación o equipo médico (49.1%) y debido a las deficiencias del servicio las personas han tenido que pagar por servicios de salud privados (50%).

El 83.2% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de luz. El principal problema con el servicio es que en caso de que falle no se reinstala inmediatamente.

Respecto al servicio de autobús urbano tipo van, combi o microbús, el 61.2% de quienes lo utilizaron dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas del servicio son: sube pasajeros en paradas no autorizadas (75.9%), no cuenta con tabla de horarios de las corridas que efectúan en el día, en la estación donde aborda (70.6%), las unidades no están limpias y en buen estado (59.5%) y los conductores no respetan los señalamientos viales (59.1%).

En lo relativo a la corrupción vinculada a trámites y servicios, el 63.2% de quienes han realizado trámites cree o ha escuchado que, en alguno de los trámites, servicios o pagos, los servidores públicos o empleados de gobierno en ocasiones reciben dinero, regalos o favores por parte de los ciudadanos para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos.

Por último, en lo que respecta a la cultura del gobierno electrónico, se perciben grandes rezagos en todos los aspectos.

Los tres principales problemas del área metropolitana de Veracruz son inseguridad y delincuencia, desempleo y pobreza.

El 87.3% de los encuestados considera que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente. Como en todos casos que hemos analizado, si bien los partidos políticos y las instituciones públicas ocupan los primeros lugares de corrupción, también los empresarios, sindicatos y medios masivos son señalados como corruptos por más de la mitad de los encuestados.

Al considerar qué factores influyen en la percepción de la corrupción, los análisis estadísticos dan como resultado que las policías son los principales determinantes de la percepción de que la corrupción es muy frecuente o frecuente. La corrupción en Veracruz está vinculada a quienes tienen a su cargo la seguridad pública.

Con respecto a los servicios, el 71.4% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de agua potable. Los principales problemas con el agua potable es que no es pura y cristalina y no es bebible.

El 53.5% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de drenaje y alcantarillado. Los principales problemas con el servicio son que no se da mantenimiento y que no se limpian constantemente.

Con respecto al alumbrado público, el 52.5% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio. El servicio de alumbrado público es ineficiente.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con los parques y jardines fueron el 59.2%. Los principales problemas de los parques y jardines son que no tienen horarios accesibles, no están limpios y son inseguros.

El 82.4% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de recolección de basura. El principal problema del servicio es que no se separa la basura inorgánica de la orgánica.

Los encuestados que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con la policía son el 63.8%. Con respecto a la policía las personas no se sienten más seguras.

Con respecto a las calles y avenidas, el porcentaje de encuestados que dijeron estar satisfechos, satisfechos o algo satisfechos es del 44.5. Las calles y avenidas son un servicio ineficiente en su mayoría.

El 52.7% de los encuestados dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con las carreteras y caminos libres de peaje. El servicio de carreteras y caminos es ineficiente.

En materia de servicios educativos, el 84.7% de quienes dijeron que en su familia alguien acudió a escuelas públicas de primaria, secundaria y bachillerato dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio; los principales problemas del servicio son: no es gratuito y se piden cuotas a los padres de familia (76.4%), y a los salones de clases no asisten pocos estudiantes de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (43%). El 83.3% de quienes dijeron que alguien en su familia acudió a universidades o universidades tecnológicas públicas dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio; el único problema señalado por los encuestados es que a los salones de clases no asisten pocos estudiantes, de tal forma que se les pueda dar atención más personalizada (66.7%)

En lo relativo a los servicios de salud del IMSS, los encuestados que hicieron uso del servicio y que dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio representaron el 69.1%; los principales problemas del servicio son: que no se proporciona atención inmediata (44.4%), no tiene instalaciones limpias y ordenadas (45.7%) y que debido a las deficiencias del servicio las personas han tenido que pagar por servicios de salud privados (51.8%). El 100% de quienes hicieron uso de los servicios del ISSSTE dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho, no obstante, el número de encuesta- dos que hicieron uso del servicio es muy reducido. Los usuarios del servicio popular que dijeron estar muy satisfechos, satisfechos o algo satisfechos con el servicio fueron el 67.4% de los encuestados; el principal problema del servicio es que no se dispone de medicamentos (58.2%).

El 83.7% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho con el servicio de luz. El principal problema es que cuando se corta el servicio no se reinstala de forma inmediata.

Respecto al servicio de autobús urbano tipo van, combi o microbús, el 53% de quienes lo utilizaron dijo estar muy satisfecho, satisfecho o algo satisfecho. Los principales problemas del servicio son: sube pasajeros en paradas no autorizadas (71.3%), no cuenta con tabla de horarios de las corridas que efectúan en el día, en la estación donde aborda (87.9%), las unidades no están limpias y en buen estado (72.4%), los conductores no respetan los señalamientos viales (75.7%) y los conductores no dan un trato respetuoso y amable a los usuarios (54.1%).

En lo relativo a la corrupción vinculada con trámites y servicios, el 52.3% de quienes han realizado trámites cree o ha escuchado que, en alguno de los trámites, servicios o pagos, los servidores públicos o empleados de gobierno en ocasiones reciben dinero, regalos o favores por parte de los ciudadanos para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos.

Por último, en lo que respecta a la cultura del gobierno electrónico, lo más común es la consulta de sitios de internet del gobierno.

Los análisis realizados ofrecen un panorama de los principales problemas relacionados con los servicios públicos en cada una de las áreas metropolitanas consideradas.[19] Los datos ofrecidos son como cartas de navegación que permiten orientarnos con respecto a las políticas públicas más urgentes, con el objetivo de atender los principales problemas que presentan los servicios aquí considerados.

Es de destacar que la corrupción y la inseguridad ocupan los primeros lugares en cuanto a los principales problemas de cada área metropolitana. Esta información es consistente con los datos a nivel nacional. En algunos escenarios, la inseguridad y la corrupción son dos caras de la

misma moneda: los fuertes incentivos vinculados a las actividades criminales, han llevado a que las organizaciones delincuenciales penetren las estructuras de poder, principalmente ahí donde hay mayor fragilidad, que es en los municipios. Este fenómeno ha generado una alianza perversa entre la delincuencia e instituciones públicas como las alcaldías y las policías.

La corrupción es un problema particularmente grave. A nivel nacional, el 80.8% de los encuestados considera que es una práctica frecuente o muy frecuente. Este dato es consistente con los análisis por área metropolitana. Es de crucial importancia señalar que la corrupción no es un fenómeno privativo del sector público, pero sí es una práctica que todavía no penetra en el tejido social, o sea, en las familias y en los vecinos. Si bien las instituciones públicas ocupan los primeros lugares en lo que respecta a frecuencia de la corrupción, por lo menos dos de cada tres encuestados considera que también se da en los sindicatos, empresarios y medios de comunicación.

Con respecto al análisis realizado por servicio, cabe destacar que en todos los casos las personas temen enfermarse si beben agua potable. En el caso de drenaje y alcantarillado, el alumbrado público, calles y avenidas, carreteras y caminos, el problema recurrente es la falta de mantenimiento.

La inseguridad se revela de manera importante tanto en la percepción subjetiva de que las policías no hacen sentirse más seguras a las personas y sus familias, como en la inseguridad en parques y jardines, y en carreteras. El modelo que prevalece en el ámbito de la seguridad es el de la fuerza bruta y no el de la inteligencia, de ahí los problemas que se han detectado en otros estudios, relativos a la falta de capacitación y equipamiento de las policías. En el modelo de la fuerza bruta se apuesta por una policía represora que es fácilmente corruptible debido a su falta de preparación en labores de estrategia: no es posible combatir organizaciones criminales altamente sofisticadas, diversificadas y complejas, con organizaciones frágiles, mal remuneradas y mal entrenadas; la complejidad de las organizaciones de inteligencia para el combate al crimen debe al menos equipararse a la de las organizaciones delincuenciales.

En lo que respecta a la educación, los problemas recurrentes son resultado de su masificación y del ineficiente gasto en el sector. Desde el siglo pasado el Estado se convirtió en el gran educador por lo menos en el nivel básico, lográndose una ampliación importante de la matrícula hasta llegar a cubrir el 100% de la demanda. Como resultado, la atención a los alumnos no es personalizada y el trato tiende a ser homogéneo, lo que impide responder a la gran pregunta de la didáctica: ¿qué es lo que hace que cada persona en lo individual pueda aprender mejor?

Los análisis han dejado en claro que el precepto de que la educación pública es gratuita es un mito, entonces cabría preguntarnos por qué, si la escuela en los niveles de primaria, segundaria y bachillerato les cuesta a casi todos, hay tan graves rezagos educativos. El reto de una política educativa exitosa es lograr que los estudiantes aprendan, independientemente de los diferentes puntos de partida; para ello se requieren acciones a favor de la equidad, como lo es que los alumnos en situación de vulnerabilidad puedan acceder a las mejores escuelas.

En el ámbito de los servicios de salud, destacan la atención tardía y la falta de medicamentes, lo que en muchos casos implica que las personas tengan que hacer uso de los servicios privados. Las personas perciben que en general los médicos son suficientes y capaces, pero se hace evidente que la demanda de servicios supera a la oferta: el servicio de salud tiene un potencial de atención limitado, pero se enfrenta a una demanda potencialmente ilimitada.

Los problemas del transporte público también son comunes y se manifiestan en que no se observan las paradas oficiales, no hay certidumbre sobre los horarios de las corridas y los operadores no respetan los señalamientos viales. Estos problemas son particularmente graves, ya que crean una profunda división entre quienes pueden adquirir un automóvil y viajar de manera cómoda y segura y con horarios calculados, y quienes se aglomeran en las paradas.

En lugares como la Ciudad de México es dramático constatar que las personas con menor poder adquisitivo se ven obligadas a congregarse en el sistema de transporte subterráneo (Metro), mientras que quienes pueden hacer uso del transporte privado lo hacen en las avenidas; esto es lo más poco democrático que pueda haber: mientras los pudientes conviven en las avenidas, las personas con menor poder adquisitivo lo hacen en estaciones subterráneas pestilentes, sucias e insoportables en épocas de calor. En el fondo, este tipo de problemas refleja que las decisiones de política pública consistentes en construir más vialidades para los automóviles en lugar de invertir

en transporte público eficiente, no contaminante, interconectado y multimodal, fueron erróneas, lo que es una gran lección para las zonas metropolitanas en expansión.

Retos de los nuevos gobiernos

¿Qué necesitan los nuevos gobiernos del PAN para hacer frente a los principales problemas públicos que aquí se han analizado? En primer lugar, hay que destacar los riesgos que ha señalado Juan José Rodríguez Prats para todo nuevo gobierno panista:

Lo primero que enfrenta un gobierno de oposición, es la embestida de las estructuras corporativas del partido oficial. Al otorgar servicios en forma directa a los ciudadanos, sin utilizar como intermediarios a los "sectores" y sus liderazgos profundamente pervertidos por prácticas añejas de corrupción, éstos bloquean o cuando menos lo intentan, toda acción de gobierno que beneficie positivamente a la ciudadanía.

El siguiente problema deriva de la relación por establecerse en lo centralizado del sistema político mexicano, con las autoridades superiores... en el caso de los gobernadores, con el Ejecutivo Federal... un gobierno de oposición, atacado desde abajo por fuerzas que corresponde al partido oficial y, desde arriba, por autoridades llevadas al cargo por el mismo partido oficial, tiene que desplegar un enorme esfuerzo acompañado de una estrategia política adecuada, además del auténtico apoyo ciudadano para cumplir sus tareas elementales.

Lo anterior se ve agravado por los medios de comunicación, que pierden sus tradicionales prebendas que obtenían de los gobiernos 56 priistas, desde el tradicional "cochupo" (dádiva quincenal o mensual, que se otorga a los periódicas de una fuente de información para que difunda una imagen positiva del titular de la dependencia), hasta la cantidad considerable que se otorga directamente al medio de comunicación. Entonces, se convierten de inmediato en enemigos de las nuevas autoridades: difunden una imagen distorsionada de los funcionarios públicos, y aprovechan el mínimo pretexto para convertirlos en escándalo nacional.

Y el mismo autor señala más adelante: "Otro obstáculo al que, de inmediato, se enfrenta la administración de oposición, es con la organización sindical del aparato burocrático: acostumbrado a prebendas extralegales, luego inicia acciones en contra del nuevo gobierno".[21] Este tipo de obstáculos dificulta la acción de un gobierno, que en sus inicios no sólo goza de legitimidad, sino que ha generado altas expectativas sociales.

Los nuevos gobiernos tienen el imperativo de concretar en acciones los compromisos dados a conocer por el PAN: transparencia y combate a la corrupción, gobiernos humanistas, agenda prioritaria en seguridad y crecimiento económico, y enfoque prioritario al bienestar social

Volviendo la vista a los clásicos, es conveniente recurrir a una metáfora utilizada por Santo Tomás de Aquino al referirse al gobierno: el gobernante es el conductor de una embarcación que tiene a su cargo el bien de las personas, y es propio de él, en tanto que piloto, guiar la nave a buen puerto, haciendo frente a los peligros del mar.

En esta metáfora náutica del gobierno, lo que toda autoridad necesita es una nave en buen estado, una tripulación competente y cartas de navegación. Empezando por estas últimas, el análisis que se ha realizado en este artículo es una parte de estas cartas de navegación, que no son otra cosa que lo que Manuel Gómez Mo- rin llamó técnica: conocimiento de la realidad, conocimiento cuantitativo. Para gobernar bien se debe tener información pertinente, relevante y oportuna sobre los problemas sociales, para hacer frente al dolor que se puede evitar y que sólo puede remediarse por medios políticos.

El buen gobierno requiere planes, programas y proyectos técnicamente fundados, políticamente viables y socialmente atractivos. Para ello se necesita dejar de lado las decisiones basadas en la inspiración para gobernar con base en políticas públicas, para lo cual el gobierno debe generar indicadores, metas cuantificables e instrumentos de medición que le permitan saber en qué medida se acerca a las metas y en qué medida se aleja de ellas. Estas son las cartas de navegación, que si bien no pueden ofrecer todo el Armamento de problemas, sí pueden trazar algunas de las constelaciones de asuntos que se deben atender con urgencia.

Una buena tripulación es clave para el éxito del gobierno. La racionalidad política[24] implica saberse rodear de quienes son aptos para conducir al gobierno por las vías de la eficacia, la efi-

ciencia y la economía. Un grave error de las nuevas autoridades consiste en rodearse de aduladores y camarillas cuyo único interés es el lucro y la ganancia al amparo de las instituciones públicas: un buen gobernante se conoce por quienes lo rodean. Esta habilidad del estadista para conformar un equipo de trabajo sólido implica ir más allá de colores o tintes partidistas: la capacidad y la honorabilidad no conocen colores, son atributos de quien traduce las virtudes privadas en virtudes públicas.

Quizá uno de los aspectos cruciales de un bueno gobierno es que quien incursiona en política lo debe hacer con la conciencia de que su finalidad superior es el servicio y no el lucro:

"Uno no debe meterse en política a menos que tenga una causa y un futuro".[25] Para entrar en la política se necesita una causa, hay que responder por qué se quiere incursionar en política; hay que tener un futuro, una profesión o empresa que preexista a la actividad política y que permita niveles de vida dignos una vez dejada la política. El gobierno no debe ser una oportunidad de negocio sino una vocación de servicio.

Se requiere también pericia y competencia técnica para las áreas especializadas del gobierno y para las diversas carteras. Además de un eficaz enlace entre políticos y administradores, se necesita un área que coordine al gobierno y un área especializada encargada del diseño y evaluación de las políticas públicas. Un gobierno competente es la antesala necesaria para la generación de bienes y servicios públicos de calidad.

Muchos problemas de los servicios públicos se deben a la tremenda asimetría que hay entre lo recaudado y el gasto gubernamental, esto es, cuando los impuestos, derechos y cuotas que financian las estructuras de lo público son visiblemente mayores que los bienes y servicios que se ponen a disposición del público. Un buen gobierno se mide por su capacidad para devolverle a la ciudadanía bienes y servicios razonablemente proporcionales a lo que recauda.

Por último, se necesitan una buena nave, o sea, instituciones fuertes, basadas en normas de observancia generalizada. El fracaso del gobierno comienza cuando no es capaz de insertarse adecuadamente en la cultura predominante para articular nuevas prácticas que lleven al cambio cultural. Esto es lo que puede pasar cuando la alternancia se da después de dos o tres sexenios, ya que las instituciones, las prácticas y la cultura se transforman en este período.

Hacia el cambio cultural

El gobierno, además de una instancia rectora, es un agente de cambio cultural que debe conocer a fondo las instituciones que lo rigen. Debemos transitar del gobierno reducido a ser un mero proveedor de servicios deficientes al gobierno como agente de cambio social y proveedor de servicios de calidad. Los instrumentos de propaganda, en lugar de utilizarse para promocionar la imagen de los gobernantes en aras de conseguir votos, deberían aprovecharse para promover cambios en los hábitos de las personas.

El cambio cultural es ante todo un cambio de mentalidad.[26] Antes se pensaba que no servía votar, ahora se sabe que el voto es un arma poderosa para castigar a malos gobiernos. No obstante, persisten ideas recurrentes que se expresan en frases como "ahí se va", "deja las cosas para mañana", "no se puede", "es que otros lo hacen", "el que no transa no avanza"; estas ideas son el reflejo de una mentalidad que debe cambiar, porque se transforma en acciones o inacciones que dañan severamente los asuntos públicos.

Un paradigma que requiere transformarse es el de los recursos ilimitados, popularizado con la idea de "administrar la abundancia". México ha dejado de ser una nación que pueda administrar abundancia: terminó la bonanza petrolera de Cantarel, la maquinaria de imprimir billetes se racionalizó desde la autonomía del Banco de México, las deudas estatales tienen como límite evidente la capacidad de pago de la generación presente. Un síntoma evidente de que todavía pensamos en la abundancia es que la práctica de separar basura orgánica e inorgánica es poco común, a esto podríamos sumar otras prácticas frecuentes como desperdiciar agua y comida, tirar basura en las calles y hasta hace no mucho tiempo, quemar llantas. Al parecer, en México no tenemos conciencia plena de los límites del crecimiento y de la necesidad de hacer frente al cambio climático.

Otra práctica generalizada es el verticalismo del gobierno, una de cuyos síntomas visibles es que se crea que quienes nos gobiernan son seres superiores, y en consecuencia, los gobernantes se consideran a sí mismo seres iluminados. Nada más lejano a la realidad, la autoridad que está al

servicio de las personas se somete a ellas, porque a ellas se debe y su encomienda es el mandado popular; la ciudadanía no debe renunciar a su función capital de controlar a sus autoridades.

Legitimidad y eficiencia

El reflejo de nuestra cultura verticalista es el grave déficit respecto a las posibilidades del gobierno electrónico y esto se da en una doble vía: en la del gobierno que desarrolla sistemas integrados y procedimientos completos tanto para la inteligencia interna como para los trámites externos, y el ciudadano que hace uso de los sistemas. El déficit en materia de gobierno electrónico se expresa en que el menos 8 de cada 10 mexicanos no potencian su conocimiento a través de páginas de los gobiernos ni usan portales o realizan trámites en línea; esto no sólo puede atribuirse a la brecha digital.

El gobierno electrónico está vinculado al gobierno abierto e inteligente, pero también al gobierno eficiente y que no le quita tiempo a la ciudadanía. El tiempo es, junto con el dolor evitable, un criterio fundamental para medir la eficacia de un gobierno, tal como en su momento lo vio con gran lucidez Carlos Castillo Peraza: es "posible medir la bondad de un gobierno en términos del tiempo que hace perder, por negligencia o por ineficiencia, por estupidez o por malevolencia o por cualquier otra razón a sus gobernados...

Los ejemplos sobran...el número de horas que un trabajador o empleado usuario del transporte público consume en trasladarse de su domicilio a su sitio de labor, y para hacer el camino de vuelta... Una autoridad incapaz de ordenar el tránsito o de proporcionar a la gente servicios públicos eficaces, puntuales y rápido de transporte, acaba despojando a miles y tal vez millones de seres humanos, de miles y tal vez millones de horas, lo que podría equivaler a robarle miles y tal vez millones de pesos.

La inseguridad pública puede medirse en términos de tiempo. ¿Cuántas horas pierden obreros, empleados, ejecutivos, directores, consejeros, accionistas, proveedores, clientes y consumidores ocupándose de cuidarse de todo tipo de pillos con los que no puede la autoridad, diseñando sistemas de seguridad privada, calculando seguros contra robos, estableciendo controles, entrenando personal, trazando rutas? Sin hablar de secuestros. Sin hablar de asesinatos; su salida sin retorno posible del tiempo.

Las buenas carreteras, los buenos puertos, las buenas comunicaciones, las calles sin baches, la buena coordinación de los semáforos, la buena administración de los servicios educativos y de salud, el buen diseño de los procedimientos para el pago de impuestos y derechos, el buen funcionamiento de juzgados; la buena atención a las quejas, la buena respuesta en caso de interrupciones a los servicios públicos de agua potable y drenaje, el buen servicio de bomberos... todo es medible en términos de tiempo. Me atrevo a imaginar que podría ser racional y también razonable declarar que el primero de los derechos del hombre-mujer y del ciudadano es el derecho a tener tiempo o si se quiere a no verse obligado a perder su tiempo por obra y desgracia del Estado o del gobierno.



¿Cuál sería, desde la consideración del tiempo en tanto que único bien absolutamente no renovable, el mejor gobierno, el gobierno que los mexicanos, electores o no electores, deseamos para el siglo XXI? Sin duda aquél que fuese capaz de organizar y ordenar la vida en común de manera que cada uno de nosotros pierda el menos tiempo posible o, puesto en positivo, de modo que cada uno de nosotros pueda disponer de más tiempo para sí, para sus actividades productivas, educativas, familiares, culturales, de esparcimiento, de descanso y espirituales. Y ¿cuál sería el peor gobierno y, desde el mismo punto de vista, el más ladrón? Aquel cuya estupidez o cuya maldad constriñera a sus gobernados a desperdiciar o a perder más tiempo. Dime cuánto tiempo me obligas a perder para siempre y te diré cuán mal gobernante eres; dime cuánto tiempo me ayudas a tener para mí, para mis gentes, para mis asuntos personales o sociales, y te diré qué tan buen gobernante eres.

Creo que los mexicanos tenemos el derecho y la obligación de exigirle a nuestro gobierno respeto por nuestro tiempo. Creo que tenemos el derecho y la obligación de exigirle, parafraseando temporada de campaña electoral, debe concretarse, ya que se llegue al poder y sobre todo de cara al siglo XXI, en algo que bien podría llamarse “el patriotismo del tiempo

La corrupción transfiere a la sociedad los costos de la ineptitud y la lentitud burocrática, obligando a que quienes puedan pagar por su tiempo lo tengan que hacer y que quienes no lo puedan hacer pierdan momentos que podrían disfrutar con sus familias.

Los deficientes servicios públicos, además de tiempo, nos hacen perder dinero. Que el agua potable no se pueda beber implica que innumerables familias tengan que pagar por el agua, pero, además, que madres de familia tengan que perder tiempo para comprar agua o en el mejor escenario, esperando a que llegue el servicio de agua. El deficiente servicio de drenaje y alcantarillado conlleva que las personas se vean expuestas a problemas de salud y que tengan que invertir tiempo y dinero para atenderlos. El deficiente servicio de alumbrado obliga a que las personas inviertan tiempo para buscar seguridad en zonas con mayor luz. Los parques y jardines inseguros obligan a que las personas inviertan su tiempo libre en plazas comerciales más seguras, lo que además de dinero les quita tiempo.

Si el servicio de recolección de basura no conlleva la separación de basura inorgánica y orgánica, alguien lo tendrá que hacer con su tiempo, pero además obtendrá un lucro con él; en consecuencia, además de la pérdida de tiempo se incentiva la mafia que vive de la basura.

Si la policía no hace que las calles sean más seguras, las personas se verán obligadas a dar largos rodeos para llegar a sus casas, o a pagar cuotas de protección, en consecuencia, perderán tiempo o dinero. Si las calles tienen baches y coladeras abiertas las personas perderán tiempo para evadirlas o para reparar sus vehículos, lo que además implica un costo económico. Si las carreteras y caminos no son seguros y no se les da mantenimiento, las personas se verán obligadas a buscar rutas alternativas o los automóviles sufrirán desperfectos, lo que conlleva además de pérdidas económicas, y tiempo perdido.

Si ante un apagón no se reinstala de forma inmediata el servicio, las personas pierden tiempo valioso porque quizá no puedan concluir el trabajo que estaban haciendo. En fin, si no hay cultura del gobierno electrónico, las personas tendrán que hacer largas filas o pagar los costos de un sistema de gobierno corrupto y corruptor, ineficiente en sus procedimientos, carente de sistemas integrados e integrales, y atendido por servidores públicos mediocres, ineficientes e ineptos.

Al final, los costos de los malos gobiernos se traducen en dolor humano y en pérdida de tiempo. Un buen gobierno se legitima haciéndole frente al dolor evitable y se hace eficiente cuando no le quita el tiempo a la ciudadanía. El reto para Acción Nacional en las entidades que se gobernarán y en las que se ha dado la alternancia, es forjar gobiernos legítimos y eficientes; si no lo logra, el costo político se pagará en las urnas.

Elecciones Críticas del 2000

Claudio Gerardo Jones Tamayo[1]

El mapa electoral cambió en la elección crítica de 2000. Se le considera crítica porque se dio un vuelco a las mayorías del PRI que ya venían gestándose y apreciarse desde el tiempo de la legitimidad, es decir previos a 1991 o Anales de los ochenta. En esta ocasión, por primera vez en la historia postrevolucionaria, el PRI pierde la presidencia a favor de Vicente Fox, quien compitió por el PAN y el Partido Verde y ganó en 20 estados. Ello contrasta con Francisco Labastida del PRI, que sólo lo hizo en 11 entidades, y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD y la izquierda que ganó sólo en uno.

Como se puede ver en la tabla, el aparente realineamiento a favor de Fox y el PAN no es menor y, con diferencias, abarca dieciséis estados del país. En el caso de Labastida se trata sólo de ocho estados. Es muy significativo que en casi todos los estados del país el referente de los pares de primero y segundo lugar tengan como competidores a ganadores del PAN y del PRI. Sólo en Guerrero y Michoacán los referentes partidarios del primero y segundo lugar recaen en el PRD y PRI. Igualmente, importante es advertir que de cualquier forma el PRI sigue siendo el referente en todos los pares de entidades que incluyen primeros y segundos lugares.

En estas elecciones presidenciales de 2000, el afán competitivo de los partidos llevó a la integración de dos alianzas electorales, por un lado, la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) y por otro la Alianza por México integrada por el PRD, Partido del Trabajo, el Partido de Alianza Social, Partido de la Sociedad Nacionalista y Convergencia por la Democracia.



Prueba de la aparición de nuevas mayorías lo constituye el hecho de que, en doce estados del país, Vicente Fox ganó con más de veinte, quince y diez puntos porcentuales mientras que el voto porcentual estatal de Francisco La- bastida sólo alcanza diferencias de más de veinte y quince estados en cuatro estados. En la categoría de diferencias mayores a cinco puntos, en la que se aprecia competitividad, pero una diferencia suficiente, los candidatos del PRI y del PAN no contrastan tanto: tres estados fronterizos y uno del norte (San Luis Potosí) fueron ganados por Fox mientras que tres estados del centro-sur y uno del norte (Zacatecas) fueron ganados por Labastida en esta categoría. Finalmente, en los estados altamente competidos -es decir con diferencias muy por debajo de los cinco puntos- se encuentran dos ganados Fox y cinco ganados por Labastida.

Elección de 2003: el PRI regresa como referente de la competencia estatal

Esta elección intermedia de diputados de mayoría después del triunfo contundente de Fox en 2000 no confirma por sus resultados en el nivel estatal que un realineamiento panista se estuviera consolidándose en el electorado, como se verá. La novedad es que el PRI está de regreso en el sentido de que nuevamente -como ocurría en los noventa- se vuelve uno de los partidos que son referente en cualquier pareja de primero y segundo lugar que se encuentre en el país con la excep-

1 Revista Bien Común. Año XX No. 227, febrero del 2014. Págs. 47-61

ción del Distrito Federal. Tan solo tres años después del triunfo del PAN y de Fox, puede verse lo que pude considerarse como una efectiva defensa del priismo y reconstrucción del priismo. Si bien es cierto que en once estados las diferencias PRI-PAN o PRI-PRD son negativas, indicando una diferencia a favor de estos últimos dos partidos sobre el PRI, en veintiún estados el tricolor sigue teniendo más voto para diputados federales que Acción Nacional o la izquierda.

La contundencia de la elección de 2000 incentivó al PRI a buscar coaliciones en estados clave, sintomáticos de aquella elección crítica. El Partido Verde Ecologista de México representó el socio conveniente para el PRI en diez estados: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.

Elección de 2006: ¿dicotomía PAN-PRD?

La elección presidencial de 2006 mostró una polarización postelectoral considerable de parte de la izquierda dada la diferencia inferior a un punto porcentual entre el candidato del PAN y el de la izquierda encabezada por el PRD. Por un lado, Felipe Calderón ganó 16 estados del país mientras que Andrés Manuel López Obrador lo hizo en el mismo número de estados. El candidato del PRI ni siquiera ganó su propio estado, Tabasco, ya que el candidato de la izquierda también era originario de ese estado y ganó. Esta dicotomía entre estados ganados por Calderón y estados ganados por López Obrador no dejó de tener a Roberto Madrazo del PRI como común denominador de pares de primeros y segundos lugares en dieciséis estados del país. En las otras dieciséis entidades los pares de primero y segundo lugar se establecen entre PAN y PRD. Ello es ilustrativo de la división del país en dos opciones presidenciales no priistas, aunque también indica que, a pesar de estar en su punto más bajo de la historia, el PRI todavía tenía una presencia muy importante en el país: a juzgar por esta elección no se consideraría de ninguna manera que tenía un predominio electoral como en los noventa -puesto que no ganó la elección- pero sí es razonable considerar que su postura de fortaleza relativa en el país como un todo.

Las elecciones de 2006 presentaron dos alianzas electorales, la coalición Alianza por México, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Por la izquierda, el candidato López Obrador hizo campaña por la Coalición Por el Bien de Todos, conformada por el PRD, el Partido del Trabajo y Convergencia por la Democracia.

Los rangos de diferencia son aún más ilustrativos de la dicotomía entre el PAN y el PRD a nivel presidencial. Salvo por Baja California Sur, el candidato del PRD ganó en estados del sur y de la latitud centro (que incluye a Michoacán). El candidato del PAN ganó en ocho estados por diferencias mayores a veinte puntos contra sólo tres estados -incluido el poblado Distrito Federal- ganados por el candidato de la izquierda encabezada por el PRD.

Parecía, pues, para los observadores y los analistas, que el país se había dividido en centro-derecha e izquierda. Lo cierto es que la falta de atracción del candidato del PRI, la competitividad del PAN y su candidato, el desempeño de gobierno y de la economía de Vicente Fox así como la atracción del candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, dejaron al partido otrora dominante en un tercer lugar.

La elección intermedia de 2009: la confirmación del cambio secular a favor del PRI

Esta elección es el preludio a nivel nacional de la elección de 2012. Como se verá el cambio secular referente al fortalecimiento del PRI se puede apreciar en el número de estados que gana este partido y en las magnitudes muy atenuadas que obtiene el PAN -sobre todo si se les compara con los resultados en 2006 y ciertamente en 2000-. Incluso se puede apreciar que en algunos estados el PRI regresa a los umbrales de diferencia con el segundo partido -generalmente con el PAN- en un orden superior a los treinta o veinte puntos que recuerdan los umbrales de diferencia y las magnitudes de esas diferencias de la elección intermedia de 2003.

El PRI se coaligó con el PVEM para presentar candidatos a diputado federal en estados claramente competitivos como Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Pero hay que advertir que el PRD se presentó sin hacer alianza con los otros partidos de la izquierda como el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Éstos se coaligaron por su parte.

En esta elección continuó la tendencia a perder apoyo electoral por parte del PAN, por lo que un desalineamiento panista -si se considera al 2000 una elección crítica- parecía seguir to-

mando lugar en varias regiones del país. Destaca, sin embargo, el hecho de que en la categoría de mayor competencia electoral -donde se captan diferencias menores a diez puntos y algunas muy por debajo de los diez puntos- se encuentran la mayoría de los estados del país, es decir, quince entidades.

Hacia la elección de 2012: ¿un realineamiento secular a favor del PRI?

Key elaboró un concepto distinto al de la definición de elección crítica que él mismo elaboró propone proponiendo la elección secular de la siguiente manera:

"Un movimiento secular en apoyos partidarios puede ser entendido como un movimiento de una categoría de miembros de la población de un partido a otro partido que se extiende sobre varias elecciones presidenciales y que parece ser independiente de los factores peculiares que influencian el voto en elecciones individuales".

Esta afirmación es de primera importancia pues es precisamente la dimensión temporal la que, pudiendo arrojar desplazamientos de nuevas mayorías como en una elección crítica, se requiere de varias elecciones si no presidenciales al menos nacionales que muestren el saldo de un cambio secular -en un rango de tiempo extenso el cual terminó primero, por disolver lo que parecía ser el realinieamiento panista de 2000 y atenuar significativamente el posicionamiento de ganador doble -del PAN y de la izquierda, encabezada por el PRD- que fue visible en 2006.

Como puede verse en la Tabla 8, el PRI vuelve a ganar la presidencia y se da así la segunda alternancia de la joven democracia mexicana. En abono de un sistema de partidos que guarda cierta competitividad, a pesar de que el PRI pueda verse como un partido dominante en un contexto democrático, el PAN y el PRD muestran aún una presencia que no es menor en varios estados del país. El PRI es el referente de cualquier par de primero y segundo lugar dentro de una entidad en todo el país, lo cual vuelve hablar de una dominancia del tricolor que por sus magnitudes puede considerarse relativa frente al dominio de que solía disfrutar este partido en épocas pasadas.

Todo indica que las coaliciones en el nivel de la elección presidencial llegaron para quedarse: la izquierda se integró en el Frente Amplio Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) y el Compromiso por México, alianza formada por el PRI y el PVEM.

La elección presidencial de 2012 permite apreciar con claridad que en efecto el PRI regresa al poder pero que las categorías de diferencia con el segundo partido ya no pueden compararse con las que se daban en los años noventa. Sólo cinco casos se ubican por arriba de los veinte puntos y en dos de ellos, Tabasco y Distrito Federal, el triunfador es el PRD. En la categoría de relativa dominancia -por arriba de los diez puntos- se ubican sólo seis casos y en todos gana el PRI. Esto implica veintiún entidades caen en categorías de cierta competitividad o franca competitividad. En catorce estados hay un umbral de diferencias mayores a cinco puntos, pero menos de diez. En cuatro de ellos el ganador es el PRD y en dos de ellos lo es el PAN. Finalmente, en siete estados la diferencia es menor a cinco puntos. En uno de ellos -Tlaxcala- el ganador es el PRD y la izquierda y en dos de ellos, apenas, el ganador es el PAN. Es un triunfo priista -la segunda alternancia- que es incomparable en términos de la baja competitividad del sistema de partidos de los fines del siglo XX.

Conclusiones

Las conclusiones que derivan de la perspectiva teórica del realineamiento y las elecciones críticas, así como de la evidencia presentada son las siguientes:

No parece haber duda de que, en el nivel nacional, el realineamiento del PRI que se aprecia secularmente entre 2003 y 2012, contrasta con el "alineamiento" priista que persistió por décadas, en una era de características autoritarias, que es la era clásica posrevolucionaria. Desde la primera alternancia en 2000 y en adelante es que propiamente puede hablarse de realineamientos y desalineamientos, si es que estos términos tienen un sentido concreto en términos de divisiones por temas clave (cleavages) lo cual habría que probar. Sólo el tiempo en el muy largo plazo -décadas- dirá si la teoría del realineamiento y las elecciones críticas tiene un claro sentido para explicar grandes cambios en el sistema de partidos mexicano. La territorialización geográfica del apoyo por el PAN en el norte y en la zona del Bajío, así como del PRD en la zona centro y sur, parecen sugerirlo.

Puede argumentarse que en un sistema de partidos incipientemente competitivo, de un plu-

ralismo cada menos limitado y crecientemente democrático al inicio de la década de los noventa, ocurre más que un desalineamiento del PRI de fines del siglo XX, y hay una creciente división o cleavage del electorado que se expresa en el avance opositor del PAN y de la izquierda encabezada por el PRD que llega a un momento culminante en 2000.

El sistema de partidos es incomparablemente más competitivo en 2012 que en 1991 o 1994 cuando el PRI ganó por última vez la presidencia después de haberla tenido por más de seis décadas. A pesar de prácticas clientelares a lo largo y ancho del sistema de partidos y de las fallas que pudiera haber en el régimen electoral, ni los factores sociopolíticos ni los institucionales han frenado o desalentado significativamente los niveles de competencia en la mayor parte del país.

Para periodos enormemente más cortos que en la larga periodización de las elecciones, elecciones críticas y seculares, así como en los realineamientos de la historia electoral estadounidense, este tipo de teorías de cambio en el sistema de partidos parecen tener utilidad para el caso mexicano.

La evidencia sobre el desplazamiento de votos entre partidos previos a ambas alternancias, en 2000 y 2012, sugiere que en condiciones de competitividad democrática puede tomar fácilmente dos sexenios que aparezca una nueva alternancia o elección crítica, si se toma como constante el ciclo político de la economía, el desempeño del gobierno federal y otras variables.



Los estudiosos del fenómeno político en el país donde nació la teoría del realinamiento y la perspectiva seminal de V.O. Key y Walter Dean Brunham, entre otros, se encuentran divididos hoy día acerca de si este abordaje conceptual y cuerpo teórico sirve para explicar el fenómeno de la política americana en los relativamente distantes finales de los años ochenta. ¿Simplemente, como se sugiere en el prefacio de The End of Realignment? los críticos de esta corriente académica se preguntan si explica en absoluto algo de lo más relevante de la política y el proceso político dinámico a lo largo del tiempo. Los críticos acérrimos piensan que mientras que su noción central es históricamente muy interesante prácticamente ya no explica nada del mundo moderno. Sin embargo,

la historia y la periodización electoral del sistema de partidos en el país, bajo una visión de largo plazo, ha comenzado apenas. El retorno del PRI a la presidencia en 2012 no sólo no es, sino que no puede ser -merced al cálculo y la voluntad política- un sistema restaurado en la hegemonía y el autoritarismo. Puede argumentarse que la sociedad, el sistema político concebido como régimen de instituciones y los propios actores de la comunidad política no llevarían a que la nueva y si se quiere turbulenta nueva democracia cayera en una involución o en un colapso. Por supuesto que nadie puede predecir que no ocurrirá una crisis socio-política que preparase el terreno de la caída del régimen democrático. El interés de los actores políticos y de la mayoría de los grupos que integran la sociedad mexicana no parece resolverse en un equilibrio distinto que el de seguir jugando bajo las reglas del sistema democrático, si bien indicativo de vicisitudes e imperfecciones institucionales, cuyos resultados intertemporales son inciertos y por lo tanto son democráticos.

La Transición en la Encrucijada:
La Regresión Autoritaria o Consolidación Democrática

Jorge A. Lara Rivera[1]

La transición a la democracia que se ha vivido en México se ha dado en buena medida gracias a los sucesivos procesos de reforma en materia político-electoral que se han generado en el ámbito constitucional y legislativo. El punto de arranque que detonó dicha evolución fue la denominada Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE) de 1977. Merced a dicha reforma, realizada en el primer año del gobierno de José López Portillo, para remontar la carencia de legitimidad del régimen acumulada sexenio tras sexenio, se empezó a posibilitar el desmantelamiento paulatino del régimen hegemónico de partido de estado. Dicha transformación tomó décadas. La apertura gradual se fue consiguiendo gracias al empeño de miles de mujeres y hombres que desde diferentes trincheras lucharon por el cambio. Líderes de oposición, otrora perseguidos, enarbolaban en los modestos espacios de representación por los que se luchó por décadas, propuestas para desmantelar el presidencialismo exacerbado, para fortalecer el poder legislativo e impulsar diversas agendas de índole social, económicas y políticas. En las universidades y centros de estudio cobraron especial importancia los estudios de política comparada, de los sistemas electorales y los procesos de democratización. En el espacio social, el sindicalismo también hubo de transformarse, en una navegación a contracorriente del sindicalismo oficial. Surgieron nuevos movimientos activistas y se consolidaron otros más. En los medios de comunicación poco a poco empezaron a conquistar espacios las voces que disentían del oficialismo, especialmente en el entorno radiofónico y la prensa escrita. Finalmente, las vidas de cientos o miles de mexicanos que lucharon para la transformación del país germinaron en promesas y realidades de un México cada vez más plural y diverso... el camino fue abierto y aunque la ruta fuese aún muy larga y llena de retos, se confirmaba la noción de que valía la pena persistir.

Fueron varias oleadas de enmiendas constitucionales y legales las que fueron esculpiendo el sistema político-electoral que hoy nos rige. En algunas ocasiones se realizaban modestos cambios y en otras se lograron transformaciones profundas. Como se ha dicho, dichos cambios muchas veces fueron el producto de la exigencia social, la presión de los diferentes grupos políticos, académicos y gremiales. En ocasiones el régimen cuasi-hegmónico no tenía más remedio que facilitar o negociar los cambios, por una rara combinación de genuina intención democratizadora (prohijada por cuadros de intelectuales de generaciones recién incorporados a la toma de decisiones) y de cuidado por la autoimagen y un entorno internacional cada vez más exigente del acreditamiento de estándares democráticos.



1 Revista Bien Común. Año XXIX No. 326, mayo del 2022. Págs. 27-36

En ese contexto de transformación se fue avanzando en lo que para algunos puede definirse como un arreglo abigarrado de normas electorales y sobrerregulación. La crítica que se hace a las distintas reformas electorales es que siempre fueron movidas por la suspicacia y la falta de confianza, derivadas a su vez de un sistema político que había sobrevivido gracias a la simulación y a su enorme capacidad de desplegar juegos de espejos para eludir el establecimiento de reglas claras y sencillas para contiendas electorales verdaderamente equitativas. La forma siempre fue el fondo en las reformas político-electorales. Sin embargo, gracias a dichos cambios procesales y orgánicos es que pudo irse generando la posibilidad de un cambio pacífico y en que se fue propiciando el establecimiento de la pluralidad, la expresión crítica y la contienda deliberativa.

Dichos procesos de reforma por lo general se realizaron “de abajo para arriba”, es decir, como fruto de la reflexión de las bases sociales, académicas y partidistas y como planteamientos hechos hacia las estructuras formales de toma de decisiones del entramado político del momento: la Presidencia de la República y el gabinete, los líderes parlamentarios del partido en el poder y los factores del poder.

La temática de las reformas siempre giró alrededor de ejes definidos en las sucesivas negociaciones y coyunturas: derechos político-electorales, conformación, integración y facultades del poder legislativo, financiamiento público, acceso a medios de comunicación -lo que se ha llamado “modelo de comunicación política”-, alianzas y coaliciones, acciones afirmativas, procedimientos electorales, delitos y de manera central, la creación y fortalecimiento de las instancias de autoridad electoral, tanto del ámbito administrativo como el judicial. Una de las características de la transición es que esta se hizo descansar en la premisa del fortalecimiento del sistema de partidos, al llegar a establecerse que los mismos son entidades de interés público, sin menoscabo del robustecimiento de los derechos ciudadanos y del avance gradual de los mecanismos de democracia participativa o directa.

Lo anterior demostró ser un acierto, ya que se propició el amalgamiento de diversas expresiones bajo un régimen de certidumbre y respeto razonable a la institucionalidad y a la legalidad.

La mayoría de esos procesos partía de un diagnóstico de los aspectos que atentaban con mayor claridad a contar con procesos comiciales equitativos, al menos en términos formales. La solución derivaba de una confluencia de discusiones más o menos dirigidas o acotadas. Un aspecto relevante en los procesos de reforma de la transición fue la importancia que se le deba al consenso y los esfuerzos de inclusión del conjunto de las opiniones, visiones y planteamientos. Este último aspecto es el atributo ausente más notorio de la propuesta de reforma electoral que ha enviado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Con lo anterior, se rebela que la intención de dicha propuesta de enmiendas constitucionales no es la de perfeccionar nuestra democracia electoral, sino instrumentar un cambio que emboza intenciones particulares de quien hoy ostenta el poder, para conservar o acrecentar dicho poder.

De manera retrospectiva se puede afirmar que los procesos de reforma se acendraron en el tema electoral, sin haberse desarrollado un enfoque centrado en el cambio de sistema político. Lo anterior, no obstante, la existencia de voces que han señalado la necesidad de gestionar un cambio hacia un régimen parlamentario o semi parlamentario o esquemas en que se propicie la conjugación entre competencia y colaboración. En nuestra opinión debe buscarse la oportunidad de plantear el cambio de régimen que implique el desmantelamiento definitivo del sistema presidencialista hacia un esquema en que la deliberación y ejecución de las políticas públicas refleje de una mejor manera, bajo mecanismos ágiles, flexibles y eficaces y que a su vez coexistan con los procesos de transparencia y verdadera rendición de cuentas que son consubstanciales a los regímenes parlamentarios en los que coexisten diversos partidos políticos, a diferencia del sistema presidencial paradigmático funcional, que es el estadunidense, que se corresponde con un esquema bipartidista.

El triunfo de AMLO y el riesgo de regresión

Gracias a las sucesivas reformas político- electorales fue posible que en el año 2000 la oposición al entonces partido oficial, significada por una alianza entre el PAN y el Partido Verde Ecologista de México, se alzara con el triunfo en los comicios presidenciales. Dicho episodio había sido precedido por la proliferación de contiendas cada vez más imparciales y por lo mismo cada vez más reñidas en una gran cantidad de entidades federativas y municipios. La pluralidad en la representación popular fue incrementándose tanto en el Congreso Federal, desde la aludida refor-

ma de 1978, como en las cámaras estatales. La alternancia y la contienda se convirtieron en constantes de la que se llegó a denominar la normalidad democrática. No sin defectos, contradicciones e incluso disfunciones, la transición entregaba resultados satisfactorios en la construcción de una sociedad cada vez más democrática. El país continuaba enfrentando circunstancias apremiantes como la desigualdad, la pobreza endémica, la corrupción y la inseguridad. Sin embargo, se estaba en vías de construir el único y más apto arreglo institucional para enfrentarlos: un entorno abierto para la discusión plural y una deliberación democrática cada vez más horizontal e incluyente

Las expectativas de una profundización y ensanchamiento de las instituciones democráticas derivadas del triunfo del candidato López Obrador, quien provenía de una escisión del PRI que a fines de los 80 incurría en prácticas fraudulentas, quedaron insatisfechas desde los primeros minutos de su toma de posesión como presidente. Al enarbolar un discurso de exclusión e incluso de agresión en contra de la oposición política se empezaba a perfilar el carácter parcial y divisivo de lo que sería su gestión.

Dicho carácter se fue afianzando conforme pasaban los primeros meses de su gestión. A más de tres años de haber asumido la titularidad del poder ejecutivo, López Obrador ha reiterado en los hechos y en el discurso una actitud que violenta los principios constitucionales de legalidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público en detrimento de una gobernanza plural e incluyente.

La elaboración de su iniciativa de reforma electoral tiene esa misma impronta, tanto en su redacción como en sus contenidos formales y sustantivos.

El presidente envió al congreso una iniciativa de reforma que se desentiende de la necesidad de concitar acuerdos, estudios preliminares o negociaciones previas. Dicha propuesta de reforma ha sido merecedora de análisis de especialistas, pero también ha sido criticada tanto por sus intenciones, sus contenidos e, incluso, por su metodología (la intromisión del ejecutivo en una tarea que prototípicamente debe ser propia de las fuerzas políticas que son parte en la contienda).

La propuesta de enmienda impulsa 18 cambios constitucionales. Más que ser un planteamiento integral para hacer más eficaz el funcionamiento electoral y actualizar los engranes de las instituciones de la República para ofrecer una mejor gobernanza, la iniciativa es una miscelánea de temas electorales, más o menos engarzados en el tópico comicial, desdoblándose centralmente en la crítica que por años ha enervado López Obrador en contra del Instituto Nacional Electoral, pretendiéndose su sustento en conceptos como una pretendida austeridad republicana y el impulso de una mayor participación popular.

Dentro de sus aspectos más relevantes se encuentran los siguientes:

La supresión del Instituto Nacional Electoral y la consecuente creación de lo que denomina Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Se propone que la elección de los consejeros del denominado INEC y de los Magistrados Electorales de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se realice mediante voto popular, siendo los candidatos postulados por los Poderes de la Unión (en un contexto de evidente predominio de los designios del Ejecutivo tanto en el Congreso Federal como en la Suprema Corte de Justicia de la Nación).

El INEC tendría un Consejo General como su órgano superior de dirección y se integraría por siete consejeros y consejeras electorales, con duración de seis años sin poder ser reelegidos. Quien reciba más votos al momento de su elección ocuparía su presidencia.

Se conservaría la presencia que tienen en el consejo los representantes de los partidos políticos y una secretaría ejecutiva.

La convocatoria para la elección del consejo la realizaría la Cámara de Diputados.

Al efecto, participarían 60 candidatos que emanarían del siguiente sistema:

Cada uno de los Poderes de Unión postularía veinte personas de manera paritaria (diez personas por cada Cámara, mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes), mientras que el Presidente de la República postularía a sendos veinte perfiles.

El Poder Judicial de la Federación, por conducto del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con mayoría de ocho votos registraría otro tanto de propuestas.

El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas organizaría el proceso electivo. Para las campañas, se habilitarían tiempos de radio y televisión para las y los postulados a cargo de consejera o consejero, prohibiéndose la contratación por sí o por interpósita persona. La calificación de la elección de consejeros la realizaría la Suprema Corte de Justicia.

La persona titular de la secretaría ejecutiva habría de ser elegida conforme la propuesta de López Obrador, por el voto de las dos terceras partes de las personas integrantes del consejo general a propuesta de quien lo presida.

La propuesta electoral de López Obrador supone la desaparición de los organismos públicos electorales que funcionan en las entidades federativas, así como los tribunales electorales locales, centralizándose la organización de las elecciones para gobernadores, congresos locales y ayuntamientos.

Esta propuesta ha sido criticada por expertos y especialistas. Al efecto el expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg ha señalado que:

El problema que resulta políticamente más alarmante (de la propuesta) es la intención apenas escondida de mermar la autonomía de las instituciones electorales para alinearlas a la voluntad oficial... Los candidatos a consejeros tendrían que hacer campaña en todo el país y los únicos aparatos que pueden hacer eso son los partidos (aunque nominalmente se les prohíbe hacerlo). De tal suerte que en busca del voto los candidatos, si quieren ganar, se verían obligados a establecer compromisos con las distintas fuerzas políticas. Y lo mismo sucederá con los candidatos a magistrados del Tribunal. Así lo que fue una necesaria construcción para dar garantías de imparcialidad a todos (la autonomía) se estaría no solo reblandeciendo, sino en el extremo, cancelando.

Woldenberg señaló asimismo que la moción implica una centralización impropia de una república federal.

Luis Carlos Ugalde, también expresidente del IFE, coincide: “entre los temas que pueden ser considerados retrocesos (de la iniciativa) está el establecimiento de que los consejeros electorales sean electos por voto directo de los ciudadanos, pues dijo que esto le devuelve el control del órgano electoral a los diputados y al gobierno federal”.

Sobre dicho aspecto de la iniciativa, Javier Martín Reyes indicó que:

“Lo que busca es destruir al INE como lo conocemos, destituir a todos los consejeros y magistrados electorales y luego elegirlos a través de un procedimiento, en el cual quien tiene el poder de nominar a esas personas desde los Poderes (son) el presidente, el Legislativo dominado por los partidos y el Poder Judicial cada vez dudoso, y luego lo mandas a contender a la arena de los partidos políticos que son las elecciones...”

Como se advierte, la intención de captura política del órgano encargado de las elecciones se hace evidente a la vez que concita señales de alerta para que en el seno del constituyente se pueda contener el riesgo que supone para la democracia mexicana su aprobación.

La iniciativa presidencial propone la disminución de la dimensión del Congreso Federal. La Cámara de Diputados se reduciría de 500 a 300 integrantes, lo cual implica una posibilidad de limitación de la representatividad a la que la sociedad mexicana ya ostenta.

Una de las ideas más interesantes en la propuesta que se analiza es la sustitución del sistema de elección de diputados federales, del actual sistema mixto (representación uni y plurinominal) por sistemas de listas de representación proporcional pura, utilizando el método de cociente natural y resto mayor, con derecho a acceso a los partidos políticos que obtengan al menos el tres por ciento de la elección que se trate. Lo anterior traería diversas consecuencias, la eliminación de las candidaturas uninominales, con las ventajas y desventajas que ello supondría.

El Senado de la República se integraría por noventa y seis personas elegidas -tres en cada entidad federativa- mediante el sistema de listas, eliminándose la porción de 32 senadores que actualmente se elige bajo el sistema de representación por lista nacional.

Se propone por el presidente, la disminución del número de diputados en Congresos Locales (Máximo 45) y Ayuntamientos (Máximo 9 integrantes). El cartabón implica un patrón impuesto desde el centro, sin mediar una deliberación sobre las razones, conveniencias e inconveniencias de su adopción. Como señala Woldenberg, "Lo electoral además se centraliza como si no fuéramos una república federal, e incluso el número de integrantes de las legislaturas locales y de los ayuntamientos se fijan en la Constitución, restándole importantes facultades a los congresos locales".

Se propone por López Obrador la eliminación del financiamiento público ordinario de partidos políticos nacionales y locales y conservación del financiamiento para campañas electorales. Esta propuesta tiene implicaciones delicadas para la sustentación del sistema democrático ya que inhibe las posibilidades del funcionamiento de los partidos políticos, exponiéndolos a la necesidad de recabar financiamiento privado de manera primordial. Lo anterior implica serios riesgos de acceso de recursos de procedencia ilícita, crimen organizado y la posible generación de fondos provenientes de intereses particulares hacia los partidos políticos, con el inherente riesgo de corrupción electoral. De aprobarse este punto en específico y ante la reinstalación del uso y abuso de recursos públicos para promover al partido en el poder y el advenimiento de una nueva época de patrimonialismo que se observa en el gobierno federal se estaría ante la cancelación de la imparcialidad en la contienda política, que por cierto no solamente se desarrolla en los procesos electorales, sino que se gestiona de manera permanente a través de las actividades de los partidos, como son la organización, el despliegue, la capacitación, la difusión.

Una de las propuestas que ha sido recibida con interés y en la que es posible anticipar que tarde o temprano será adoptada, es la relativa a la implementación del voto por vía tecnológica, es decir el voto electrónico. La propuesta de López Obrador no especifica los detalles de la misma por lo que sería necesario que se discutan las alternativas presentes y futuras para que eventualmente se opte por la más segura.

El ejecutivo propone la reducción de los tiempos en radio y televisión en materia electoral, así como la supresión de los tiempos fiscales. De igual manera propone la modificación al modelo de comunicación política, otorgando ventajas al gobierno respecto de los partidos políticos ya que se amplían las excepciones para difundir propaganda gubernamental que se considere relativa a servicios públicos y aquellas de carácter informativo con relación a los procesos electorales. Este tipo de propuestas hacen suponer que la verdadera intención de haber remitido una reforma electoral, más que perfeccionar el sistema político, es la de obtener ventajas netas para el partido que actualmente está en el poder, quebrantando las normas mínimas de equidad que se han construido en las últimas décadas.

Otros aspectos de la iniciativa oficial de reforma es la creación de la legislación única en materia electoral, integrando un solo instrumento normativo.

Con la experiencia del fracaso del ejercicio de revocación de mandato llevado a cabo este año por iniciativa del presidente y su partido, se propone en esta pieza legislativa la reducción del umbral del 40 al 33 por ciento de participación ciudadana para que la consulta revocatoria sea vinculante.

La Reforma Electoral del Partido Acción Nacional

Los diputados del Partido Acción Nacional a nombre de este y encabezados por su presidente nacional, Marko Cortés y el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, el diputado Jorge Romero, así como el coordinador de los senadores, Julen Rementería, presentaron una iniciativa de reforma constitucional en materia política-electoral. En la sesión de la Comisión Permanente del 11 de mayo de 2022 se formalizó dicha propuesta, en voz del diputado Humberto Aguilar Coronado. Dicho proyecto tiene como objetivo el avanzar en la democratización del país generando mecanismos que aporten mayor certidumbre en la contienda ante un entorno cada vez más competitivo y complejo. Con esta iniciativa y su complemento de reformas secundarias (mismo que propone innovaciones para la instauración de elecciones primarias, candidaturas comunes y voto electrónico, entre otros puntos) el PAN apuesta a que la transición se consolide para avanzar a estadios de una democracia de mayor calidad y en cuyo entorno se fortalezcan la instituciones que el país requiere para generar un mayor desarrollo, inclusión y justicia social.

La iniciativa propone la incorporación al texto constitucional de tres figuras en materia electoral y la realización de adecuaciones sobre reglamentaciones para atender a nuevas realidades

políticas.

En tal sentido, se propone incorporar al ordenamiento constitucional los siguientes rubros:

La Segunda Vuelta en materia electoral para la elección del presidente de la República;

La nulidad de la elección por la participación del Crimen Organizado;

La elección de los diputados de representación proporcional a través de listas circunscripcionales que serán integrada mediante la conformación de dos listas (Lista A y Lista B).

Son materia de adecuaciones:

El porcentaje de sobrerrepresentación se propone la disminución de dicha cláusula del 8 por ciento al 4 por ciento;

Los gobiernos de coalición;

La comunicación social del gobierno.

Sobre la incorporación de la Segunda Vuelta electoral, se propone modificar el sistema electoral para la elección del cargo de Presidencia de la República. Conforme a la propuesta, sería electa o electo presidente por mayoría absoluta el candidato que obtenga la mitad más uno del total de los sufragios emitidos. Si ningún candidato obtiene más de la mitad de los votos, se realizará una segunda votación la cual tendrá verificativo el mismo *34* día de la jornada electoral. Conforme a las reglas previstas para tal efecto en la ley, los votantes enlistarán el mismo día de la jornada electoral a dos candidatos por orden de su preferencia, si ninguna candidatura obtiene la mayoría absoluta. Con esa votación se llevaría a cabo el cómputo de la segunda vuelta electoral, para cuyo efecto se eliminarían las candidaturas con el menor número de votos, y se considerará únicamente las dos candidaturas que hayan obtenido la mayor votación. En ese caso, se determinará quién obtuvo la mayoría absoluta, considerando la preferencia expresada en el voto de los cruces posibles por la ciudadanía. De esta manera, la segunda vuelta sería sincrónica y se ahorrarían recursos en campañas y ulteriores jornadas electorales. Una de las ventajas de este sistema es que el servidor público que resulte electo tendría una legitimidad reforzada para sustentar su plan de gobierno.

Sobre la nulidad de la elección por la participación del Crimen Organizado, se propone incorporar como supuesto de nulidad de la elección en los casos en que se demuestre la intervención del crimen organizado en una elección. Los datos con que hoy cuenta el Indicador de Violencia Política y las denuncias realizadas en los órganos electorales respecto a esta situación de violencia en las elecciones deben ser elementos fundamentales para regular de una mejor manera nuestras elecciones y que no vuelva a pasar lo sucedido en el pasado proceso electoral de 2021. Se propone con la iniciativa un nuevo blindaje electoral, con objeto de hacer frente a la delincuencia organizada respecto a la intervención en procesos electorales, mediante la incorporación de un supuesto adicional para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declare la nulidad de una elección cuando se acredite que en la misma, ha ocurrido la intervención, involucramiento, acto de intimidación, amenaza, o influencia de persona o personas que pertenezcan o se encuentren vinculadas a un grupo del crimen organizado en el proceso electoral correspondiente.

La iniciativa propone una nueva forma de llevar a cabo la Asignación de Diputados Plurinominales, mediante la integración de dos listas que los partidos propongan para la postulación de candidatos. El objetivo es incentivar los niveles de compromiso y contacto ciudadano, así como el desempeño en las correspondientes campañas electorales.

En este sentido, la Lista A contendrá los nombres de candidatas y candidatos emanados de los procesos internos de los partidos mientras que la Lista B, se integrará con aquellos candidatas y candidatos por el principio de mayoría relativa que no hubiesen ganado la elección correspondiente pero que obtengan los mejores resultados o con las mayores votaciones en sus respectivas circunscripciones. Así, en la integración de la lista “A” se toma en cuenta el derecho de autodeterminación de los partidos políticos, que, por regla general, el primer lugar de dicha lista debe ser respetado al momento de la asignación de candidaturas, dado que las candidaturas propuestas en ese lugar llevan implícito el reconocimiento de una estrategia al interior del partido y el aval de la voluntad de los militantes del partido. En cuanto a la manera que debe integrarse la lista “B” de cada partido, de acuerdo con el principio democrático, el voto ciudadano es el que definirá quien

encabezará dicha lista, toda vez que deberá colocarse en primer lugar a los candidatos postulados por el principio de mayoría relativa que no alcanzaron el triunfo, pero hayan obtenido los mayores porcentajes de la votación emitida.

Respecto a la cláusula de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, se propone modificar el artículo 54 de la CPEUM, a fin de modificar el límite que actualmente se prevé de ocho por ciento, a fin de disminuirlo al cuatro por ciento. Lo anterior implicará una proyección más apegada a la voluntad popular en la configuración de la Cámara de Diputados.

Respecto de los Gobiernos de Coalición, se presenta un nuevo diseño institucional, indispensable en un sistema presidencial que pretenda ser funcional, en el contexto de un sistema pluripartidista, y en coexistencia con formas de democracia participativa que enriquecen el poder de los ciudadanos. Con esta reforma se busca fortalecer el sistema político mexicano para que este cuente con los mecanismos que incentiven el buen desempeño en la función pública, sancione la falta de resultados y garantice la gobernabilidad democrática en nuestro país. En atención de lo anterior se propone derogar la facultad optativa del Titular del Ejecutivo Federal de conformar un gobierno de coalición, a fin de establecer que en caso de que el partido que haya postulado al Titular el Ejecutivo Federal no cuente con una mayoría absoluta en las Cámaras del Congreso de la Unión, “se deberá” conformar un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados del mismo Congreso. Una vez conformado, se establece que el convenio de gobierno de coalición, el programa de gobierno y la agenda legislativa deberán ser aprobados por ambas Cámaras.

Por último, respecto del actual esquema de comunicación social de los servidores públicos, en particular del presidente de la República, se propone reglamentar los ejercicios informativos realizados diariamente y que son conocidos como “las mañaneras”, que tienen características claramente definidas tales como: no tienen un carácter institucional ni son con fines informativos, educativos o de orientación social, emite datos difícilmente comprobables, promueve la confrontación y la persecución institucional de personas u organizaciones de la sociedad civil, ajenas a sus ideologías o que cuestionan las políticas u obras públicas, incita a la violencia, transgrede diversos derechos y garantías, vulnera el principio de división de poderes, interviene en facultades y atribuciones de órganos públicos autónomos, realiza una promoción personalizada de su propia imagen, entre otras, e incluso, comente actos sujetos de sanción tanto penal como administrativamente. Motivo por el cual, la iniciativa propone establecer la prohibición de que, a través de las campañas de comunicación social, expresiones o ejercicios informativos, se realice la promoción personalizada de cualquier servidor público y adicionalmente la promoción de algún partido político, candidatura o precandidatura a un cargo de elección popular o de los procesos de consulta popular o revocación de mandato. Se prevé que la vulneración a las obligaciones señaladas en el presente artículo será sancionada por la legislación administrativa, penal y electoral



Otros planteamientos de reforma

Al igual que el gobierno federal y el Partido Acción Nacional, otros partidos políticos han presentado proyectos de enmiendas en materia electoral. En tal contexto destaca la reforma presentada por el Grupo Parlamentario del PRI.6 En virtud de que existe un planteamiento de alianza electoral con miras a su consolidación en los comicios por venir, especialmente en el 2024, es previsible que se realicen ejercicios de identificación de aspectos comunes, incluyéndose igualmente al Partido de la Revolución Democrática.

Derivado de que actualmente ningún partido cuenta con la votación necesaria para la aprobación de una reforma constitucional, se hace indispensable que se desarrollen esfuerzos de negociación entre el gobierno y los partidos en el interior del congreso, si es que en efecto se pretenden realizar avances en esta materia.

En todo caso, la sociedad deberá estar informada y contar con cauces abiertos para intervenir en los procesos de discusión por ejemplo en el formato de parlamento abierto, indispensable en esta materia. La mira del PAN es clara y su objetivo en materia electoral es el mismo que ha inspirado su lucha por la democracia en sus 83 años de vida: crear ciudadanía capaz y crítica que a su vez incida en la política y en la gestión del bien común. Esa misión está en la impronta de la reforma que el PAN impulsa y en su filosofía política en esta coyuntura desafiante para el país.

Acción Nacional:

El Ideal que Sí Puede Ser

Juan Ramón Moreno[1]

En la pared principal del recinto, detrás de la mesa directiva, colgaba una pancarta con un mensaje que sintetizaba con precisión sorprendente los ideales que estaban a punto de quedar plasmados en un nuevo partido político: Dieron las 11:35 de la mañana del jueves 14 de septiembre de 1939 y Don Manuel Gómez Morin declaró solemnemente que la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional quedaba formalmente instalada.

Hablaba ante los delegados que habían sido elegidos por los distintos comités regionales para viajar desde sus estados de origen a la Ciudad de México y participar en el acto fundacional. Adultos jóvenes, pertenecientes a la clase media, de convicciones liberales y de fe católica: padres de familia que no querían que sus hijos recibieran educación socialista impartida por el Estado; profesionistas y universitarios en desacuerdo con las prácticas patrimonialistas de los funcionarios públicos; pequeños y medianos empresarios cuyos negocios se veían afectados por el difícil desempeño de la economía. En fin, se trataba de un grupo de ciudadanos críticos del régimen que decidieron trascender el umbral de la inconformidad para convertirse en una oposición organizada que trabajara por construir el rumbo que ellos creían que el país necesitaba.

Recordar esta primera asamblea de Acción Nacional es revelador porque permite entender, en general, qué ideas, ideales y ambiciones motivaban a los miembros fundadores a estar ahí presentes. Ya desde meses antes se habían comenzado a reunir, formando comités regionales en sus respectivos estados; ya el comité organizador de la asamblea había hecho giras para visitar esos estados y difundir la idea de la nueva organización; ya, en Querétaro, había sido disuelta una de estas reuniones por la policía y algunos de sus asistentes habían sido encarcelados. Todo esto persiguiendo un objetivo que podía acabar por no concretarse, pero en el que valía la pena involucrarse.



1 Revista Bien Común. Año XXIII No. 270, septiembre del 2017. Págs. 66-70

Se puede leer en la primera parte de la pancarta el compromiso que los primeros panistas adquirían con sus compañeros: renunciar a sus "prejuicios, resentimientos y apetitos personales" para unirse a la causa. El partido se fundaba como oposición al régimen: ni con ánimos de venganza ni en búsqueda de complicidad. Más bien, el objetivo era mostrar con el ejemplo que hay maneras dignas, responsables y honestas de hacer política; integrarse a la vida pública en defensa de las libertades y para fungir como agentes críticos y fiscalizadores de las acciones del Estado. El error de uno podía desvirtuar los esfuerzos de todos en un momento que, por ser de incubación, era fundamental para la consolidación de la idea.

En el que es quizás su ensayo más icónico, "1915", Don Manuel Gómez Morin denuncia "un terrible desenfreno y una grave corrupción moral" que impera en el sistema político mexicano postrevolucionario, porque quienes participaron en la lucha armada abandonaron sus ideales tan pronto como consiguieron un nicho de poder. Critica al funcionario que condena con la muerte el robo de una gallina pero que usa el puesto para enriquecerse ilícitamente; al caudillo que usa la confianza del pueblo para manipularlo pensando sólo en sus necesidades personales; al excombatiente que mató en nombre de un ideal pero que ahora asesina por bravuconería o ambición política... No podían, pues, venir ahora ellos a comportarse igual que los Artemio Cruz y los Andrés Ascencio. El llamado, parecen haber entendido los panistas de aquella primera asamblea, era mucho más trascendental y ambicioso que eso.

La segunda parte de la pancarta ya no habla hacia dentro del grupo, sino hacia fuera, a todos los mexicanos: "hacer valer en la vida pública la convicción en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación y conforme a la dignidad de la persona humana". Son varios los compromisos aquí trazados: se repite el contraído con la dignidad, pero también se asoman ideas como la importancia de la técnica, la disciplina y la responsabilidad en el deber público; la necesidad de construir y guiar, desde sus propios ideales, un proyecto de Nación fundamentado en el conocimiento de la realidad que encontrará solución a tantos problemas observados.

En 1915 y en "La Universidad de México.", Don Manuel Gómez Morin ya hablaba de la importancia de la técnica para resolver de manera efectiva con conocimiento de la realidad. Conocimiento cuantitativo los problemas que aquejaban al país. En un tono más político, en una carta que escribe a su amigo y maestro Vasconcelos en 1926, señala: Lo que México necesita es, primero, una renovación moral, una nueva generación libre y limpia, y una seria comprensión técnica de los problemas que nos son propios, de nuestras verdaderas condiciones de vida y de nuestras propias resoluciones, a lo cual agrega más adelante La segunda parte es un problema técnico. Obra de estadística, de estudio científico que será orientada y sostenida por la creencia en la otra doctrina. Era este el esquema mental que tenía el Gómez Morin subsecretario de Hacienda, el presidente del Consejo del Banco de México, el rector de la Universidad. Y era bajo este esquema que ahora invitaba a sus contemporáneos a crear una nueva institución al servicio del país.

En una línea de pensamiento distinta, pero que acaba por tocarse con lo anterior, resaltan las ideas expuestas por Don Efraín González Luna a sus compañeros en el segundo día de la asamblea, argumentando en contra de presentar un candidato en las elecciones presidenciales de 1940: Acción Nacional no es curandera de afecciones de piel. Acción Nacional no puede fincar, no puede arriesgar, mejor dicho, el tesoro inestimable de sus posibilidades de salvación futura de México, en el episodio inmediato, apremiante, de la próxima elección... Así, los dos líderes iniciales encuentran un punto de unión: el objetivo no era la política por la política ni el poder por el poder; era más importante, al menos en ese momento fundacional, tener una idea clara de lo que el país necesitaba y un proyecto sólido para implementarla, que ganar una elección, porque lo único que puede salvar a los países, y en todos los tiempos, son las ideas.

A setenta y ocho años de aquella Asamblea Constitutiva, Acción Nacional ha transitado un camino de crecimiento, aprendizajes, tropiezos, retrocesos y varias adaptaciones. De su origen liberal en 1939, tomó una línea más conservadora durante los años cincuenta, y a partir de los sesenta comenzó un camino modernizador que culminó en una etapa más bien pragmática durante los ochenta y noventa. En 2000 y 2006 consiguió alcanzar la Presidencia de la República y esa etapa como partido en el gobierno le ha traído una serie de nuevos retos que debe aprender a superar.

Actualmente, el camino a 2018 le plantea una encrucijada diametralmente opuesta a la de sus primeros años: de pensar si quería participar o no en las elecciones y en cómo se debía acotar y fiscalizar al Estado desde la oposición, ahora debe pensar en ganar las elecciones y en cómo

dirigir al Estado desde dentro. Sin embargo, es posible que la solución a la nueva encrucijada deba partir de los mismos principios rectores que hace setenta y ocho años.

El gran obstáculo electoral que enfrenta Acción Nacional es que sucesos endógenos y exógenos han desvirtuado al sistema político mexicano y, seguramente, sus integrantes cargarán con algún tipo de consecuencia en las próximas elecciones. Concretamente, los mexicanos atraviesan una etapa de desconfianza en la política, en quienes participan en ella, en los partidos y, en general, en las instituciones que integran al Estado. Dicha desconfianza puede generar dos reacciones en los electores: abstencionismo o recurrir a algún tipo de voto de castigo, pero existen razones para pensar que ninguno de los dos casos favorecería al PAN.

Primero, el voto de castigo. Durante muchos años, el PAN fue el depositario de los votos que le eran retirados al Revolucionario Institucional. Así se fue haciendo de cada vez más curules en el Congreso, de muchas presidencias municipales, de algunas gubernaturas e incluso, podría argumentarse, de la Presidencia de la República en el 2000. Sin embargo, como una paradoja de la democratización, a medida que la oposición se va haciendo de más puestos públicos y tiene mayor poder y capacidad de acción y decisión, se le deja de ver como tal para comenzar a percibirle como parte del régimen, atribuyéndole cada vez más responsabilidades: aciertos y errores, según sea el caso. Al convertirse la vieja oposición en parte activa del gobierno, es proclive a dejar de ser beneficiaría del voto de castigo.

Por supuesto, a este fenómeno contribuyeron eventos como la llegada a la Presidencia y acciones y estrategias equivocadas del partido y de miembros suyos que ocupaban puestos estratégicos. También debe tomarse en cuenta el discurso construido desde los años noventa por algunos sectores de la izquierda en el que se engloba y se reprueba a todos los integrantes del sistema político que no sean ellos mismos. El caso es que, aunque es cierto que el PAN parece haber sido favorecido por el voto de castigo en elecciones estatales anteriores, no queda claro que será así a nivel federal de facto si se considera que ese es un nicho de votantes que López Obrador lleva al menos dos elecciones buscando.

Ahora, el abstencionismo. Los dos contrincantes previsibles que tendrá Acción Nacional en 2018 son el Revolucionario Institucional y Morena, ya sea que vayan solos o encabezando alguna coalición. Ahora, ambos partidos tienen raíces sociales más profundas que el PAN, el primero por su origen histórico en general y el segundo por su orientación ideológica. Eso implica que dichos partidos tienen una mayor base de votantes cautivos, mismos que suelen tender menos al abstencionismo (es decir, son el mal llamado “voto duro”). Así, si sectores del electorado mexicano se decidieran por un comportamiento abstencionista, es más factible pensar que pertenecerían al sector de votantes pivote, que es justo el que necesita el PAN.

Por otro lado, está la agenda joven. Mi generación (nacidos en los noventa) nunca ha visto una devaluación o crisis económica de la magnitud de las que presenciaron las generaciones anteriores, pero tampoco vemos una economía que sea perfectamente capaz de integrarnos y recompensarnos (a todos) por nuestro esfuerzo. En cambio, las perspectivas laborales parecen limitadas y limitantes y se observan grandes lastres para el desarrollo y la productividad: inseguridad, tasas de homicidios dolosos crecientes, narcotráfico, corrupción, impunidad, desconfianza en el sistema judicial y un deficiente sistema educativo, por mencionar algunos. Todas estas variables se alimentan entre ellas, formando círculos viciosos que se prolongan indefinidamente en el tiempo mientras hay sectores de la población que viven en la vulnerabilidad: según el Coneval, al menos la mitad de la población nacional tenía algún tipo de carencia social en 2015; podríamos hablar también de carencias en temas como derechos de los homosexuales, agenda de género o derechos humanos.

Somos una generación con permanente acceso a la información pero que no sabe muy bien qué hacer con ella; protestamos recurriendo a las redes sociales -a la opinión polémica, al debate cibernético, a la broma subversiva, al meme irreverente o saliendo a las calles porque es la manera que conocemos de construir una agenda, de gritar, a quienes no nos escuchan, cuáles son nuestras necesidades e inquietudes. Estamos dispuestos a trabajar por el país, hombro con hombro: defender lo que deba perdurar, replantear lo que no funcione, construir lo que aún falta... Pero encontramos que existen pocos canales de acceso al sistema político mexicano (en el sentido más general del término) y los que existen suelen recibir nuestro rechazo porque nos provocan desconfianza o nos han dejado ya un mal sabor de boca.

Ante este panorama, Acción Nacional puede tener grandes retos que enfrentar o grandes áreas de oportunidad dónde actuar, dependiendo de la magnitud del esfuerzo que quiera emprender: por un lado, existe la sensación generalizada de que algo se está haciendo mal y que el país se nos va por momentos de las manos, además de una generación joven que vacila entre las ganas de integrarse a la vida pública y el rechazo hacia la manera en que ésta se lleva; por otro lado, hay un partido que nació como una gran crítica al *statu quo,* como la oposición a todo lo que se estaba haciendo mal alguna vez en el país, como la síntesis de ideales liberales, valores morales, ideas técnicas y voluntad de acción.

Mencionaba hace unos párrafos que tal vez las respuestas que está buscando el partido le fueron dadas desde el momento de su fundación. En ese momento, un grupo de ciudadanos jóvenes se dio a la tarea de pensar detalladamente qué país querían: qué era lo que funcionaba, qué era lo que se debía cambiar, qué nuevas instituciones eran necesarias y en qué temas urgía legislar. Además, se trazaron la manera en que debían hacerlo: con dignidad, con honestidad, con disciplinado apego a la técnica, con toda la responsabilidad que implica dirigir a los conciudadanos y buscando la autorrealización que se puede encontrar en el servicio público bien desempeñado.

Todo parece indicar que el país necesita hoy, aún más que hace setenta y ocho años, un ejercicio similar. Acción Nacional necesita detenerse un segundo y volverse a plantear cómo es el país que quiere construir: cómo abordará y solucionará los problemas que aquejan a nuestra sociedad. Con base en esas respuestas, debe luego reflexionar qué cambios debe hacer hacia dentro antes de ser capaz de impulsar los cambios hacia fuera. Pensar qué tipo de país quiere implica comenzar decidiendo qué partido va a ser, lo cual a su vez debe pasar por la reflexión de cómo deberían ser y actuar sus miembros, afiliados, candidatos y gobernantes. Recordar los ideales fundacionales y creer en ellos: impregnar con dignidad la vida pública, predicar con el ejemplo que las ideas que cambiarán al país son más importantes que los hombres que ganarán una elección.

No digo con esto que deba renunciar a la estrategia política, abandonar toda expresión de pragmatismo o aislarse en su propio interior. Actualmente es un partido completamente distinto al de sus inicios y enfrenta un contexto nacional e internacional que en nada se parece al de los años treinta. Pero sí se debe mostrar al país que Acción Nacional no es sordo a sus quejas y que está haciendo un esfuerzo genuino, renovándose desde dentro, para convertirse en un verdadero agente de cambio dentro del sistema político mexicano. Este acto de reflexión es conveniente para el partido, incluso, viéndolo en términos de estrategia política pura: lo que los electores mexicanos necesitan para movilizarse en una campaña y luego salir a votar es que les devuelvan la confianza en la política. Y lo que Acción Nacional necesita para ganar la próxima elección es lograr movilizar un sector muy amplio de simpatizantes y votantes pivote. Resulta, pues, que el PAN necesita emprender acciones que logren infundir confianza en el electorado mexicano.



Desde luego, no es responsabilidad sólo de Acción Nacional resolver todos los males que aquejan al país, pero tampoco hay por qué pensar que no pueda ser el primero en promover una renovación con genuina voluntad de cambio. Emprendiendo esa tarea, el PAN seguramente encontrará incontables simpatizantes entre el electorado mexicano en general y entre mi generación en particular. Y entonces mi generación vería el partido como un aliado, no como parte del problema.

El PAN tiene un origen idealista y un pasado casi romántico: de lucha constante, de supeditación de la política a las ideas. Nació como una exigencia demócrata, pero ese objetivo ya fue cumplido. Necesita ahora plantearse una nueva agenda igual de titánica, darle un nuevo sentido profundo a su lucha. Alonso Lujambio concluyó en un ensayo biográfico sobre Efraín González Morfín: “Su vida nos convence de que la política puede ser una actividad digna, porque actuó con carácter y con arrojo, con estatura intelectual y moral”. Sería un digno desenlace que alguien con el rigor intelectual del Colega Lujambio, haciendo un balance general dentro de muchos años, se refiriera en esos términos al Acción Nacional del siglo XXI.

Acción Nacional:

Vocación de Poder y Vocación de Transformar

Comisión de Doctrina del Consejo Nacional del PAN[1]

De la transición a la consolidación democrática

México transitó a la democracia tras un largo caminar en la creación de instituciones electorales independientes que garantizaron el sufragio efectivo. El fin del presidencialismo, la auténtica división de poderes y la libertad de expresión han sido algunos de los elementos claves de la transición democrática mexicana.

Posterior al momento de la transición, existe una etapa de consolidación que implica el fortalecimiento de diversas instituciones que garantizan la gobernabilidad democrática y afianzan una nueva cultura política.

Hoy, en México, nos encontramos en esta etapa de consolidación, donde hay instituciones que funcionan adecuadamente, como es el caso del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Consejo de la Judicatura Federal o el propio Congreso de la Unión, donde últimamente se han generado acuerdos y reformas importantes para el país.

Sin embargo, hay áreas del poder público donde presenciamos estancamientos o retroceso institucionales, tales son los casos del sistema de seguridad pública, donde el crimen organizado se ha infiltrado en amplios niveles; los ministerios públicos plagados de corrupción y de improvisación, o el estado que guardan varios gobiernos estatales que mantienen un control en las instituciones electorales y una fuerte cooptación de los medios de comunicación locales.

Sumado a los desafíos institucionales, también se puede percibir una falta de arraigo democrático en la ciudadanía, que, en algunos casos comienza a sentirse desilusionada de la democracia y en otros, no ha podido liberarse de los mecanismos de cooptación y chantaje que terminan manipulando las auténticas causas sociales.



1 Revista Bien Común. Año XV No. 187, julio del 2010. Págs. 49-53

Por todo ello, podemos afirmar que la consolidación democrática no está garantizada. Más aún, si continúa la decepción en diversas instituciones que son soporte de la democracia y se acrecientan las voces que claman el regreso del autoritarismo, y si la democracia y el Estado de Derecho no prevalecen, entonces habrá una regresión histórica de consecuencias muy graves para nuestro país.

Los nuevos desafíos y la coyuntura actual

La consolidación democrática enfrenta grandes desafíos en el contexto nacional actual. La crisis del sistema de seguridad pública pone en riesgo a las instituciones del Estado; el avance y el control del crimen organizado en diversos ámbitos del país pueden llegar a hacer inviable el sistema democrático y la legalidad en nuestro país.

Junto a ello, estamos viviendo una de las crisis económicas mundiales más grandes en un siglo. El mundo ha entrado en recesión. La desestabilización de los mercados internacionales, la inflación en los precios de productos básicos a nivel mundial, la quiebra de empresas y la pérdida de empleos lleva a una situación donde la pobreza y el desempleo se pueden agravar.

A este escenario hay que agregar, que, aunque el populismo fue derrotado electoralmente en julio de 2006, y en elecciones sucesivas ha ido perdiendo adeptos de forma muy significativa, su fuerza social aún está presente y latente creando enemigos imaginarios que provocan descontento y movilización. La habilidad del populismo para manipular y contar medias verdades sigue atrayendo a algunos sectores de *50* la población. Su acción por desestabilizar las instituciones es permanente en búsqueda de una escalada de violencia rumbo al 2010.

Sumado a este contexto, los enclaves de gobiernos autoritarios en distintos estados de la República y algunos sectores sindicales que alientan el conflicto dificultan la gobernabilidad democrática. La coincidencia de estos elementos conforma un escenario complejo que tiene que ser abordado por varias estrategias y mecanismos de solución.

El aporte de Acción Nacional y de sus gobiernos a la demócrata

Sin Acción Nacional no se puede entender la transición y la modernización de nuestra nación. La lucha histórica de Acción Nacional por la democracia a lo largo de casi siete décadas representa no sólo la lucha por el sufragio efectivo, sino la promoción de una serie de valores que hacen posible el desarrollo humano y la convivencia ordenada y pacífica.

La defensa de las libertades cívicas y políticas, la lucha contra la pobreza y la injusticia social, la implantación de la cultura de la transparencia, la modernización de la Administración Pública, el impulso de un federalismo responsable, la promoción del municipio libre, la defensa de la vida y la familia y el fortalecimiento del Estado de derecho, son algunas de las banderas del proyecto democrático que hemos impulsado desde Acción Nacional. Sin nuestro aporte, algunos de estos valores no estarían presentes en México o hubiesen tardado más en implantarse, con los costos que ello hubiese tenido.

Siendo gobierno o siendo oposición, desde el Poder Ejecutivo o desde el parlamento, estamos construyendo un mejor futuro para la República. Por ello, podemos decir con profunda satisfacción y orgullo, que hemos sido y seguimos siendo la fuerza de la democracia en México.

Pero ello, lejos de ser un motivo de vanagloria exige un mayor compromiso de cada militante panista. Hoy, la democracia requiere consolidarse y no podemos permitir, bajo ningún motivo, que los vicios del sistema político mexicano terminen cambiando al PAN, antes de que PAN cambie al sistema político.

Por ello, debemos corregir donde hayamos cometido error, tenemos que estar presentes donde hemos estado ausentes, debemos volver de donde nos hemos retirado.

En esta lucha democrática, no debemos consentir ningún tipo de corrupción política, con la corrupción no se puede pactar. La corrupción es un cáncer frente al que no podemos cerrar los ojos.

Así mismo, cabe recordar que ninguna victoria electoral, ninguna posición de poder tiene sentido, si no provienen de los medios justos y honestos que siempre hemos reclamado.

Frente a las formas tramposas y mediocres que utilizan muchos de nuestros adversarios para alcanzar triunfos electorales, no cabe la desesperación. A lo largo de la historia del PAN hemos demostrado, gracias a los ciudadanos y a los grandes liderazgos de nuestro Partido, que es posible derrotar a los gigantes de barro y podredumbre. No hay que confundirnos. La salida no es comportarnos como *ellos,* porque dejaríamos de ser *nosotros.* La verdadera salida, la auténtica respuesta es más organización, mejor comunicación, más liderazgo social, más soluciones eficaces de nuestros gobiernos.

Nuestra lucha histórica nos reclama una responsabilidad democrática que no es ni teoría abstracta, ni ingenuidad infantil, es el deber por el que se justifica nuestra presencia en la historia de México. Por ello, el camino por el que debemos optar es por el de una democracia con más calidad, una democracia más transparente, una democracia con demócratas convencidos.

Nuestra vocación de poder

Somos una organización política que buscamos el acceso al poder, no somos academia ni fundación filantrópica. Queremos llevar a la realidad nuestras ideas y nuestras palabras y consideramos que el poder es el mejor medio para ello. La búsqueda del poder es absolutamente legítima, no puede haber escrúpulos que nos detengan a ello. La pasión por la victoria es in dispensable para la consecución de nuestros fines. Sin poder, los principios políticos de Acción Nacional no podrán germinar en la práctica.

Esta vocación del poder, se actualiza en la medida de nuestra capacidad organizativa y operativa, en nuestra eficacia estratégica y eficiencia electoral. Renovar y reforzar elementos administrativos, de comunicación, de inserción social, son tareas que en muchos comités se han descuidado y que son causa de algunas de las derrotas que hemos sufrido. Desarrollar planes de trabajo estratégicos, objetivos medibles y tareas verificables son pautas necesarias para aspirar a la victoria.

Aunado a ello, el PAN necesita actuar más como sistema coordinado y no cómo islas de poder fragmentado. La gran fuerza política que tenemos con miles de servidores públicos emanados de nuestras filas, nos reclama una coordinación eficiente con el Partido, que en muchos casos no las ha habido. La vocación de poder también implica un llamado a la unidad. Un partido fragmentado, dividido, no tiene ninguna opción de futuro. Muchos lamentables casos de derrotas obedecen a la falta de grandeza de miras de militantes y dirigentes, que se enfrascan en un pleito estéril que sólo fortalece a nuestros contrincantes políticos y debilitan el proyecto del Humanismo Político.

Por todo ello, podemos decir que la ética humanista no sólo no está peleada con la aspiración legítima al poder, sino que esa ética exige competir con todos nuestros ánimos y fuerzas por el poder. Nuestro espíritu no sólo es testimonial.

Nuestra vocación de transformar

Pero la búsqueda legítima del poder no es un fin en sí mismo. Aspiramos al poder como un medio para conseguir fines valiosos. Acción Nacional es un partido modernizador, reformista, que busca transformar la realidad del dolor evitable.

Nuestra vocación de poder tiene sentido en tanto queremos cambiar la realidad, promoviendo todo aquello que hace que la vida de los seres humanos en comunidad sea una vida más plena, con oportunidades, de auténtico desarrollo material y espiritual.

No somos conservadores, porque no queremos preservar intacto el pasado, ni queremos mantener las estructuras de injusticia incólumes. Asumimos la tradición positiva y apostamos por un futuro más justo para todos los mexicanos.

Los panistas buscamos no sólo administrar, sino gobernar. No queremos diluirnos en la rutina, sino aspiramos a generar los movimientos y alianzas positivas que se inconforman por las injusticias que ven a su alrededor y se organizan para cambiar aquello que se deba cambiar.

Sin perder la visión de Estado y el deber de pluralidad, el PAN tiene que hacer presente en sus gobiernos los principios del humanismo, logrando que estos principios se proyecten en políticas públicas de largo alcance que realmente vayan modificando la realidad.

La vocación de transformar nos debe hacer entender que la participación cívica formada, a través de una escuela de ciudadanía, es el gran desafío que tenemos para incidir realmente en los cambios de nuestro país. No se puede gobernar sólo desde los escritorios, por más buena voluntad que se pueda tener. No basta gobernar para la gente, es necesario gobernar con la gente. Es indispensable vincularse y alentar nuevos movimientos ciudadanos que ayuden a crear una conciencia cívica participativa que ahogue al corporativismo y a la apatía que padece la política mexicana.

Ambas vocaciones, la vocación de poder y la vocación se complementan, se requieren, se entrelazan. Así como la sola acumulación de poder no garantiza la capacidad de transformar, tampoco la aspiración de transformación sin poder logra conseguir sus fines. En ese mismo sentido, es necesario insistir sobre la falsa disyuntiva: *pragmatismo* vs *doctrinarismo,* porque la doctrina reclama praxis que la haga viable y la praxis requiere doctrina que la haga eficiente.

Bajo esta visión, sostenemos que la eficacia de Acción Nacional tiene una doble vertiente: su fuerza electoral y su aporte a la transformación de México. Por ello, los logros del PAN deben ponderarse no sólo si tenemos más o menos gobiernos, más o menos diputaciones, sino también debe analizarse si con esos espacios de poder estamos realmente cumpliendo con el deber originario de nuestra institución y estamos cambiando para bien a nuestra nación.

Los valores que están en juego

Para nosotros, la lucha que tenemos en frente, no sólo es por más posiciones de poder. Hay un proyecto político en el que está en juego, incluso, visiones distintas sobre el ser humano. El Humanismo Político es una doctrina que reúne lo mejor de dos grandes corrientes de pensamiento: el liberalismo democrático y el socialcristianismo.

La riqueza de nuestros postulados debe ser conocida por el pueblo de México. Y junto con ello, tenemos que desenmascarar la visión antropológica rupturista del populismo, que cree que el ser humano se libera a través del odio, y que la sociedad avanza por la vía del conflicto y la violencia. Tenemos que señalar los límites de la concepción pesimista de la socialdemocracia, que considera que el Estado es el gran proveedor de los bienes humanos y que la persona se encuentra subordinada a sus instintos, a sus circunstancias y limitaciones.

Debemos precisar también la insuficiencia de un liberalismo escéptico, que no cree en la ética de principios y que apuesta a una neutralidad valórica que termina por desvincular al ser humano de las realidades más valiosas de la vida.

Tras el humanismo integral que postula Acción Nacional, subyace una concepción antropológica de la esperanza, que cree en la persona, en su dignidad, en sus derechos inalienables y en sus deberes sociales.

Es un Humanismo que cree en la libertad responsable de las personas, que defiende la capacidad del ser humano de crear, de exigirse, de superarse a sí misma de toda dependencia inútil.

Un Humanismo que valora en su justa dimensión al Estado y al Mercado, que no apuesta a la cancelación de uno por el otro, sino a la complementación dinámica de ambas esferas.

Un Humanismo que se solidariza con las personas más necesitadas, que hace suya la causa de los desfavorecidos, pero que no ideologiza, ni coopta, ni materializa sus necesidades. Porque lo que se busca no es generar nuevas formas de control esclavizante, sino crear nuevas formas de liberación auténtica.

Propugnamos un Humanismo que defiende el Estado de derecho, que no permite que los criminales se adueñen del espacio público y de nuestras libertades. Defensa del Estado de Derecho que perfecciona a las instituciones de la República, que nos las corrompe ni las descalifica.

Sostenemos un Humanismo que considera a la educación y a la salud como las mejores vías para crear una sociedad de oportunidades equitativas. Sociedad que reclama la ayuda subsidiaria del gobierno, pero también exige una cultura del esfuerzo y de la solidaridad entre iguales.

Nuestras tesis humanistas defienden la vida y la familia como los valores en los que se sustenta el futuro de la civilización y la democracia. Valores que dan sentido a la vida de las personas y las comunidades.

Por todos estos principios, podemos afirmar con orgullo, que somos un partido del futuro, no un partido del pasado. Un partido de propuestas no de protestas. Un partido de principios, no de intereses. Somos un partido de ciudadanos, no de rebaños. Un partido de solidaridades, no de indiferencias. Somos un partido de ética cívica, no de una ética cínica. Somos un partido de valor, no de temor. Somos un partido reformista, no conformista. Somos un partido de mística, no de apatía. Un partido de tenacidad, no de claudicación. Un partido de libertades, no de odios. Somos un partido que tiende puentes, no que levanta muros. Somos un partido de transformación, no de regresión.

Llamado al espíritu de lucha panista

Como hemos señalado, el país enfrenta enormes desafíos, pero sabemos que Acción Nacional es una institución que siempre ha vencido las dificultades. Siempre hemos venido de atrás para conquistar victorias históricas. Nunca algo ha sido fácil para nuestro Partido, cada victoria, cada avance ha implicado generosas jornadas de mujeres y hombres resueltos. Hoy las dificultades no nos deben doblegar.



Vamos a vencer, junto con los ciudadanos, al crimen organizado, a los gobernadores autoritarios y a los dirigentes corporativistas. A ellos los vamos a derrotar con más y mejor democracia. Los vamos a derrotar con los liderazgos cívicos del país y los vamos a vencer con las reservas éticas de nuestro gran pueblo mexicano.

Dirijamos nuestros esfuerzos, con mayor compromiso y generosidad, no hacia los conflictos internos, sino a la conquista de nuevos ciudadanos

Por nuestra historia y por nuestra lucha. Por los líderes que nos precedieron y por los valores que nos forjaron. Por las causas que sostenemos y por los movimientos que encabezamos. Por los ciudadanos que creen en nosotros y por aquellos a los que les hemos fallado. Por los que no nos conocen y por los que esperan de nosotros. Por los que somos y por los que vienen. Vamos hacia nuevas victorias con el Humanismo.

¿El PAN, un Partido del Gobierno?

Luis Eduardo Ibáñez Hernández, Claudio Jones Tamayo

y Fernando Rodríguez Doval[1]

Antecedentes

Es preciso recordar que la mayoría de los actores políticos, Incluyendo entre éstos a los intelectuales y a los comunicadores, analizan y promueven el debate con base en ideas y categorías propias del viejo sistema político mexicano. También es cierto que la cultura cívica y democrática promovida por el PAN aún no es mayoritaria en México, a pesar de su despliegue y crecimiento en las últimas décadas.

Así, lo usual es que periodistas y académicos de cultura estatista sugieran que el presidente del partido debería someterse a las estrategias de la Presidencia de la República, tal como sucedía en el viejo régimen autoritario priista. Incluso la tradición de aquellos tiempos Indicaba el Inmediato reemplazo del presidente del Partido sin mediar elecciones.

Otra idea añeja, por ejemplo, hubiera sugerido el ¡nielo de un proceso rápido de parte de la Secretaría de Gobernación encaminado a la remoción del gobernador de Oaxaca por su incapacidad para lograr la gobernabilidad del estado.



Tales ideas claramente expresadas por notables periodistas y académicos, olvidan que, durante las últimas décadas, estas formas meta- constitucionales e ¡legales de gobierno fueron cayendo en desuso porque la ciudadanía se fue pronunciando cada vez más por la modificación de tales prácticas en pro de acciones apegadas a la ley bajo reglas democráticas y transparentes.

El último presidente hiper poderoso fue Carlos Salinas de Gortari, quien se dedicó a resolver los problemas estatales mediante el reemplazo de gobernadores y quien gozó de la última legislatura federal con mayoría suficiente para modificar la Constitución de acuerdo con sus Intereses. Este periodo aún hoy arranca lo mismo simpatías que las peores opiniones y nos puede servir de marco de comparación.

1 Revista Bien Común. Año XIII No. 150, junio del 2007. Págs. 13-19

Es decir, a pesar de que algunos miembros señeros del círculo rojo y de la academia sugieren retomar formas de gobierno del viejo régimen, la ciudadanía no necesariamente estaría a favor de tales recursos. Quizás las expresiones públicas hacia una vuelta selectiva a formas autoritarias, dentro del Partido y en la Sociedad civil, serían más difíciles de administrar que las propias formas autoritarias.

Las encuestas de valores en México señalan claramente la autonomía y la autenticidad como elementos fundamentales y favoritos de los electores, de modo que no es evidente que reasumir prácticas añejas va a darle mayor eficacia a la tarea de gobernar ni tampoco que abonará a la popularidad del gobierno federal.

¿Dónde está el problema?

El problema quizás no se encuentra en los estatutos y la cultura de Acción Nacional sino en la Sociedad Civil, en las fuerzas políticas y en la misma Administración Pública -federal, estatal y municipal-. Es decir, el logro de acuerdos para la Reforma del estado y la Gobernabilidad que se esperan de los líderes políticos, tiene poco que ver con la vida Interna del Partido.

Lo anterior significa, que en el espacio de la Sociedad Civil no hemos logrado suficientes acuerdos acerca de las reformas estructurales que hay que encabezar. La Iglesia, los obreros, los empresarios, los maestros, los pueblos Indígenas, las asociaciones de profesionistas y los movimientos sociales no solamente reclaman espacios de acceso al poder sino espacios de deliberación política, quieren opinar y que se les tome en cuenta

Por otra parte, los gobiernos estatales y municipales reclaman también escaños en las Cámaras, pero también se pronuncian por mayores recursos legales y económicos para atender a las demandas de la ciudadanía.

Pero el punto es que los partidos políticos son los medios de acceso al poder, pero no garantizan ni sirven para el logro de consensos una vez que se han elegido a los representantes. Es en el ámbito de los gobiernos, en sus tres órdenes, los tres poderes y en la Sociedad civil donde se han de lograr los acuerdos necesarios para las reformas estructurales.

Los principales historiadores y politólogos que han estudiado a Acción Nacional dejan claro que el Partido ha sido una oposición leal, que ha apoyado aquellas reformas constitucionales y políticas públicas que considera positivas para México, aun cuando se encuentra en la oposición. Esto obviamente ha sido más claro en los últimos dos sexenios como lo demuestra la actuación de los legisladores panistas en este primer periodo de sesiones.

Sin embargo, tampoco es deseable ni posible que el Partido cree estructuras al interior de la Sociedad civil con el fin de influir en ella o controlarla. Esto rebasa sus objetivos y recursos y pone en riesgo el diseño y los principios que sostienen la institución. Abrirse y ser expresión de la Sociedad civil no implica intentar manipularla.

Principios, cultura y eficiencia electoral

Igualmente, las principales casas encuestadoras señalan que los electores mexicanos esperan de los partidos que se comporten como canales de expresión y representación de la Sociedad civil y se pronuncian porque los legisladores y los servidores públicos gobiernen para los ciudadanos y no para sí mismos.

O sea que la partidocracia y la burocracia no son bien vistas por los electores y las fuerzas políticas que trabajan para estas dos entidades van perdiendo aceptación entre los ciudadanos. Cada vez es más claro que los partidos deben abrirse y ser expresión cívica para poder ser exitosos en las campañas políticas.

Entregar las tareas del Partido a las necesidades de la Administración no garantiza el éxito de los gobiernos y sí debilita la Imagen y la vida Interna del Partido. Es un hecho señalado por todos los militantes panistas a lo largo del país que los gobiernos lastiman la vida democrática del Partido cuando afilian masivamente a funcionarlos públicos o a corporaciones no democráticas a las filas partidistas.

Igualmente, a pesar de que los panistas reclaman espacios en las administraciones públicas, los gobernantes emanados de Acción Nacional siempre han contado con la libertad para nom-

brar sus gabinetes e Invitar a quienes consideran más preparados para la función pública.

Las encuestas recientes de muestran que los gobiernos emanados de Acción Nacional no manipulan los programas sociales para obtener votos en zonas menesterosas. Igualmente dejan ver que los candidatos ganadores son aquellos que buscan el voto ciudadano y no se limitan a satisfacer exclusivamente a Intereses partidistas o de los militantes.

De este modo, la autonomía del Partido frente a los Gobiernos, así como su enfoque hacia la Sociedad civil, ubican a Acción Nacional como el Partido con mayor credibilidad entre el electorado. Esta dinámica histórico-cultural significa su activo político y valorar más importante, y este bagaje será el que le permita crecer en aquellas regiones, un poco menos de la mitad del país, donde aún es un partido minoritario.

Para los panistas no existe una contradicción entre sus principios doctrinales y su comportamiento cívico político ni electoral. Defender la democracia, los espacios públicos, la autonomía y la división de poderes, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas dentro y fuera del Partido cumple a la vez con sus marcos axlológicos y objetivos de eficacia política.

Ganar el Gobierno sin perder el Partido

Es evidente que, ante la necesidad de promover el bien común para nuestro país como principal objetivo de los panistas y de todos los políticos de buena voluntad, es necesario lograr lo mejor tanto para el Gobierno como para el Partido. Sus intereses y tareas no se contraponen ni se estorban, al contrario, su autonomía les permite fortalecerse y lograr sus objetivos coordinadamente.

Está claro que las viejas fuerzas políticas aún se encuentran en muchas agencias gubernamentales. También es cierto que muchos servidores públicos tratan de realizar sus tareas de manera institucional. Sin embargo, para que los programas de gobierno dejen de ser manipulados por los partidos políticos, es necesario que los panistas se formen en la función pública y desarrollen políticas públicas con sentido humanista.

Ya hemos dicho que los grandes programas sociales no están vinculados al voto panista, también hemos dicho que los legisladores panistas y el Partido apoyan las labores de los gobiernos emanados de Acción Nacional, no obstante, es necesario que estos gobiernos manifiesten cada vez con mayor claridad sus logros a la Sociedad civil a fin de que el trabajo panista no se confunda con el de otros partidos.

La única forma de hacerlo, sin caer en la corrupción que genera la confusión entre el Gobierno y el Partido, es que los gobiernos perfilen políticas públicas eficaces y humanistas, es decir que trabajen con una visión promotora de la persona humana cuyos resultados puedan ser palpados por los ciudadanos.

Pero no hay que caer en el falso optimismo de pensar que los mexicanos menesterosos, tendrán todos los elementos como para escapar a las redes políticas corruptas de otras fuerzas políticas. La persistencia de corporaciones autoritarias y de redes criminales inhibe la libertad de los mexicanos y condicionan su participación.

Por consiguiente, la formación de funcionarios panistas y la remoción de viejos operadores políticos en programas gubernamentales importantes, es una tarea impostergable si queremos evitar dependencias, concesiones y pasivos ajenos a nuestra cultura y a nuestros principios. Por ello el funcionario panista debe profundizar en sus principios y en las técnicas relacionadas con su función, pues solo de esta manera será capaz de diseñar políticas públicas con enfoque humanista.

El PAN y América Latina

La reciente elección del presidente del Partido Acción Nacional en una organización internacional de partidos políticos, no debe entorpecer ni confundir la agenda internacional del Gobierno Federal. Igualmente, la promoción de la democracia y el desarrollo, por parte del ex Presidente de México, más que interferir en el ministerio exterior, debería abonar al liderazgo de México como un país en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Ante la recurrencia de gobiernos populistas y autoritarios en América Latina, la tarea de Acción Nacional se hace necesaria. No porque México haya logrado por segunda ocasión un Go-

bierno humanista, significa que vaya a lograrlo de manera indefinida. La tendencia ideológica continental no nos favorece. El voto y la cultura opositora observada en 2006 deben movernos a la acción política con más ahínco.

Asimismo, los logros económicos, democráticos y sociales de los panistas mexicanos en los últimos años, deben ser puestos a consideración de partidos y fuerzas políticas que coinciden con nuestros principios de doctrina. Tanto algunos programas sociales como instituciones públicas creadas y apoyadas por gobiernos panistas han sido premiados y recomendados a nivel internacional.

Otros mandatarios de diversos países, Cárter y Gorbachov por ejemplo, se han dedicado a trabajar fuera de sus fronteras por la democracia y el desarrollo, especialmente en regiones del mundo donde la libertad y las oportunidades se ven coartadas por regímenes autoritarios.

Por ello, la promoción de nuestros principios y valores a nivel continental no solo es necesaria en nuestra lucha por la democracia y el bien común en México, sino que llama a la solidaridad y el intercambio con los pueblos afroamericanos.

Hacia una reforma que nos fortaleza

Es cierto que el diseño del PAN, dentro de un régimen presidencial tomado en parte del norteamericano, presenta un perfil más fuerte y más presente. Las razones tienen que ver con el crecimiento de una institución que ha luchado casi diez décadas en contra de la cultura del fraude y del partido de Estado.

El PAN no sólo se dedica a ganar elecciones durante todo el año y todos los años, ya que el calendario electoral mañosamente establecido, obliga a una actividad permanente y a una estructura fuerte. Además, la labor formativa doctrinal y ciudadana, ha requerido de una incansable e histórica tarea de cultura cívica que, por otra parte, no realiza prácticamente ningún otro Partido.



Finalmente, la persecución y la cooptación de panistas por parte de gobiernos corruptos ha sido, y es aun en algunas entidades, un hecho que atenta contra la autonomía del Partido y de los electores. Por tal razón, el nombramiento de diputados de Partido y de los líderes de las fracciones parlamentarias ha recaído en la presidencia y en los comités de Acción Nacional.

Reformar al PAN para apoyar a sus gobiernos y para darle mayor fortaleza interna, pasa por el diseño de estatutos y de reglamentos que consideren los anteriores factores. Habrá qué discernir qué ha cambiado y dónde es posible modificar las reglas.

Adicionalmente, pasa por el acercamiento y diálogo con intelectuales que verdaderamente conozcan al PAN, así como por la tolerancia hacia los medios masivos de comunicación, algunos de los cuales privilegian la estridencia y la coyuntura a las visiones estadistas de largo plazo.

Y es que ni antaño ni hoy día, la neurosis de la escaramuza ha sido buena consejera, sino más bien la creación de instituciones desde una visión generosamente patriótica.

A 10 Años de la Alternancia Presidencial

José Eduardo Flores González y Paulina Lomelí G.[1]

Los atributos del desempeño macroeconómico mexicano han cambiado por completo con la alternancia presidencial. Prueba de ello son dos elementos completamente novedosos en la historiografía económica del Estado, a saber:

El crecimiento económico se ha visto interrumpido no por uno, sino por dos episodios recesivos de autoría exclusivamente extranjera.

Estabilidad macroeconómica, ausente en el país desde 1972.

El primer punto es de especial interés, siendo que no es la primera vez que México sufre dos recesiones en menos de diez años, pero sí la primera vez en que no ha sido responsable de ninguna. Sus orígenes son estrictamente foráneos; en concreto, de manufactura estadounidense. La primera empezó en el cuarto trimestre de 2000 y concluyó en el primer trimestre de 2003; la segunda, entre el último trimestre de 2007 y el segundo trimestre de 2009.



1 Flores González, José Eduardo, Lomelí G., Paulina. A 10 años de la alternancia presidencial. Documento de trabajo No. 373, diciembre del 2010. Págs. 59

En el último lustro del siglo XX se gestó una corriente especulativa muy vigorosa en las bolsas de la mayoría de los países desarrollados a causa del avance de las empresas vinculadas al Internet, una novedad en aquellos años. Un veloz aumento en los precios de las acciones "punto com", la gran disponibilidad de capital de riesgo y la baja aversión al mismo-propiciado por las altas expectativas que esta nueva tecnología creó, así como tasas de interés bajas- crearon un ambiente exuberante. La realidad desmintió estas expectativas, pues el consumidor común y corriente no estuvo dispuesto a sustituir sus hábitos de consumo al ritmo que los mercados especulaban. En consecuencia, entre 2000 y 2003, desaparecieron 4,854 compañías de Internet, ya por haberse fusionado con otras o por quiebra.[1] Los ataques del 11 de septiembre agravaron la situación, promoviendo un ambiente de desconfianza e incertidumbre en la ya alicaída economía estadounidense.

En consecuencia, la economía mexicana vivió durante nueve meses caídas constantes en la actividad económica (2001) y una lenta transición a tasas de crecimiento elevadas y sostenidas.

El segundo episodio recesivo es más conocido por haber sido profundamente más intenso. La política monetaria expansiva de EEUU, en conjunción con un mercado financiero distorsionado por créditos hipotecarios mal asignados de parte de compañías paraestatales, ocasionó que el castillo de naipes financiero se desplomara con un ímpetu no visto desde 1929. Con la contracción del crédito, los sectores productivos estadounidenses perdieron vigor al no contar con financiamiento suficiente para enfrentar sus obligaciones y actividades. A la caída de la producción siguió, inexorablemente, la caída del ingreso y el empleo; a su vez, la caída de la demanda agregada fue acentuada por un entorno de mayor aversión al riesgo por parte de consumidores y productores.

Con esto, las exportaciones, la inversión extranjera directa, las remesas, el precio del petróleo y la actividad turística en nuestro país se hundieron, afectando todo el aparato productivo mexicano, cuya relación de dependencia con la economía de EEUU es por demás sabida.

Lo anterior es de suma relevancia; México no fue el culpable del fuerte retroceso experimentado recientemente: fueron las malas decisiones de gobierno en los EEUU las que prepararon el potaje necesario para detonar una recesión global. De haber hecho las cosas de otro modo, es probable que la infección financiera se hubiera extendido solamente a ciertos sectores vulnerables, y no toda la economía. A su vez, la primera recesión del nuevo siglo es muy similar a otras recesiones inspiradas por la aparición de tecnologías revolucionarias y la fuerte especulación que generan: ocurrió con los ferrocarriles en 1840, el radio y la televisión en 1920 y los transistores en 1950. Es claro que México, con sus carencias en infraestructura digital, es inimputable de responsabilidad alguna en el asunto, por no hablar de los atentados terroristas perpetrados en la unión americana.

Este largo preámbulo se justifica siempre y cuando se desee entender, objetivamente, que hay detrás de las cifras de crecimiento económico de nuestro país. Entre 2001 y 2009, casi diez años de gobiernos federales panistas, el producto interno bruto (PIB) del país ha tenido un crecimiento anual del 1.4 por ciento. Esto significa que la producción de bienes y servicios en territorio nacional ha ido incrementándose año con año, permitiendo una mayor generación de riqueza. Desde luego, esta cifra no es lo que se podría esperar de un país con nuestro potencial y necesidades.

Sin embargo, vale la pena realizar un ejercicio a luz de lo previamente explicado. Si dejamos de lado los años en los cuales las recesiones de EEUU minaron nuestra base productiva, el crecimiento económico del país hubiera sido similar al registrado en 200407, registrando tasas de cercanas al 4% año con año, casi el triple de la realmente conseguido. De no haberse prestado un escenario tan desfavorable, México presentaría un crecimiento equiparable al de buen número de economías emergentes. Por otro lado, el primer y segundo trimestres de 2010 han registrado un buen comportamiento, creciendo 4.3 y 7.6% a tasa anual, respectivamente. Se espera que 2010 cierre con 4.5% de expansión.

Estos datos nos ayudan a dimensionar lo evidente que es impulsar reformas institucionales capaces de hacer más competitivo al país y detonar su mercado interno: el motor de crecimiento que representaba nuestro principal socio comercial ya es insuficiente. Es también claro que el país debe extender sus lazos comerciales con otras economías para diluir el riesgo que significa la alta dependencia con EEUU.

A consecuencia de un crecimiento económico limitado y el crecimiento poblacional, el ingreso por habitante tuvo un incremento del 0.2% anual entre 2001 y 2009. Nótese como el promedio necesariamente se vería favorecido con el cómputo de 2010, pues se espera que el año cierre con una vigorosa recuperación. No obstante, si dejamos de lado los años de recesión estadounidense, México tuvo un crecimiento del 2.9% anual entre 2004 y 2007. De haberse mantenido esta tasa y la poblacional, el mexicano (en promedio) hubiera duplicado su ingreso en menos de veinticinco años, i.e., en menos de una generación. La primer recesión provocó tropiezos del 2.2% en 2001 y del 1.1% en 2002. La segunda recesión fue mucho más grave: en 2009 el indicador retrocedió7.7%. La recuperación está en pie: durante el primer y segundo trimestres de 2010 la renta per cápita creció 3.3 y 6.7% a tasa anual, respectivamente.

Un componente primordial del crecimiento económico lo compone la inversión. Al destinar una parte de los recursos de la economía en mejorar, ampliar o sustituir el capital desgastado, la base productiva puede ofrecer más y mejores bienes y servicios a menores precios. La inversión, en síntesis, posibilita producir y consumir más con menos recursos, lo cual se traduce en crecimiento económico.

La inversión puede ser en capital humano, tecnológico o físico. En este apartado nos concentramos en el tercero, que se descompone en maquinaria, equipo y construcción. Cómo se aprecia en el gráfico, la inversión en nuestro país ha tenido un desempeño positivo del 2.5% medio anual. La alta correlación con los ciclos económicos explica por qué entre 2004 y 2007 tiene un sobresaliente crecimiento medio anual de 8.1%. La segunda recesión golpeó fuertemente el indicador durante 2009 (-10.1%) y se prolongó hasta el primer trimestre de 2010 (-1.2%). La recuperación ha sido muy tímida en el segundo (2.6%).

El comportamiento de la inversión extranjera directa está estrechamente vinculado con la

competitividad y productividad del país en contraste con otros. El gráfico exhibe su alta volatilidad en el contexto de la clara falta de reformas estructurales necesarias para el país y las recesiones norteamericanas. La tasa media anual para el periodo es del 2.2%; pero entre 2004 y 2007 el crecimiento promedio fue ocho veces mayor: 16.6%. Esta última cifra evidencia el verdadero atractivo que el país guarda para los inversionistas extranjeros. Asimismo, el indicador ha venido recuperándose a un ritmo sólido al registrar tasas anualizadas del 22.1 y 35.8% durante el primer y segundo trimestre del 2010, respectivamente. Los niveles representan menos de la tercera parte del máximo obtenido en 2001, pues la última recesión, al gestarse precisamente en el extranjero, lesionó gravemente el flujo de IED y la perspectiva de riesgo inherente a cualquier inversión.

El segundo gran logro de las administraciones panistas es haber afianzado la mayor estabilidad macroeconómica vista en el país desde 1972. Desde entonces, el nivel general de precios padeció variaciones medias anuales de dos dígitos (durante el sexenio de Miguel de la Madrid la inflación fue del 87% anual); no es sino hasta 2001 que la inflación converge a los objetivos y metas del Banco de México: 4.5% anual. Aunque nos encontramos medio punto por arriba del rango de tolerancia del banco central (3 +/- 1 punto porcentual de inflación), el hecho es que durante los dos últimos sexenios priístas el país estaba 12 y 18.5 puntos porcentuales por arriba del rango. La pronta y continuada reducción de las presiones inflacionarias es un triunfo histórico de la administración pública mexicana. Por otro lado, los años de crecimiento de la economía mexicana sí se cumplió con el objetivo de inflación del 4%.

Huelga decir que la inflación es uno de los problemas económicos que mayor impacto tiene en el bolsillo de la población: no sólo mina la demanda de familias y empresarias que lesiona más a los que menos tienen, es decir, genera mayor pobreza. Las familias de bajos recursos prácticamente no cuentan con activos que generen rendimientos iguales o mayores a la inflación; la mayor parte de su riqueza se preserva en billetes y monedas (de rendimiento cero), con lo que necesariamente pierden poder adquisitivo al paso del tiempo.

Cabe mencionar que la presión inflacionaria de 2008, no se debió a los malos manejos de la política fiscal y monetaria del país, sino a los elevados precios internacionales del petróleo, que superaron los 130 dólares por barril a mitad de año, así como el incremento en el precio de los granos básicos a causa del formidable crecimiento de India y China y los mejores hábitos alimenticios que conlleva la salida de la pobreza para sus millones de habitantes -recordemos que estos países congregan la tercera parte de la población mundial-. La subida de los precios se desacelera con el trance recesivo mundial a finales de aquel año. Por lo tanto, más que un fenómeno monetario, lo ocurrido en 2008 fue un incremento en los precios relativos de bienes de gran peso para los mercados.

Otro de los puntos capitales en temas de estabilidad económica lo conforman las reservas

internacionales. Un número elevado de reservas imprime mayor confianza y certidumbre a los mercados al garantizar condiciones de liquidez en moneda extranjera. La crisis financiera mundial puso de manifiesto la conveniencia de que nuestro país cuente con mayores reservas internacionales. El fuerte diferencial de tasas de interés entre el mundo desarrollado y nuestro país ha fomentado la inversión en cartera, favoreciendo la apreciación de nuestra moneda y permitiendo una mayor acumulación de reservas a través de diversos mecanismos; el más reciente y utilizado es la subasta de opciones por derechos a vender dólares al banco central. Así, el país cuenta con un volumen de reservas que ya rebasa el 10% del PIB nacional, equivalente a más de 100 mil millones de dólares. Este nivel se consigue gracias a incrementos anuales del 11.2% en promedio desde 2001, cifra que se verá favorecida por el vigoroso incremento presenciado en 2010.

Estos últimos diez años han sentado un precedente importante en la administración de la estabilidad que todo país requiere como condición para el crecimiento sostenido y elevado. Estas políticas deberán ser seña permanente de la administración pública mexicana de cara al futuro. Por otro lado, es claro que la falta de crecimiento en México es atribuible a los altibajos que los mercados extranjeros (particularmente el estadounidense) han experimentado a causa de burbujas especulativas de origen diverso. Entre 2004 y 2007, únicos años caracterizados por la ausencia de crisis, México tuvo un desempeño sobresaliente. Si deseamos evitar más trances y retrocesos como los experimentados a principios y finales de la década, es indispensable que las reformas estructurales pendientes sean aprobadas por las instancias legislativas que burdamente las han paralizado en detrimento de la modernización y apertura nacional.

El adecuado manejo de las finanzas públicas es uno de los puntos torales de las administraciones públicas del PAN, como queda de manifiesto en las siguientes gráficas. La responsabilidad de sus gestiones ha contribuido a la estabilidad de la economía, lo cual se traduce en una menor vulnerabilidad frente a eventos externos y una menor presión, por parte del sector público, sobre los precios, el tipo de cambio, el crédito, la confianza internacional y las cuentas externas. Los alcances de estos logros rebasan a las presentes generaciones al sentar las bases para el crecimiento sostenido y la mejor calidad de vida de los mexicanos.

El déficit fiscal se ha mantenido en niveles manejables, lo cual ha permitido imprimir certidumbre y confianza en el futuro pese al desfavorable entorno global. El gráfico retrata la alta docilidad de la cuenta pública a las recesiones; asimismo, se observa un déficit medio anual del -0.8% del PIB en una década de gobierno federal del PAN.

Solamente en dos años se ha contado con superávit fiscales: 2006 y 2007, años en los que la base económica de la que parte todo sistema tributario no estuvo minada por crisis económicas foráneas. De hecho, entre 2004 y 2007 el déficit fiscal se mantuvo en niveles muy cercanos a cero: -0.04%.

El déficit fiscal ha incrementado en el último par de años con la finalidad de no recortar el gasto público ni incrementar agresivamente los impuestos en tiempos de recesión. Al mismo tiempo, no se compromete la viabilidad de las finanzas públicas mexicanas y, a diferencia de la experiencia internacional (España, Irlanda, Grecia y Reino Unido poseen déficits superiores al 10% del PIB), se envían señales claras de responsabilidad y prudencia fiscal al resto del mundo.

A consecuencia de lo previo, los niveles de deuda pública neta de la administración pública federal también han permanecido en niveles manejables y muy por debajo de lo observado a nivel internacional. Mientras la deuda pública del mundo desarrollado sobrepasaba los ochenta puntos porcentuales de PIB a raíz de la crisis financiera, México apenas rebasó los treinta puntos, afianzando la confianza de los inversionistas y reduciendo de manera significativa los costos por financiamiento del sector público, que han ido del 8.3% del PIB en 1990 al 1.3% en 2008. En efecto, la conducción del endeudamiento público ha permitido serios ahorros al país, además de colocarnos en una posición menos vulnerable al exterior con la reducción del peso de la deuda externa y el incremento de los plazos de la deuda interna.

El efecto de las recesiones en los indicadores es palpable, puesto que en toda la década el promedio anual de deuda fue del 21.6%, mientras que entre 2004 y 2007 fue de 19.4%. El compromiso de las administraciones del PAN en reducir los niveles de deuda se hace evidente en este segmento de tiempo al lograrse una reducción del 6.5% medio anual, ritmo positivo roto por la última recesión que disparo el endeudamiento en 10 puntos del PIB.



La asignación del presupuesto es un tema vinculante de las finanzas públicas. En la última década, el presupuesto transferido a las entidades federativas y al Distrito Federal es mucho mayor al observado en cualquier periodo y ha ido creciendo a tasa media anual del 5.2% pese a la mala coyuntura internacional. En 2008, los recursos entregados a los estados alcanzaron un máximo histórico de más de un billón de pesos de 2010, conformando el 40% del presupuesto público nacional. Esto se traduce en un campo de acción mucho mayor para los gobiernos locales: aprovechando su natural cercanía a los ciudadanos se busca incidir en los niveles de bienestar a través de la sola descentralización del gasto.

Lamentablemente, esta práctica ha sido explotada perniciosamente por algunas gubernaturas: muchos recursos se han dilapidado, desaparecido y, lo que es peor, se ha recurrido mayores niveles de endeudamiento para financiar gasto corriente pese a estar recibiendo, año con año, más recursos. Con ello, la irresponsabilidad de los gobiernos locales ejerce presión innecesaria sobre las finanzas públicas y desestabiliza la economía en perjuicio de todos, incluyendo a las futuras generaciones.

La conducción del presupuesto federal determina cuanto se requiere para financiar las responsabilidades de gobierno y cuanta presión ejerceremos sobre las carteras de los ciudadanos mañana y hoy. El impacto de estas prácticas trasciende, incluso, nuestras fronteras, pues envía señales claras del compromiso del país con su futuro y las oportunidades que puede brindar a un mundo globalizado. En la medida que persistan los buenos resultados en el manejo de la cuenta pública federal, México sobrepasará su condición de marginalidad en los mercados internacionales -como ya ha empezado a hacerlo con la incorporación al World Government Bond Index de Citigroup en fechas recientes-. Empero, mientras en las entidades federativas siga ocurriendo lo contrario, México socavará sus posibilidades de trascendencia y prosperidad.

La Alternancia

María Elena Álvarez de Vicencio[1]

La alternancia de gobierno en un país donde funciona la democracia es vista como un hecho no sólo natural sino benéfico y necesario. En México, la posibilidad de la alternancia partidista en los cuadros de gobierno se quiere hacer percibir, de parte del sistema, como un elemento altamente riesgoso y perturbador: esta actitud sólo encubre el temor de perder el poder, y para conseguirlo quieren impedir el arribo de la democracia al precio que sea. Sin embargo, lo que actualmente puede dar seguridad económica y estabilidad política al país y la fuerza para combatir la corrupción, será la alternancia partidista en los distintos niveles de gobierno.

El partido que por más de sesenta años ha detentado el Poder quiere nuevamente impedir la expresión libre, informada y razonada del voto ciudadano; para lograrlo distorsiona los hechos, manipula la información y trata de sembrar, de manera irresponsable, el temor hacia la alternancia con la amenaza de la ingobernabilidad, ingobernabilidad que ellos mismos tratarán de provocar, como lo han intentado hacer en los municipios que actualmente gobierna la oposición.



1 Revista La Nación. Año LV No. 1990, 13 de junio de 1997. Págs. 19

El partido hegemónico, mayoritariamente ahora en el Poder, lo ha corrompido lodo, desde la sencilla función del agente de tránsito hasta el alto cargo de generales del ejército. Ha hecho una ficción de la democracia, de la división de Poderes y de buena parte de las acciones ciudadanas. Ha hecho una ficción de la libertad de prensa y de los medios de difusión, en gran medida se informa con verdades a medias o se manipula la información de los hechos.

Las crisis económicas sexenales han sumido al país en la pobreza y casi la mitad de los mexicanos viven en pobreza extrema. El último desastre financiero iniciado el 19 de diciembre de 1994 no se ocasionó por efectos incontrolables de la Naturaleza, lo provocó el partido que gobierna mayoritariamente al país y que. por lo tanto, no tiene autoridad moral para ofrecerse como opción de cambio para mejorar. Todos los daños que sufre el país los ha ocasionado este partido. Los gobiernos de oposición que han empezado a gobernar no pueden corregir en pocos años los profundos daños causados en varios decenios; cuando llegan, tienen que rehacerlo casi todo.

El presidente Zedillo, con el más intolerante estilo antidemocrático, dijo que necesita una mayoría priista para sacar adelante su proyecto de gobierno, pero para bien del país esperamos que no la tenga, porque los proyectos de su partido ya se han visto a dónde lo han conducido. Lo que México necesita es echar a andar un proyecto nacional incluyente, y éste actualmente sólo lo podrá sacar adelante la oposición.



Se requiere convertir a México en un país de leyes, de leyes que sean para respetarse y el primer paso para lograrlo será tener un Congreso independiente, no sumiso al Ejecutivo, que se oponga cuando proceda y que vigile cuanto sea necesario para evitar errores de diciembre (y de otros meses y años). Un Congreso independiente será el primer paso en el arribo de la democracia real de nuestro país y este cambio sólo podrá darse sobre la base de una absoluta honestidad y transparencia de la política y los políticos, y el primer paso para este cambio tiene que ser la alternancia, alternancia que deberá iniciarse con un Poder Legislativo con mayoría de oposición.

El Partido y sus Gobiernos

Carlos María Abascal Carranza[1]

Acción Nacional, desde el año 2000, busca establecer los principios que guíen su relación como Partido ante los gobiernos emanados de sí mismo. Es cierto que, desde el año de 1947, cuando Manuel Torres Serranía gana para Acción Nacional, la primera presidencia municipal (Quiroga, Michoacán), el Partido ya enfrentaba el reto de ser partido en el gobierno. Sin embargo, encabezar la jefatura del Estado Mexicano, ya por segunda vez, nos obliga a definir de manera clara, las reglas de convivencia entre dos Instituciones (el Partido y el Gobierno) que, con Instrumentos distintos, buscan lo mismo: el bien común. En esta primera entrega, aportaré algunas ideas expresadas por grandes panistas, a lo largo de los años.

Don Manuel Gómez Morín, al encabezar su fundación suponía que el Partido tendría una vocación de oposición durante muchos años. A fin de evitar desilusiones entre sus integrantes, afirmaba: “Sabíamos muy bien que nuestro programa era un programa para presentarlo a la opinión frente al gobierno, no para realizarlo nosotros. Sabemos que pasarán muchos años antes de que podamos llegar al poder en forma de lograr la realización de un programa completo. Pero siempre pensamos y sostuvimos que se gobierna desde el gobierno o desde enfrente del gobierno también, si se logra crear una fuerza política suficiente, una fuerza de opinión suficiente para presentar otras soluciones”.



1 Revista Bien Común. Año XIII No. 150, junio del 2007. Págs. 21-23

Acción Nacional decidió mostrar a la sociedad mexicana, que sí era posible oponerse a políticas gubernamentales; pero siempre desde el compromiso de fomentar el bien superior de la Nación. Decía Adolfo Christlieb: “En Acción Nacional no mantenemos una concepción conservadora y estática de la oposición. Considerada como una simple fuerza de la resistencia legalmente permitida, la oposición es infecunda porque, a fin de cuentas, sólo promueve lo que de anárquico e individualista lleva todo hombre en el fondo de su ser. Para nosotros, la oposición política en una democracia no es sólo una fuerza de resistencia a los actos abusivos del poder, destinada a mover la opinión pública mediante la crítica y el señalamiento de errores. Es esa una forma legítima, indispensable y saludable de trabajar en la oposición. Pero la oposición no puede limitar sus funciones a señalar abusos del poder, respecto al orden establecido. En un régimen democrático, la oposición no sólo tiene la obligación de vigilar, sino la de impulsar y obligar al poder, a la acción fecunda de gobierno”.

Esta visión del partido brotaba de la convicción acerca de la naturaleza de la democracia y también de una concepción muy lúcida acerca de la relación entre un partido y el gobierno emanado de aquel: “...la democracia que genuinamente aspira a ser el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo’, con la que han soñado y por la que han luchado tantos hombres generosos, seguros de la esencial vocación de todos los seres humanos al bien y a la perfección y de la necesidad y la viabilidad de concebir al poder público y organizar y determinar a su ejercicio como misión de servicio para el cumplimiento de esa vocación personal colectiva. Una democracia ligeramente distinta de la democracia del gobierno-partido, del partido-gobierno, del gobierno que está dentro del partido, del partido que está encima del gobierno”.

Para Acción Nacional era indispensable dar testimonio y esperanza a los mexicanos, de la existencia de un instituto político independiente del gobierno. Christlieb como presidente del Partido (1962-1968) concebía que Acción Nacional era: “ u n partido constituido por un respetable sector del pueblo mexicano, que quiere integrar el gobierno sin identificarse con éste y sin establecer la adhesión al partido o al grupo en el poder como criterio de auténtica mexicanidad. Por eso, con nuestras tesis, programas y actuaciones fundadas en la necesidad del reconocimiento abierto al pluralismo democrático, combatimos la mentalidad monista y totalitaria del PRI.

Mantenemos la distinción básica entre Estado y sociedad y entre bien común y orden público, que el PRI trata de suprimir en México con su mentalidad y su conducta política, utilizando como instrumentos al servicio del partido-Estado las instituciones, los hechos y las relaciones propios de la sociedad. En la práctica, para el PRI, los sindicatos, las colonias proletarias, las comunidades agrarias, las instituciones de gobierno y las posiciones empresariales, entre otros ejemplos, no pueden tener otra función que la de instrumentos al servicio del poder.

Acción Nacional conoce los límites de las funciones que tiene como partido, y exige el establecimiento de un gobierno respetuoso de los derechos humanos y de las libertades políticas y apegado a las disposiciones orgánicas de nuestra Constitución.

Los partidos deben ser escuelas prácticas de democracia, para el pueblo y los gobernantes, y canales de expresión de la opinión pública. Sólo los regímenes totalitarios hacen de los partidos políticos instrumentos para el ejercicio del poder.

Entre nuestros líderes, es Adolfo Christlieb quien más reflexiona sobre las relaciones partido-gobierno y las oposiciones, frente al partido oficial de los años 60: Estamos conformes en que la oposición en una democracia no puede ser oposición a la Nación. Pero debe reconocerse que no hay identidad entre gobierno en ejercicio y menos entre nación y partido en el poder.

Nos complace que a pesar de la ostentación gregaria de gobernadores en actos del partido oficial, dentro del mismo se reconozca, cuando menos verbalmente, lo que Acción Nacional siempre ha sostenido: que el gobierno y el partido en el poder no deben identificarse.

Christlieb formula, a mi juicio, la respuesta correcta a la pregunta adecuada: ¿Es el gobierno el que debe sostener al partido, o es el partido el que, con vida propia, sostiene políticamente al gobierno?

No es la expresión de las legítimas aspiraciones a ocupar los cargos de elección popular, particularmente las presidencia de la República, la que puede dañar al país. Es el sistema político impuesto en México, el que es dañino. Las críticas al llamado “futurismo” no son sino una manera de desviar la atención del problema de fondo, que está constituido por la realidad autocrática que se vive en México, disimulada mediante la existencia de un partido oficial, sostenido por el gobierno. Mientras en México los términos continúen invertidos, y sea el gobierno el que sostiene y apoya a su partido a diferencia de lo que sucede en cualquier régimen democrático, donde son los partidos los que sostienen políticamente a los gobiernos, la situación continuará igual”.

La lucha de Acción Nacional por la democracia, con todos sus sacrificios personales y colectivos, fue abriendo espacios en los distintos órdenes de gobierno. El licenciado Abel Vicencio Tovar como Presidente Nacional (1978-1984) y ante el Consejo del Partido, vislumbraba la necesidad de preparar al partido, cada vez más, para gobernar

“Por nuestra parte debemos ser conscientes de las nuevas responsabilidades del partido. Ha aumentado sustancialmente el número de puestos públicos ocupados por panistas. Es mucho más numerosa la clientela electoral y cada vez el partido recibe una atención mucho más cuidadosa de sectores más grandes de la sociedad mexicana. No podemos depender de los vaivenes gubernamentales frente a nuestra actividad política o electoral; requerimos consistencia ideológica, generosidad y eficacia. Necesitamos más políticos de tiempo completo; no precisamente empleados que por el camino del servicio administrativo lleguen a ubicarse en importantes puestos públicos, sino políticos de probada lealtad y elevada calidad que por el camino del servicio puedan convertirse en profesionales de la política. Requerimos muchos más recursos materiales y muchos más recursos humanos de calidad. Requerimos ideas claras y horizontes abiertos a la imaginación. Requerimos dirigentes cuya vista sea capaz de anticiparse a los acontecimientos de nuestros tiempos. Requerimos, sobre todo, que a nuestro crecimiento en número, en puestos públicos, en organización, en posibilidades, corresponda un crecimiento en fortaleza, virtud cardinal para los que pretendemos construir una patria mejor”.

A su vez Carlos Castillo Peraza, ante las nuevas circunstancias del partido y de la República, señalaba que Acción Nacional debía mantener su misión y su tarea y al mismo tiempo ampliar su capacidad de tomar decisiones políticas de manera autónoma, en beneficio de la democratización del país:

“Acción Nacional, creo yo, tiene que pensarse como Partido interclasista al servicio de los más necesitados, de los que más tiempo han esperado, de las víctimas de siempre. Acción Nacional, estoy convencido, no puede pensarse a sí mismo como instrumento de presión en manos interesadas en defender privilegios. El Partido no necesita verdades sexenales que le sirvan, sino una verdad permanente a la cual servir: la dignidad de la persona humana”.

“Acción Nacional está en una batalla política en todos los campos: en el diálogo, la concertación y la discusión parlamentarias, en la movilización popular, en la batalla jurídica y de la opinión pública, y estamos superando la cultura del mural para llegar a un régimen democrático.



¿Qué se necesita para que el PAN sea factor decisivo en dejar atrás el sistema y darle a México un régimen democrático de Derecho? ¿Qué necesita México para transitar de sistema político a régimen democrático de Derecho? [...] “México necesita Partidos fuertes que tengan doctrina lo suficientemente vigorosa para permitir la compresión del hombre y el diseño de acciones a favor de él [...]

“Para esto, el Partido debe tener y ampliar espacios autónomos de decisión política, es decir, ser capaz de tomar las decisiones que desde su doctrina y estrategia convengan a la democratización en México [...] “Pero para esto se necesita tener vocación de gobierno, no de oposición eterna”.

Nuestros fundadores y antecesores, a través de casi siete décadas, han dejado las ideas suficientes para que el Partido defina de manera institucional, con precisión, y en beneficio de sí mismo, de sus gobiernos, y de la Nación, las características la relación entre partido y gobierno, ahora que Acción Nacional ha hecho realidad su “vocación de gobierno”. En una siguiente entrega, abundaré sobre estos conceptos.

La Importancia de la Alternancia Política en la Consolidación de la Democracia en México

Ignacio Marcelino López Sandoval y Marlene Martínez Leal[1]

La alternancia política es el cambio o la sustitución de un grupo gobernante o partido político, de manera pacífica y acorde a las reglas electorales, por otro, que procede de un partido político distinto al que gobierna, y esto es producto de un proceso electoral en el que compiten los candidatos y el pueblo ejerce su derecho de voto, en términos democráticos.

La alternancia política no solo implica cambios de personas o partidos políticos en el poder, sino también es un proceso que permite reforzar la confianza en las instituciones electorales y políticas de las democracias representativas. Sobre todo, en sistemas que se encuentran en el desarrollo y consolidación de reglas democráticas.

En México se ha dado paso a un nuevo esquema político de representación tras la llamada alternancia política; por lo que se han generado una serie de expectativas de participación y de desarrollo social. Sobre todo, en aquellos sectores que fueron marginados por los partidos y grupos de derecha. Bajo el actual contexto político, las políticas de atención a los grupos marginados, puede impulsar un verdadero esquema democrático.



1 X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado en colaboración con el Tecnológico de Monterrey, en la Ciudad de Monterrey los días 31 de julio, 1,2 y 3 de agosto de 2019". Págs. 13

La democracia es un diseño institucional -conjunto de reglas- en el que la participación de todos los ciudadanos tiene el mismo peso a través de un voto que permite la elección de sus representantes políticos, que decidirán las políticas públicas y de gobierno en beneficio de una comunidad política. La democracia solo puede prosperar dentro de un Estado de derecho que considere la igualdad de oportunidades. La alternancia en el poder implica remoción pacífica de los gobernantes, prohibición del mandato imperativo, transparencia en el ejercicio del poder, descentralización, pluralismo razonable, amplia tolerancia, debate público y, sobre todo, respeto por la voluntad popular.

Las reglas de elección democráticas permiten la remoción pacífica de los gobernantes cuando terminen su mandato constitucional. El cambio es garantía de un buen funcionamiento y respeto de las reglas de la democracia participativa y representativa, mediante procesos electorales, que otorgan la legitimidad necesaria para que los gobernantes se desempeñen con el respaldo de los ciudadanos.

En México se ha dado paso a un nuevo esquema político de representación tras la llamada alternancia política; por lo que se han generado una serie de expectativas de participación y de desarrollo social. Sobre todo, en aquellos sectores que fueron marginados por los partidos y grupos de derecha. Bajo el actual contexto político, las políticas de atención a los grupos marginados, puede impulsar un verdadero esquema democrático. El objetivo de este trabajo es mostrar el efecto de la alternancia política en la consolidación de la democracia efectiva, en términos de atender no solo la igualdad política, sino disminuir las diferencias económicas y sociales entre los grupos que conforman la sociedad. Fomentando la participación política y disminuyendo la manipulación económica de los grupos marginados.

El trabajo está integrado por dos apartados: en el primer apartado se describen algunos elementos generales de como la Reforma del Estado en México de la década de los 80’s generó las condiciones necesarias para hacer efectiva el sistema democrático y generar la alternancia política. En el segundo apartado, se analizan los cambios electorales para presidente en que se permitió la alternancia, como el PAN.

Reforma del estado, democracia y alternancia política

La globalización impulsada desde finales de los 70’s, requirió de un proceso de homogenización de las condiciones económicas a nivel internacional para permitir la libre movilidad de los corporativos internacionales, eliminando todos los riesgos macroeconómicos, mediante recomendaciones generales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: control y estabilización de la inflación y el tipo de cambio, reducciones de los déficits fiscales, apertura comercial, desregulación de mercados, liberalización financiera y privatizaciones de empresas públicas. Estas recomendaciones fueron entre otras, la norma de todos los programas de ajuste económico implementados en la década de los 80’s básicamente en los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, una de las principales reformas económicas, fue la reestructuración y redefinición de la participación del Estado en la economía; se volvió a plantear los principios del liberalismo económico: una conducción de la economía guiada por el mercado bajo una limitada supervisión del Estado, pero sin su intervención directa. Esto abría la posibilidad de generar nuevos espacios

de inversión para el capital privado nacional e internacional.

Las reformas del Estado en los países que participaron en el proceso de globalización, se podrían visualizar como un mecanismo de homogenización de los sistemas económicos y administrativos, con el propósito de facilitar la implementación y desarrollo de este fenómeno internacional, y no como una moda teórico-ideológica de las élites gobernantes.

En general, se debe entender como reforma del Estado las modificaciones de las estructuras y de las funciones del aparato estatal, pero no únicamente en lo que respecta a los sistemas administrativos o de racionalización de la burocracia, sino que implicó un redimensionamiento de la participación del Estado en la economía y en sus relaciones con la sociedad.

La reestructuración y reforma del Estado se debe plantear teniendo en cuenta el agotamiento del modelo de Estado de bienestar, que fue funcional en su momento; pero que requería de un cambio hacia un proceso de liberalización económica, en el que se establecieran y consolidaran nuevas reglas para el desarrollo del sistema capitalista. Y, sobre todo, permitiera posicionar los intereses económicos de los grandes corporativos internacionales y locales en áreas económicas dominadas por el Estado.

La reforma del Estado de la década de los 80's, generó una redefinición de la participación política de la sociedad en su conjunto; dado que era necesario llenar los vacíos económicos y políticos dejados por el Estado. Esto se manifestó a través del surgimiento y proliferación de nuevos grupos de presión y de interés desligados del aparato estatal, además de la participación activa de los partidos políticos de oposición y en general, de la conformación de movimientos y organizaciones sociales independientes del aparato gubernamental.

En este nuevo marco de referencia, en el que la sociedad se vio libre de los lineamientos autoritarios del Estado benefactor, pero sobre todo, presionada por las condiciones económicas imperantes, producto de la misma globalización económica; y que se reflejó en elevados niveles de desempleo y pobreza en amplios sectores de la población entre otros problemas sociales, es que se retoman las antiguas reglas democráticas en el juego político de las sociedades modernas; llegando a una generalización casi total de gobiernos democráticos en los países que participan en el proceso globalizador. De hecho, en el extremo se podría pensar que la democratización fue un requisito para estabilizar los sistemas políticos y dar certidumbre a las inversiones de los corporativos internacionales y locales en países donde la represión y violencia era una constante. Los ejemplos más representativos fueron las transformaciones democráticas de los sistemas políticos autoritarios de Europa del este y las dictaduras en América Latina.

No obstante, la democracia al igual que la globalización ha mostrado diferentes matices e intensidades en su ejercicio, en algunos casos, se han establecido los principios de la democracia formal al derrocar a los regímenes dictatoriales o autoritarios y permitir elecciones populares, libertad de expresión, de prensa y de asociación por lo menos en términos legales y en otros se ha transitado hacia las llamadas democracias sustanciales en las que, los elementos formales son realmente respetados y en donde la sociedad se conduce en la búsqueda de una mayor equidad, es decir, hacia una democracia económica y social.

En general, los principales elementos vinculados a la globalización económica que han condicionado el desarrollo y generalización de los regímenes democráticos son: el cambio hacia un Estado liberal que dio apertura a una mayor participación de la sociedad civil, los ajustes económicos que han generado desigualdades económicas y sociales, impulsando a la sociedad a una mayor participación política en la búsqueda de alternativas económicas y por último, la difusión y conocimiento de las reglas de funcionamiento de los sistemas democráticos avanzados, como producto del desarrollo de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Esta combinación de elementos detonantes de la democracia en los actuales sistemas liberales ha permitido el desarrollo y apertura de espacios políticos en las sociedades contemporáneas, que en algunos casos han sido lentos y parciales, pero que en definitiva no son reversibles ni fáciles de detener.

La reforma del Estado y la democracia nos han conducido a nuevas formas de participación política que han condicionado los esquemas tradicionales en la toma de decisiones y la solución de los asuntos públicos.

La globalización económica y la reforma del Estado originaron una redistribución del poder político y un reacomodo de la cultura política a consecuencia de la reducción, el reajuste, el "adelgazamiento" del Estado. Lo que empezó como un saneamiento de las finanzas públicas camina, ahora, hacia la extensión de la vida política: una política más plural, autónoma y competitiva. La democratización ha sido determinante para intentar reconstruir la naturaleza pública del gobierno, para liberarlo de los grupos tradicionales de interés que lo habían tenido en cautiverio y, sobre todo, para disuadirlo de aventuras e improvisaciones, ante la expectativa de sanciones electorales de desalojo y alternancia.

No obstante, se debe mencionar que estos grupos organizados han reencausado sus demandas políticas y sociales, suprimiendo la amenaza potencial de una transformación económica radical. Esto se ha logrado primero, por la desaparición del sistema socialista como una alternativa al sistema capitalista y segundo, por la segmentación de las demandas de las organizaciones y los movimientos sociales: ahora se establece luchas específicas por el medio ambiente, por la no- discriminación de los homosexuales, por la salud, etc., que por lo general crean grupos de extensión limitada que no representan un peligro para el sistema político y que por medio de la cooptación de sus líderes se pueden controlar y utilizar de manera eficiente. De hecho, estas luchas sociales segmentadas se han encausado a través de los procesos electorales, a partir de la conformación de nuevos partidos políticos o respaldo a algunos tradicionales que habían sido marginados.

Sin embargo, no se debe olvidar que estas organizaciones para alcanzar sus objetivos particulares requieren de movilidad y libertad política; por lo que se han articulado a través de la búsqueda de sistemas más democráticos.

En este contexto, el cambio político y la presión electoral para aceptar la alternancia se realizó mediante la organización de la sociedad a través de asociaciones y movimientos sociales en pro de la "democracia" pero, sin intentar apropiarse del poder del Estado como un grupo homogéneo o clase social. Los elementos claves en este periodo de cambio son: autoconciencia, auto-organización y auto-limitación bajo un esquema multicultural y plural atendiendo a las características de

estas sociedades en transición.

Esta flexibilidad del concepto de Sociedad Civil estandariza y permite generalizar la participación organizada de la sociedad con relación a la disminución del Estado benefactor o en la lucha democrática contra las dictaduras y Estados totalitarios de América Latina y Europa Oriental, respectivamente.

El concepto de Sociedad Civil en el contexto de globalización económica ha permitido articular el análisis de los movimientos democráticos a través de la participación de individuos que cobran auto-conciencia y se auto-organizan para promover sus demandas políticas y sociales, pero siempre en un marco de auto- limitación en el que no se pretendía la apropiación del poder del Estado.

Si analizamos los componentes de la definición de Sociedad Civil encontramos que se intenta desarticular cualquier conflicto que pretenda un cambio radical en la sociedad. Sobre todo, cuando se establecía que la Sociedad Civil era auto-limitada, es decir, no debería exceder los cauces legales de la política convencional y tendría que participar en procesos electorales democráticos. Esto es, los sistemas democráticos aceptaron y fomentaron las demandas de la Sociedad Civil bajo el supuesto de que no era el Estado el que tenía necesariamente que atender estas demandas, sino que la misma sociedad a través de organizaciones o asociaciones no gubernamentales podían responder a las necesidades económicas y sociales que se planteaban.

En un mundo donde los recursos son escasos y el Estado enfrentaba una fuerte restricción financiera se debí fomentar la auto-organización y la auto-conciencia de los individuos en la sociedad para atender sus necesidades económicas, políticas y sociales. Otorgar mayores libertades políticas a cambio de disminuir satisfactores económicos como mecanismos de control político, que eran propios de los Estados de bienestar y de los Estados totalitarios. Estas libertades políticas permitieron estabilizar los sistemas políticos en un contexto de polarización económica y altos niveles de pobreza, generando las condiciones para una mayor participación política y electoral libre de los gobierno y partidos controlados por el mismo.

En términos de la historia electoral de México desde la formación del sistema político mexicano, sistema de partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), controló los resultados electorales a nivel, local, estatal y federal por lo menos hasta 1988; año en que se cuestionaron los procesos electorales de la Presidencia de la República. En realidad, el PRI fue perdiendo fuerza electoral a nivel local y estatal, gradualmente: primero en presidencias municipales, gobernadores y congresos estatales.

Sin embargo, el primer impacto a nivel federal, fueron las cuestionadas elecciones de 1988, del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en la que por primera vez el PRI obtuvo el 51% de votos totales, con una votación de aproximadamente 9.6 millones de votos (Cuadro No 1), que experimento todos los efectos negativos de la crisis económica de 1987. Los resultados electorales de 1988, generaron las condiciones para el surgimiento del PRD, un partido que agrupo a un amplio grupo de asociaciones, organizaciones y partidos políticos de izquierda y grupos marginados por el sistema político controlado por el PRI.

En 1994 en la elección del Presidente Ernesto Zedillo obtuvo 17.1 millones de votos, el 50% de la votación total, tres años después en 1997, por efectos de la crisis financiera de 1994 y el desgaste de mecanismos de control de PRI, se originó el fenómeno de gobierno divididos, y por primera vez, se perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. Este posicionamiento de los partidos de oposición, a partir del descontento social y económico y una mayor participación de la sociedad civil, permitieron el primer cambio de gobierno, el ascenso del Partido de Acción Nacional con el presidente Vicente Fox en el año 2000 con 15.9 millones de votos, 42.6% de la votación total, que generó amplias expectativas democráticas. El PAN mantuvo la presidencia en el 2006 en las elecciones presidenciales de Felipe Calderón quien alcanzo 35.8% de los votos totales, con 15 millones de votos, en un proceso cuestionado por el candidato de oposición Andrés Manuel López Obrador, respaldado por los partidos de izquierda.

En el año 2012, por la poca eficiencia en temas de seguridad pública y el incremento de la violencia por parte del crimen organizado, se impulsó el regreso del PRI, con 18,7 millones de votos equivalente a un 38.1% de la votación total.

La globalización económica, a través de las reformas económicos emprendidas en la década de los 80's, modificó las estructuras del Estado lo que permitió redefinir sus actividades con relación al mercado, reduciendo su participación en la economía y en la sociedad. El principal objetivo de las reformas económicas emprendidas por los diferentes países capitalistas fue el facilitar su integración al proceso de globalización; lo que finalmente, permitió la libre movilidad de las grandes corporaciones internacionales en los sectores industriales, comerciales y financieros en una escala global. En este sentido, la globalización se tradujo en políticas económicas generales, que tenían que ser implementadas en todos los países que "desearan" entrar al nuevo concierto internacional, para estandarizar las condiciones económicas y disminuir los riesgos del capital internacional.



Una de las principales recomendaciones de los organismos financieros internacionales fue la reforma del Estado. Esta reforma modificó las estructuras y funciones del aparato estatal, pero no simplemente en lo que respecta a los sistemas administrativos o de racionalización de la burocracia, sino que implicó un redimensionamiento de su participación en la economía y en sus relaciones con la sociedad. Estas nuevas relaciones del Estado y el mercado liberaron fuerzas de participación ciudadana que aceleraron el "proceso de democratización.

En este sentido, la globalización económica creó las condiciones para la generalización sistemas políticos más democráticos, a partir del cambio hacia un

Estado liberal que dio apertura a una mayor participación de la sociedad civil; de los ajustes y reformas económicas que generaron desigualdades económicas y sociales, impulsando a la sociedad a una mayor participación política en la búsqueda de mejores alternativas económicas y por último; de la difusión y conocimiento de las reglas de funcionamiento de los sistemas democráticos avanzados, como producto del desarrollo de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

En este contexto de globalización económica y democratización de los sistemas políticos fue fundamental la Sociedad Civil, como elemento de participación política y electoral que prepararon las condiciones para la alternancia política generando legitimidad política y estabilidad a los sistemas políticos mediante los cauces legales bajo condiciones de fuerte presión económica. La alternancia ha permitido estabilizar los sistemas políticos generando credibilidad y legitimidad de los procesos electorales y democráticos y por tanto de los gobiernos surgidos de estos procesos.

¿Adiós a la Democracia?

Javier Brown César[1]

Para algunos entusiastas, las elecciones de julio de 2018 representaron la madurez plena de nuestra democracia, a su favor arguyeron la participación histórica y el voto de castigo a los partidos tradicionales, aunque olvidaron que el resultado implica que se dará una concentración del poder como no lo habíamos visto en este milenio. Por ende, los argumentos que presentaremos contradicen la hipótesis triunfalista de nuestra madurez democrática, es más, lo que demostraremos es que la democracia entró en una fase de crisis que se evidenció en la elección: la ciudadanía optó por una alternativa autoritaria y decidió regresar a los tiempos de la presidencia imperial, con un Ejecutivo poderoso prácticamente sin contrapesos.

El escenario de crisis de la democracia es el marco general para reflexionar sobre la reconfiguración de nuestro sistema político, las lecciones que la ciudadanía dio con la elección, los mecanismos institucionales que se deberán restaurar o fortalecer para que la democracia vuelva a tener una vida vigorosa en México y el futuro del Partido Acción Nacional.

La crisis de la democracia mexicana

En el año 2017 tan sólo un año, el apoyo a la democracia en México se desplomó 10 puntos porcentuales, pasando del 48 por ciento en 2016 al 38 por ciento en 2017. De hecho, el apoyo a la democracia tuvo su máximo histórico en 2002, con el 63 por ciento y a partir de ahí no ha repuntado; pero el año pasado llegó a su segundo mínimo histórico después de 2013.



Con los de las encuestas nacionales que apuntaban precisamente a una pérdida de apoyo a la democracia que ya era evidente. Ante este escenario preguntábamos: "¿Qué harán los partidos políticos para recuperar la confianza de la gente? ¿Cómo reconstituir el ya muy dañado tejido social, el cual se ha fragmentado aún más a raíz de los embates de la delincuencia organizada?

1 Revista Bien Común. Año XXIV No. 280, julio del 2018. Págs. 26-38

¿Cómo superar la crisis de representatividad que aqueja de manera principal a la Cámara de Diputados?" En los análisis realizados constatamos también el resquebrajamiento del tejido social, que se dio de 2005 a 2012: en lo relativo al activismo político una de cada diez personas dejó de participar, con respecto a las actividades comunitarias orientadas a la solución de problemas 2 de cada 10 personas dejaron de actuar colectivamente, y en lo tocante al asociacionismo se perdió el 14 % la afiliación voluntaria a diversas asociaciones.

¿Cuáles son los factores que están detrás de esta profunda crisis? Habíamos señalado como un factor determinante de la pérdida de apoyo a la democracia, la crisis de confianza: confianza en las demás personas, en el Presidente de la República o en las leyes son tres resultados que expresan que detrás de la satisfacción con un sistema democrático debe haber un plexo de expectativas normativas estables, o sea, de conductas que unas personas podemos esperar de las otras o de resultados que las personas pueden esperar de las instituciones. Además, encontramos que quienes se identifican con el PAN dejaron de apoyar la democracia: "la satisfacción con la democracia cayó entre quienes se identificaban en 2012 con el PAN: en 2005 los panistas satisfechos o muy satisfechos con la democracia eran el 38.3% de los encuestados, en 2008 el 44.9% y en 2012 el 24.8%".

Desde que se dio la alternancia en el poder en el año 2000, ha habido un desencuentro entre lo que Juan Linz llama la democracia genuina con respecto a la democracia formal. Procedimental o formalmente la democracia mexicana está garantizada gracias a la existencia de partidos políticos competitivos, elecciones libres y periódicas y órganos jurisdiccionales autónomos, pero en los hechos, la capacidad de respuesta de los gobernantes a las aspiraciones auténticas del pueblo, lo que constituye la democracia genuina, no se ha dado. Esta democracia genuina fue por la que el PAN abogó en la década de los sesenta, con la Proyección de principios de doctrina de 1965: En aquella proyección doctrinaria, el PAN asumió plenamente las tesis del cambio político y social, a partir de la premisa de que no era posible construir un régimen genuinamente democrático mientras no se transformaran de raíz las injustas condiciones económicas y sociales que condenaban a millones de personas a la pobreza.

Volviendo a los datos más recientes, que son los que nos aporta la insatisfacción de las personas con su vida es uno de los factores que incide en el apoyo a un régimen autoritario: de acuerdo a los análisis de la base de datos 2016 una de cada tres personas que no estaba satisfecha con su vida apoyaba a un gobierno autoritario. Otro factor que ha incidido en la pérdida de apoyo a la democracia es el déficit que se observa en la cultura política: a pesar de que se valora la capacidad transformadora del voto, la pérdida de capital social se refleja en la desconfianza ciudadana y la falta de hábitos vinculados a una fuerte cultura cívica: frecuencia con la que las personas se informan de política, capacidad para resolver problemas en común, participación en asociaciones voluntarias o realización de actividades para incidir en las decisiones de las autoridades.

La erosión de la cultura política, junto con el desencanto por la falta de una democracia genuina minaron las bases de apoyo al régimen. al menos dos de cada tres personas (69.2 por ciento) que apoyaban a un gobierno autoritario estaban a favor de un gobierno de mano dura y casi una de cada tres (32 por ciento) preferían un gobierno que pase por encima de las leyes; el autoritarismo y la vulneración del Estado de derecho estaban ya en 2016 en el horizonte de nuestras posibilidades.

Uno de los problemas visibles de nuestra democracia, es que la alternancia se utilizó como argumento y coartada política para legitimar regímenes que, en lo fundamental, mantuvieron viejas prácticas autoritarias: el corporativismo, la compra de votos, el acarreo de electores, la maquila de pobres como estrategia de Estado para garantizar clientelas estables, la profunda división entre clases, medidas discriminatorias contrarias a la dignidad humana, persistencia de desigualdades ancestrales inadmisibles, colusión entre políticos y empresarios y un largo etcétera de prácticas no superadas, algunas de ellas coloniales, que ponen en cuestión la efectividad de la democracia.

Nuestra democracia se construyó sobre el frágil edificio de instituciones formales que en cualquier momento pueden ser capturadas por intereses partidistas o secuestradas por poderes fácticos. Al edificio no se le agregó el cimiento necesario, basado en una ciudadanía comprometida con la cultura democrática, que valore el esfuerzo, esté dispuesta a asumir sacrificios, y defienda valores y principios democráticos fundamentales. Se necesita además una fuerte clase media, y una cultura en la que se apueste por el mañana y en la que la divisa “nada a largo plazo” sea una ocurrencia y no el pensamiento predominante.

No obstante, a pesar de la crisis, todavía existe una base de apoyo a la democracia, que se sustenta en la valoración de que el voto es una herramienta de primer orden para hacer que las cosas sean mejores en el futuro.

Este poder del voto fue el que se ejerció el 1 de julio de 2018, dándole una contundente victoria al candidato de Morena. No obstante, hay que señalar que este apoyo no fue mayoritario y que la tan celebrada fiesta democrática no fue tal: la elección representó la tumba de nuestra incipiente democracia.

Los datos sobre abstencionismo nos permiten dilucidar que la elección del 1 de julio no fue histórica en términos de participación, ya que el porcentaje fue del 63.4; no obstante, el dato más preocupante es que el número de abstencionistas (32,639,854) superó al de quienes eligieron al ganador (30,113,483). En términos de elecciones presidenciales, la elección más concurrida fue la de 1994, cuyo récord de participación no ha sido superado.

La elección de 2008 mantuvo el patrón de abstencionismo de las elecciones de 2006 y 2012. En suma, la mayoría silenciosa no fue tal y las largas filas de electores se debieron al creciente número de empadronados (más de 89 millones).

De nueva cuenta, como en elecciones pasadas, tenemos un gobierno que emana de minorías y no de mayorías: del 63 por ciento de quienes votaron, el 53 por ciento lo hizo por el candidato ganador. Si tomamos en cuenta un listado nominal de 89,250,881 el triunfador obtuvo el 33.7% de apoyo, o sea un tercio de los sufragios posibles. En lo relativo al abstencionismo, éste sigue siendo preocupante ya que quienes no sufragaron superan a la población de Venezuela: tenemos todo un país de abstencionistas.

A pesar del elevado abstencionismo, el bono de legitimidad con que contará el virtual Presidente será superior al de sus antecesores y además contará con mayorías parlamentarias en ambas Cámaras y en los Congresos locales, lo que en los hechos es un cheque en blanco que le dio la ciudadanía para aprobar las reformas constitucionales y legales que requiera el nuevo gobierno.

Volvimos a los tiempos de la presidencia imperial, nuestra democracia.se colapsó a la par que la caída del sistema de pesos y contrapesos.

No obstante, no podemos olvidar la gran lección histórica que nos dio el desencanto con la alternancia en el poder: el foxismo fue una corriente que en su momento logró una importante participación en elecciones federales que, a pesar de todo, no fue superior a la de 1994, que fue poco mayor al 77 por ciento. Las expectativas de un cambio eran elevadas, después del repudio explicable a un partido que había llevado a crisis recurrentes sexenales desde 1976, pero pronto se vieron defraudadas y provocaron una pérdida gradual de apoyo a la democracia mexicana: pasamos así del foxismo vociferante a un desencanto con la democracia que se fue incubando año con año. En el nuevo escenario electoral las expectativas crecientes pueden verse defraudadas por un gobierno que, en buena medida, estará atado a compromisos cupulares y a la oposición de los poderes fácticos.

La reconfiguración del poder

Las elecciones de julio de 2018 significan una reconfiguración del poder, con efectos importantes en cuatro ámbitos fundamentales del sistema político mexicano: la renovación de las élites, la transformación del sistema de partidos, los nuevos equilibrios en el Congreso de la Unión y las relaciones con los gobernadores.

A raíz del proceso electoral, nuevas élites gobernantes llegarán a ocupar espacios que antes dominaron grupos de tecnócratas, quienes controlaron las decisiones estatales a partir la década de los ochenta, principalmente desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el relevo en esta importante dependencia es sólo el primero de una serie de cambios, que serán decisivos en los próximos seis años, con ellos circularán las élites que tendrán a su cargo una administración pública compleja, capturada por el partido político ganador, pero con una burocracia profesional más o menos estable.

En el ámbito del sistema de partidos, desaparecen al menos dos considerados como satélites (PANAL y PES), y los partidos restantes salvo el PAN y Morena, tenderán a fusionarse o a desaparecer, produciéndose una nueva hegemonía, cuyo antecedente fue el PRI del siglo pasado. El país tenderá, en el largo plazo al bipartidismo, con Morena encarnando la opción de izquierda democrática, al menos en los dichos. La derecha deberá reconfigurarse para consolidar un partido moderado y liberal, abierto a discutir, con argumentos y razones, temas controvertidos como los derechos de las personas con preferencias sexuales diferentes, el uso lúdico de la mariguana y el aborto. Una derecha encerrada en sí misma, antidemocrática, reacia a la deliberación e intransigente es contraria a la evolución de la sociedad mexicana.

El sistema de partidos se está reconfigurando ahora con un giro hacia la izquierda, por lo menos como es percibido por la ciudadanía, ante los resultados de decisiones que durante al menos tres décadas dejaron una hipoteca social de dimensiones colosales: más pobres que en todo Centroamérica, escasa movilidad social, acumulación desmedida de riqueza, salarios deprimidos, crecimiento por debajo de las expectativas, falta de acceso a servicios de salud, educación deficiente, empleo precario e informalidad. Parte fundamental del giro hacia la izquierda sería la atención prioritaria a estas lacras sociales, pero no podemos descartar un giro a la derecha de na-

turaleza nacionalista, con un capitalismo de Estado autoritario.

La ola de indignación estalló y en parte se inclinó por una alternativa diferente a las opciones tradicionales de los partidos de la transición, PAN y PRD, pero también se abstuvo o castigó a los partidos nulificando su voto, a raíz del desdibujamiento de las propuestas, del burdo pragmatismo en los métodos de elección y de las marañas con las que se pretendió manipular a la opinión pública. Tal vez estemos en el umbral del final del modelo de partido cártel, que se consolidó con el Pacto por México, y que implicó que las tres fuerzas políticas mayoritarias negociaran reformas estructurales de espaldas a sus electores y a los representantes populares del Congreso de la Unión, esta posibilidad sería cada vez mayor si se transforma el sistema de financiamiento público a los partidos, reduciendo el componente público y aumentando el componente privado.

En el Congreso, se dará una reconfiguración fundamental: el partido que antes era mayoritario, el PRI, ocupará el lugar que antes tenía el hoy triunfador Morena, cuyo grupo parlamentario se vio reducido en la pasada Legislatura a ser una opción meramente testimonial, aun cuando tuviera la razón en aspectos fundamentales que debieron haberse debatido a profundidad. En el nuevo Congreso el PRI será una minoría mermada siendo en la Cámara de Diputados la quinta fuerza y a pesar de caer como tercera fuerza en el Senado, tendrá en esta última instancia su único reducto de poder legislativo.

En los primeros días de la nueva Legislatura, y mayoritariamente en la Cámara de Diputados, es previsible que veamos movimientos en las bancadas pequeñas para nutrir a los grandes partidos, principalmente a Morena. Los nuevos equilibrios en el Congreso obligarán a la formación de coaliciones pragmáticas, para promover las reformas constitucionales del gobierno, no obstante, el presupuesto y los ingresos del Estado, así como cambios en toda la legislación secundaria, podrán ser aprobados por Morena y sus aliados. El nuevo presidente tendrá apoyo mayoritario para aprobar el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, imponer o anular impuestos, aumentar la deuda, reorientar el gasto social y modificar las medidas de transparencia y rendición de cuentas que cada presupuesto incorpora. Por primera vez en su historia el PRI no va a presidir la Cámara de Diputados y será minoría en todos los órganos de gobierno y las comisiones; como grupo parlamentario perderá recursos, espacios y medios de poder.

Sin duda alguna habrá una reconstitución de las relaciones actuales entre los gobiernos estatales y el Gobierno federal que data de la conformación de la Conferencia Nacional de Gobernadores y su franca oposición al Gobierno federal de la primera alternancia. Tal vez se atienda al problema de la feudalización a partir de un renovado centralismo autoritario y opresivo o se le administre, como se ha hecho desde la alternancia en el poder, bajo un esquema conservador que base la continuidad en la administración de la ingobernabilidad, la inseguridad, la corrupción y la pobreza.

El mandato de la ciudadanía y el reencuentro de la elección

En esta elección, la ciudadanía ha demostrado que ejerce con rigor el derecho al voto, que sí castiga a corruptos y condena a la desaparición a ciertas opciones políticas. Con respecto al papel de la sociedad civil, lo que no queda claro, es qué va a pasar con las relaciones con el gobierno y en qué medida se van a transformar. En la nueva dinámica del poder habría que preguntarnos si

tendremos un gobierno clientelar y corporativista o uno que apostará por fortalecer el tejido social y garantizar la autonomía de personas libres e iguales.

El claro mandato de las urnas, motivado por el enojo o la esperanza, debe dar paso a una actuación más decidida de la sociedad civil para reconstruir las relaciones con su gobierno, deterioradas después de la llegada de gobiernos que basaron su actuación en el mantenimiento de viejos privilegios. La relación del gobierno con los diversos actores como sindicatos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organizaciones internacionales y movimientos sociales debe cambiar, de un modelo de sumisión corporativo a uno de libertades democráticas; no es posible seguir manteniendo formas de relación basadas en la mutua desconfianza y el miedo; el dilema es el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil o su captura por parte del sector público. La reconstrucción de las relaciones con la sociedad civil debe ser un aspecto fundamental en la transformación del poder público, en caso contrario, la falta de contrapesos y deliberación pública pueden llevar a un colapso del régimen o a un autoritarismo violento y represor.

Por cerca de dos décadas el candidato ganador de la elección construyó alianzas, recorrió el país, midió el pulso popular, conoció a millones y llegó a lugares donde ni siquiera existen programas gubernamentales. Su ventaja ante un tecnócrata de escalafón y un joven que construyó su candidatura en pocos meses era evidente. Además, el fundador y dueño del partido ganador lo convirtió en un movimiento más, que se quitó el mote de partido, garantizando la más amplia inclusión posible desde el punto de vista ideológico, lo que le permitió presentarse ante el electorado como una opción de purificación de la vida política de la lacra de los políticos, en fin, un partido antipolítico que utilizó los medios de la política para hacer campaña y ganar: recurrió a la democracia para vencer y puede destruir a la democracia para permanecer.

El vacío de sentido que dejo la muerte del nacionalismo revolucionario fue colmado por la nueva religión civil de Morena, el Amloismo; el PAN por su parte, fue incapaz de articular una nueva narrativa que diera sentido a un proyecto, perdió el sentido nacional y se convirtió en un partido de acción electorera desorientada, sin mapas de navegación doctrinarios, en una apuesta por una alianza pragmática que sólo aportó ruina y que costó la cesión abyecta de importantes espacios en el Congreso de la Unión.

Desde la llegada al poder en 2000 el PAN asumió elementos de la cultura de los vencidos: negoció con sindicatos cediendo ante los líderes corruptos, toleró la corrupción y mimetizó sus estrategas electorales al grado de incurrir en prácticas ajenas, como el silencio ominoso sobre la disidencia, la represión de la sana crítica y el acarreo. El PAN, el único partido de oposición democrática, que no lleva la democracia en el nombre, sino en sus prácticas, incurrió en una larga y desafortunada cadena de errores[14] que cancelaron la vía del diálogo y mermaron el potencial liberador de la palabra; se construyeron falsas unanimidades y se presentó un candidato como los de los otros partidos: surgido de un proceso de imposición autoritaria.

Los factores cruciales que de nueva cuenta activaron el voto anti sistema fueron la pérdida de capital social y la poca confianza en las instituciones públicas. El PAN perdió en 2012 debido a los escándalos de corrupción que se dieron cerca del final del sexenio, lo que minó de forma defini-

tiva las bases de apoyo al PAN, otros factores que incidieron en la derrota de 2012 fueron la guerra contra el narcotráfico y un desempeño económico que no fue exitoso por causa de la crisis de 2008 y 2009, que llevó a la contratación de deuda y a la caída del Producto Interno Bruto; mucho se ha hablado de la campaña de la entonces candidata del PAN, pero este factor no fue tan determinante. Irónicamente, el PRI perdió la elección de 2018 a causa de escándalos de corrupción que se dieron a lo largo del sexenio.

Por otro lado, el Frente llegó comatoso al 1 de julio, entró en terapia intensiva durante la jornada electoral y murió ese mismo día antes incluso de que el presidente del INE saliera dar su mensaje a la nación. Los tres grandes partidos perdedores de la elección, PAN, PRI y PRD tendrán que dar paso a un proceso de cambio que iniciará con la renovación de las élites partidistas en todos los niveles, con la esperanza de que los nuevos liderazgos atinen a recuperar el rumbo que los tres perdieron debido a la configuración de coaliciones que ni convencieron ni funcionaron; muere así el burdo pragmatismo de las coaliciones.

La recuperación de la democracia

Si en verdad fue la ciudadanía la principal protagonista del cambio el pasado julio y no lo fueron los arreglos cupulares siniestros, entonces la propia ciudadanía será la principal responsable de velar porque su apuesta haya sido la correcta, como decía Efraín González Morfín: Con soluciones aparentes y programas que prometen edades de oro, pero que exigen la renuncia a la propia responsabilidad para transferirla a un salvador colectivo y anónimo la revolución, el partido, el gobierno o los demás, no es posible un cambio aceptable de estructuras".

Después de esta elección habrá que domesticar al titán capitalista transnacional, al que nos hemos sometido generado empleos precarios a cambio de perpetuar la pobreza centenaria; entre la alternativa de una cerrazón nacionalista y el esquema al modelo vigente, se encuentra la opción inteligente de diseñar un modelo de desarrollo que combine libre mercado, capacidad reguladora del Estado y atención prioritaria a los sectores tradicionalmente olvidados, o sea, una economía social de mercado.

La democracia no significa solamente votar por alguien, debe ser mucho más que eso, es una suma de libertades, capacidades y posibilidades de participación, valoración de la palabra en el espacio público y vigencia de instituciones que puedan contrapesarse entre sí. Si nuestra hipótesis sobre la crisis de la democracia es correcta, habrá que reconstruir las condiciones para que ésta florezca, lo cual pasa necesariamente por fortalecer tres aspectos torales: "El marco institucional de las democracias modernas ensambla tres elementos: la autonomía privada de los ciudadanos que tienen el derecho a llevar una vida autodeterminada; la ciudadanía democrática, esto es, la inclusión de ciudadanos libres e iguales en la comunidad política; y una esfera pública independiente que, operando como la esfera de la libre formación de la opinión y de la voluntad, vincula entre sí al Estado y a la sociedad civil".

El respecto a la dignidad humana debe ser un eje toral del gobierno, debemos estar vigilantes ante cualquier señal de lesión o merma de derechos, de exclusión o segregación, de falta de atención prioritaria a quienes han sido excluidos del desarrollo: "La experiencia de las violaciones de la dignidad humana tiene una función relevadora: ya sea en vista de condiciones de vida socia-

les insoportables y la marginación de clases sociales empobrecidas; ya en vista del trato desigual a hombres y mujeres en el lugar de trabajo, o de la discriminación de extranjeros y de minorías culturales, lingüísticas, religiosas o raciales; o en vista del suplicio de mujeres jóvenes, provenientes de familias inmigrantes, que tienen que liberarse de la violencia de códigos de honor tradicionales; o, por fin, en vista de la brutal expulsión de inmigrantes ilegales y solicitantes de asilo. A la luz de tales retos históricos, se actualizan en cada caso diferentes aspectos del significado de la dignidad humana".

La dignidad humana es el gozne entre el respeto a toda persona, las políticas democráticas y los derechos humanos, de ahí el sentimiento de urgencia humanista que debe prevalecer en la vida pública: "La idea de dignidad humana es el gozne conceptual que ensambla la moral del respeto igual de toda persona con el derecho positivo y el proceso de legislación democrático de tal forma que de la interacción entre estos pudo surgir, en circunstancias históricas favorables, un orden político fundado en los derechos humanos".

Los medios deberán amoldar sus lógicas mercantilistas y personalistas a una nueva política de comunicación social que fortalezca la esfera pública ante las tendencias que se observan de una despolitización generalizada de la ciudadanía: "El cambio de estilo de la comunicación de masas pone al descubierto la tendencia a redefinir las cuestiones políticas mediante categorías del mercado y de la propaganda... Las estrategias mercantiles no sólo determinan la organización de las campañas electorales, sino también la incesante presencia mediática de los líderes políticos que, pasando por delante de los discursos públicos, refuerzan su contacto personal con el público general... La personalización de la política complementa la mercantilización de los programas. Los programas políticos se comprimen y se acomodan a las bondades del consumo". El dilema será la proliferación de una esfera pública con medios que garanticen la pluralidad de visiones y la libertad de expresión o la sumisión abyecta al gobierno en turno.

Por otro lado, una esfera pública entregada a la cultura del espectáculo, a montajes emocionales que explotan las necesidades de una sociedad herida y fragmentada, es fermento seguro para acentuar las divisiones internas, las confrontaciones estériles y forjar una opinión pública mermada. La apuesta por una esfera pública robusta implica la alteración del gasto público en la materia: en lugar de invertir en la promoción de supuestos logros, pagados todos con nuestros impuestos, se deben promover espacios de diálogo y debate, de formación cultural e informativa. Los medios deberán ser oportunidades de libertad, por lo que la censura, en cualquiera de sus formas, significaría la muerte de la democracia; una cosa es limitar a los violentos y otra muy diferente silenciar voces que deben ser escuchadas.

La política cultural del gobierno será decisiva para hacer frente al déficit de sentido en cuya base está la desmesura de una historia gubernamental construida en el siglo XX, que hoy ya no es creíble: tantas voces silenciadas, tantos testimonios ocultados, tantas vidas sacrificadas en el altar del poder claman ahora, en voz de quienes siente esta hipoteca política, por justicia, por darle la palabra a nuevas voces que han hecho suya la de millones de mexicanos condenados al silencio, al anonimato, a la invisibilidad.

No podemos encerrarnos en un vano nacionalismo estéril, pero sí debemos reencontrar la

forma de rearticular las relaciones entre política y poder, hoy rotas por obra de un capitalismo no domesticado que puede imponer sus imperativos mercantilistas y autoritarios a gobiernos electos democráticamente: las decisiones de las grandes transnacionales no son sujeto de deliberación de ahí la desvinculación entre la política como ámbito para la toma de decisiones y el poder como ámbito en el que se ejecutan las decisiones: El éxito a nivel mundial de las políticas económicas neoliberales refuerza la impresión de que el desplazamiento de los ámbitos regulados políticamente que tiene lugar a través de la autorregulación de los mercados restringe el margen de maniobra de los gobiernos nacionales. La percepción de que se impone un progresivo desamparo de las elites políticas también puede alimentar en el público general de los ciudadanos los sentimientos de impotencia, de apatía y de absurdidad". Hay una cada vez mayor impotencia del Estado ante los poderes supranacionales y transnacionales, que ha revitalizado la fallida respuesta nacionalista, y que obliga a una nueva lógica de equilibrio virtuoso ente la economía, la política y la cohesión social: "De este modo, el poder de organización estatal ha de poder garantizar el derecho y la libertad sin descarrilar ni deslizarse hacia la violencia represiva, la tutela paternalista o la coacción normalizadora. La economía ha de impulsar la productividad y el bienestar sin vulnerar los estándares de la justicia distributiva (debe contribuir a que esté mejor el mayor número posible, pero sin causar perjuicio a nadie); y la sociedad civil ha de velar por la solidaridad entre ciudadanos independientes sin desviarse hacia el colectivismo y la integración coactiva ni provocar la fragmentación y la polarización de imágenes del mundo. El bien común postulado no sólo lo ponen en peligro los fallos del Estado (la inseguridad jurídica y la represión) sino igualmente los fallos del mercado y la insolidaridad".

Los retos de Acción Nacional

Desde hace al menos una década la corrupción ha sido el mayor lastre del PAN, nos llevó a perder la presidencia en 2012 y caracterizó a gobiernos emanados del Partido, como los de Aguascalientes y Sonora. En 2018, el candidato de Acción Nacional fue acusado directamente de incurrir en actos de corrupción y eso marcó su campaña. En el ámbito de la vida interna partidista, la falta de democracia, el autoritarismo, la poca transparencia, la manipulación de los padrones y la escasa capacitación y formación son causas estructurales profundas de la derrota de julio.

El PAN deberá reconstituirse como opción democrática y moralmente solvente. Tendrá que abrir su padrón a los auténticos panistas y depurarlo de quienes llegaron sin convicciones y compromisos. Lo peor que podría hacer el Partido es cerrarse en sí mismo: el aislamiento político sería su ruina; debe retomar la agenda de la sociedad civil con una apertura razonada a la ciudadanía enarbolando la agenda de la lucha contra la desigualdad, la promoción de la democracia, el respeto irrestricto a los derechos humanos y el combate decido a la corrupción y la impunidad. Se requiere el talento y el esfuerzo de todos: un partido no se puede renovar expulsando liderazgos tradicionales o cerrándole la puerta a nuevos liderazgos, con unos se debe reconciliar, a los otros debe formar en la cultura panista.



Un cambio fundamental en las reglas de afiliación será indispensable, lo que implica tal vez regresar a la figura de miembro adherente como requisito y prueba política para adquirir la categoría de miembro. La recuperación del panismo en municipios deberá ser la más alta prioridad, ofreciendo la libre afiliación de liderazgos que renunciaron, reconociéndose sus derechos de antigüedad; la reconciliación con quienes abandonaron las filas de Acción Nacional es imperativa, para conjuntar la experiencia de quienes ayudaron a edificar al Partido, con la iniciativa de quienes quieren seguirlo edificando.

El Partido deberá regresar a su papel de puente entre la ciudadanía y el gobierno, abriendo espacios de participación institucionales. Deberá recuperar el valor de la palabra empezando por cumplir la palabra, por ser la voz de los sin voz en los órganos democráticos, defender a las minorías de decisiones mayoritarias que lesionen sus derechos, afecten sus formas de vida, minen sus expectativas, además de ser una oposición bien orquestada que oponga un dique a los intentos de destrucción de las instituciones. La inclusión de la sociedad civil en las tareas partidistas es una exigencia natural de nuestra vitalidad política, sin ella el Partido no tiene sentido. Los espacios abiertos a la ciudadanía deben ser múltiples y ampliamente extendidos por todo el país, a través de los Comités Municipales, que son las estructuras auténticamente vivas y cercanas a la ciudadanía: habrá que recuperar el federalismo desde las estructuras, de la periferia hacia el centro.

Será necesaria una reforma estatutaria que acabe con los incentivos que llevaron al autoritarismo, que promueva un partido abierto a la ciudadanía, que recupere su esencia deliberativa y su militancia comprometida. Habrá 38 que reflexionar acerca de la necesidad de encarar una nueva Proyección de principios de doctrina y un nuevo Programa de acción política. Para el PAN,

la opción será abrirse a la ciudadanía con identidad doctrinaria y programática, con liderazgo democrático y vanguardia programática. Un partido que cierra sus puertas cuando la ciudadanía lo necesita está cerca de cerrarlas de forma definitiva. Que no nos vuelva a suceder lo que relata Carlos Castillo, de forma por demás dramática, después del sismo del 19 de septiembre de 2017:

En ese gran edificio, sede de uno de los partidos más importantes de México, no había nadie, no ocurría nada, parecía un lugar desierto del que todos huyeron con prisa.

Pudiendo fungir como centro de acopio, teniendo comunicaciones de las que pocos gozaban en ese momento, red eléctrica de emergencia, una cocina con alimentos e insumos, incluso un espacio suficiente para instalar un albergue, en el edificio del PAN solo había una puerta cerrada con cadenas".

El Partido del Futuro; el Futuro del Partido

Luis H. Álvarez[1]

Llegamos a este Consejo Nacional después de un largo y difícil, pero fructuoso camino, andado por Acción Nacional en sintonía con el pueblo de México, al servicio del pueblo de México. Es éste el Consejo del cincuentenario del partido; diez lustros vividos como voluntad de fidelidad a unos principios, como esfuerzo alegremente aportado siempre, como entrega a una pedagogía de la justicia, de la libertad y de la democracia.

Llegamos a este Consejo sobre las huellas hondas de la auténtica modernidad política marcadas por el talento visionario de Manuel Gómez Morin; siguiendo las rutas de la raigambre popular ética y humanística de Efraín González Luna; caminando como lo hiciera Adolfo Christlieb Ibarrola, es decir, orientados por la noble audacia de la iniciativa política fincada en la buena fe y en el difícil esfuerzo por encontrar soluciones razonables y propuestas viables para el bien del país. Llegamos, asimismo, después de una historia interna marcada por el debate libre, a veces apasionado, en tomo a los más variados temas: desde el de la participación en elecciones hasta el de la apertura a nuevos modos de hacer política. Llegamos. Es importante decirlo porque no hay en México muchas instituciones independientes del Estado que hayan logrado cumplir medio siglo de vida. Pero no estamos aquí -como nos lo indicó el fundador- para celebrar esta llegada sino para reiniciar la partida, “abrazados a la fe que proclamamos, serenos en nuestra invencible esperanza”.



1 Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 2 No. 8, abril-junio de 1989. Págs. 5-13

Esperanza es la palabra clave. La esperanza, a diferencia del optimismo, es puesta en marcha del hombre hada la realización de una tarea superior a él mismo, con la conciencia clara de las limitaciones humanas, del error posible, de la falla probable, del fracaso eventual, que se abre humildemente a la intervención en la historia de una voluntad independiente de la voluntad humana, que es Voluntad Absoluta, “designio superior”, como decía Gómez Morin.

Ante el tercer milenio

Podemos, con esta prudencia, hacer un balance de lo que ha sido Acción Nacional como partido y de lo que su presencia semisecular ha significado en estos cincuenta años de la vida de México. A partir de ese juicio, será menos complicado lanzamos al reinicio que las circunstancias del país nos exigen para edificar, junto con los demás mexicanos de buena voluntad, el México del tercer milenio. Esta meditación hemos de efectuarla con gran apertura intelectual, sencillez y anhelo de conocer la verdad.

Acción Nacional nació en un México turbulento gobernado por una facción que, con tal de conservar el poder, voluntariamente olvidaba los ideales proclamados por ella misma. No nació el PAN para pensar y organizar un regreso al pasado. Nadó para convocar al hombre mexicano y al pueblo de México a recuperar los valores del sufragio efectivo, la no reelección, la justicia social y la libe- radón del campesino y el indígena. No por considerar estos valores como absolutos, sino porque vio en ellos otras tantas manifestaciones concretas y deseables de valores que sí son absolutos: la eminente dignidad de la persona humana, la supremacía del bien común sobre el interés individual o de grupo, la prioridad de la nación sobre la facción y la organización libre y solidaria de la sociedad -que es la democracia- como instrumento al servicio de la persona.

Del lado del trigo

Acción Nacional nació para inscribir en un marco más amplio y de raíces más profundas el anhelo popular, el México que estaba semienterrado y que surgió a la luz en el movimiento de 1910. Con lucidez y esperanza, Gómez Morin escribió al respecto: “Del caos de aquel año nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia de la vida”. No fue el fundador un obsesionado por la cizaña, sino un apasionado gambusino del trigo. No fue el retórico de la obscuridad, sino el peregrino de la claridad. Y quiso que la tarea fuese obra comunitaria, labor de “un grupo de hombres unidos por esta íntima vinculación quizá imperceptible para ellos: la exigencia interior de hacer algo, el impulso irreprimible a cumplir una misión que a menudo se desconoce, y la angustia de expresar lo que vagamente siente la intuición...”

Su conclusión fue certera. Gómez Morin descubrió que lo único “objetivo, claro, evidente y constante” es el dolor humano. “Todo lo demás -escribió- es discutible e incierto”. Y agregó: “Mientras los hombres consuman lo mejor de su vida y de su energía en librarse de los más bajos dolores -la miseria y la opresión- será imposible que logren propósitos superiores e ideales más altos”. En consecuencia, concluyó, “nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres”, aunque en nuestra vida personal estemos separados “por las más profundas diferencias”.

Acción Nacional nació a partir de esta idea germinal, de este denominador común que ha unido las voluntades a pesar de las divergencias intelectuales, como el mismo Gómez Morin lo

propuso en su primer discurso a la Asamblea Constituyente del partido.

Raíz profunda

Durante cincuenta años, hacia adentro y hacia afuera del partido, a pesar de nuestras debilidades y de nuestros defectos o errores, la convicción de que combatir la miseria y la opresión es superior a cualquier interés sectorial, es el alma de nuestro propósito fundamental. Esta "levantada convicción" ha mantenido a Acción Nacional presente y actuante. No olvidemos esta raíz profunda del partido, esta raigambre genuinamente moral, porque hoy, las cosas son formal pero no materialmente muy distintas de lo que eran en 1910 o en 1939. No han terminado la miseria ni la opresión, pero sí han cambiado los modos de la una y del otro. Y es importante que pensemos cuáles son estas nuevas formas del viejo dolor para poder diseñar con mayor precisión nuestras nuevas formas de acción para responder de manera adecuada, en el campo político, a los nuevos desafíos.

Hoy ese dolor tiene forma de injusticia económica y social. La tratan de disimular leyes, disposiciones e instrumentos aparentemente avanzados, pero, para desgracia y hasta deshonra nuestra, México parece ser el país latinoamericano con mayores distancias relativas entre quienes tienen más y quienes tienen menos, o casi nada tienen. Una de las definiciones de miseria es precisamente pobreza extrema. Y no puede haber otra cosa en un país con los niveles de desempleo y subempleo que padece el nuestro.

Trabajo, cultura, miseria

Un país que no puede asegurar a todos sus hijos un puesto de trabajo, es un país organizado contra el hombre, porque el hombre se perfecciona y ennoblece por el trabajo, hace cultura por el trabajo, prospera materialmente por el trabajo de quienes han nacido y viven en él. Un país en el que el salario mínimo legal se ha convertido para muchos en salario máximo real, y en el que nadie puede verazmente afirmar que tal salario sea suficiente para fundar o mantener adecuadamente a una familia, es un país en la mayor de las miserias. Y este desorden no es fruto de la fatalidad, sino de las acciones y las omisiones de mexicanos, es decir, de personas que, si obedecieran el imperativo de sus conciencias, no podrían menos que sentirse moralmente obligadas a organizarlo de otro modo. Por eso nuestra preocupación y nuestra ocupación no puede reducirse a lo electoral; tiene que tener un contenido social justo, justiciero, audaz, innovador.

El sexenio que acaba de terminar ha hecho retroceder a niveles estremecedores el poder adquisitivo del salario, el de la nutrición, el de la calidad de la vida. En estos seis últimos años, las decisiones gubernamentales en materia económica han segado las expectativas de millones de mexicanos. Informes serios nos señalan a qué bajos niveles ha descendido la calidad de la educación en todos los grados escolares y universitarios, hasta qué punto la iniciativa personal de los mexicanos se tiene que refugiar en la economía informal para ser productiva. Las recientes medidas punitivas decididas contra habituales cómplices del sistema, con ser un indicio positivo, no podrán ser plenamente creíbles en tanto no toquen a los responsables gubernamentales de tantos años de corrupción generalizada.

Al mismo tiempo, la proclama gubernamental de renovación moral ha convertido a la falsifi-

cación en sistema y a la complicidad en cultura desarrollada y difundida desde el poder. Mucho de esto está en las raíces de esa deuda externa que fue contratada por el Estado contra toda norma, y cuya factura se hace pagar ahora a todos los mexicanos, en mucho mayor grado que al Estado mismo.

Un paso humilde

En 1939, el grupo de mexicanos que decidió reunirse en torno a principios doctrinales y actuar permanentemente en al ámbito político nacional, dio un paso que, por muchos conceptos, pudo ser y efectivamente fue criticado. Sin embargo, si ese humilde paso no hubiese sido dado, hoy quizá ni en el lenguaje de los mexicanos existirían palabras y expresiones como "deber político", "democracia", "equilibrio de poderes", "dignidad del poder legislativo", "Estado de Derecho" y tantas otras que, por el sólo hecho de ser empleadas hoy para manifestar exigencias concretas, significan una victoria de Acción Nacional, y son signos de esperanza, voces del futuro que está naciendo y que ha de crecer y desarrollarse porque así lo quieren muchos mexicanos. Hemos sido nosotros parte sustancial de este cambio.

Esta voluntad de cambio, vigorosamente expresada por los mexicanos que efectivamente votaron el 6 de julio del año pasado, nos exige a los miembros de Acción Nacional tener la misma audacia que tuvieron los fundadores hace cincuenta años. Así como ellos tomaron ayer la decisión de sembrar, de empezar, nosotros no tenemos ahora por qué avergonzamos de cosechar ni tener miedo de continuar. En tanto que partido político, Acción Nacional tiene que asumir el riesgo de ejercer responsablemente la cuota de poder que sus electores le dieron, de manera que se amplíen los espacios propios del pueblo en el ámbito político. No está entre las metas razonables de un partido la de ser oposición eterna. No es lógico que hayamos luchado cincuenta años y ahora medrosamente nos detengamos ante las responsabilidades que son consecuencia y efecto de nuestra propia obra, de nuestro propio pensamiento, de nuestros desvelos y nuestras fatigas, de las vidas panistas que fueron segadas en el camino, de las injusticias sufridas. Por todo esto estamos obligados a pensar y ejecutar nuevas formas de hacer política que, por lo demás, podrán ser novedosas en México, pero son tan antiguas como la democracia misma.

Futuro visible

Es desde esta perspectiva que hemos iniciado una serie de cambios en el partido y en nuestra manera de actuar en la vida política nacional. Por eso hemos comenzado la profesionalización de nuestros cuadros dirigentes y operativos. Por eso hemos ido al diálogo con otras fuerzas políticas y con el gobierno mismo. Por eso hemos resuelto disponer de los recursos públicos a que tenemos derecho. Por eso hemos lanzado iniciativas como la del compromiso nacional por la legitimidad y la democracia, y la de organizar un gabinete alternativo, o la de instrumentar acciones enérgicas pero pacíficas, dentro de las normas de la resistencia civil. En países que han ido superando la miseria y la opresión política, iniciativas como éstas son cosa cotidiana. Para avanzar hacia ese futuro visible, hay que continuar generando actos que lo prefiguren, lo preparen, lo anticipen y vayan siendo tan pedagógicos como fueron hace cincuenta años salir a la calle, hablar en las plazas, elaborar plataformas políticas, debatir públicamente, elegir democráticamente candidatos. Nuestros fundadores mostraron ayer lo que iba a ser el México que va siendo hoy. Estamos histórí-

camente obligados nosotros a mostrar hoy lo que seguramente habrá de ser el México de mañana.

Para la realización de esta tarea, habrá de ser especialmente trascendente la actitud del Consejo Nacional, cuerpo colegiado y prudente que siempre ha sabido captar los signos de los tiempos y mantener a Acción Nacional como vanguardia de la lucha contra la miseria y la opresión, contra el mal evitable, es decir, en la línea que Gómez Morin y los fundadores trazaron.

Espacios nuestros

Los consejeros nacionales tenemos que estimular todo lo que permita al partido aprovechar la coyuntura de este cincuentenario: promover conferencias, círculos de estudios, publicaciones, coordinación de articulistas y comentaristas, eventos de formación y capacitación, métodos nuevos de divulgación de doctrina y programas. Hemos de apoyar y de impulsar los trabajos de nuestros diputados federales y locales que tienen a su cargo la parte de reformas legales de esta labor, así como a nuestros alcaldes, regidores, asambleístas y miembros de nuestro gabinete alternativo. Es buen tiempo para aumentar nuestro esfuerzo de afiliación y entrenamiento de nuevos militantes y dirigentes. Y, por supuesto, es tiempo de actuar en la vida política local y nacional, en las que hay fuerzas políticas nuevas que nos disputan espacios: no dejemos en manos de adversarios nuevos o viejos los sitios que, sin trabajo nuestro, inevitablemente serán para ellos.

Estrategia múltiple

Este año del cincuentenario nos habrá de ver nuevamente comprometidos en importantísimas contiendas por ayuntamientos, diputados locales y gubernaturas. Con esperanza activa y perspicaz, tendremos que saber combinar las estrategias de formación y organización partidista, de movilización popular y de diálogo con otras fuerzas y con el régimen. Ya no es razonable ni posible emplear una sola estrategia, ni cerramos en nosotros mismos, ni temerle al crecimiento de la institución, ni renunciar a las aportaciones de nuevos militantes, candidatos y dirigentes. Tampoco podemos actuar bajo el principio del todo o nada. Necesitamos tener conciencia histórica: las organizaciones humanas duraderas no crecen por división o por omisión sino por asimilación; los cambios verdaderos son suma de pequeños pasos y no milagros fulgurantes e instantáneos; el pluralismo no puede ser únicamente exigencia hacia afuera: ha de ser vivencia hacia adentro del Partido.



Un pluralismo tan real como debe serlo la unidad -imprescindible en estos tiempos- que es el fruto de la voluntad común de actuar en común al servicio de México. Los principios comunes pueden expresarse de modos diferentes en programas y plataformas que deberemos elaborar en el debate amistoso y definir con el método más razonable, que es el democrático. Aceptemos humildemente que, así como podremos acertar, podremos equivocarnos, pero que es imposible avanzar sin afirmar algo. Los dos últimos decenios del Siglo XX han comenzado con grandes procesos de rectificación en todo el mundo. A contraluz, esto nos demuestra que las pretensiones políticas de poseer la verdad total sólo han conducido a fracasos económicos y políticos lamentables.

La cultura del PAN

Convenzámonos de que el núcleo mismo de la cultura democrática es la convicción de que el hombre es perfectible en la historia. Esta es la cultura que Acción Nacional ha hecho suya, ha desarrollado, ha difundido y ha practicado en un ambiente antidemocrático y que, por el vigor y la verdad intrínseca que posee, ha sido asimilada por amplios sectores del pueblo de México, a pesar de todo lo que el régimen ha hecho para asfixiarla. No nos asustemos ni disgustemos porque otros dicen hoy lo que nosotros dijimos primero, ni temamos que se nos unan quienes ayer no caminaban a nuestro lado: sería el celo absurdo de los operarios de la primera hora contra los de la hora undécima; sería menospreciarnos a nosotros mismos; sería rechazar la potencia de nuestras convicciones y negamos a reconocer nuestro propio triunfo.

Las sombras del paisaje actual de México no son la única realidad del país. Con la mirada puesta en el tercer milenio, hagamos nuestro, una vez más, el ideal de Gómez Morin: descubrir entre la cizaña el esplendor de las espigas. Seamos gambusinos de trigo y peregrinos de la luz; mujeres y hombres que saben encontrar en la realidad presente los signos y las semillas del futuro; constructores del mañana de México que, estoy seguro, si persistimos en el esfuerzo, será plenamente democrático.